LA PRENSA

Año VI—Número 1670 — BUENOS AIRES, Juéves 25 de Noviembre de 1875 — Director: Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por la imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santa Catalina virgen y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1875

Un manifiesto de D. Juan G. Bookart

Cuando se anunció con grande estrépito el descubrimiento de una conjuracion de que era gefe supremo D. Juan G. Bookart; cuando supimos que este y algunos de sus compañeros de empresa estaban en poder de la autoridad, nos limitamos á dar cuenta del hecho despojándolo de las exajeradas proporciones que los comentadores le daban y rechazando la complicidad que partidarios desleales nos buscaban con los conjurados aprehendidos.

No quisimos entonces tocar, sino muy ligeramente los antecedentes del Sr. Bookart, que se invocaban como pruebas de afinidad con el partido vencido y sus principales hombres; por que esos ligeros recuerdos bastaban para demostrar lo contrario y tambien, (lo diremos aunque contrariados) porque deteniéndonos sobre ellos y profundizándolos, temiamos amargar mas los momentos de un hombre privado de su libertad y sobre el cual pesaba una acusacion gravísima.

No queríamos, por otra parte, influir en manera alguna con nuestra palabra sobre el ánimo de los jueces en cuyas manos se encontraba Bookart, ni tratando de agravar su causa ni propendiendo á aliviarla.

Ningun vínculo nos unia á él, solo el de humanidad, y los rechazábamos todos respetando este únicamente.

Ahora no son solo los adversarios políticos desleales los que buscan complicidad á nuestro partido en la intentona de Bookart: es este mismo el que desde su prision se dirige al público para revelar les que, si conspiraba lo hacia en nombre *del partido político á que pertenece.*

No sabemos á que partido alude en estas palabras el señor Bookart: si es al partido que consideraba inicua la guerra del Paraguay y conspiraba en Buenos Aires para facilitar el triunfo del tirano Lopez, ó á algun otro ménos criminal.

Ignoramos así mismo como el Sr. Bookart, gefe supremo de la conspiracion abortada, convicto y confeso del hecho, se halla habilitado para ponerse así en comunicacion con todo el mundo, cuando personas á quienes la voz pública considera completamente ajenas á esa conspiracion, están aprisionadas hace ocho dias bajo la incomunicacion mas severa.

Lo que no ignoramos es el deber del Juez en presencia de este manifiesto. En él se insinúan complicidades que es necesario comprobar judicialmente ó declarar judicialmente falsas.

Verdad es que Bookart para esquivar la prueba de sus insinuaciones pérfidas (no hubiéramos deseado poner esa palabra; pero es justa, vaya), se escuda bajo la capa de una generosidad que á ser sincera, hubiera evitado el manifiesto.

Pero el Juez nada tiene que hacer con estas generosidades, ya sean reales, ó ya sean fingidas, y debe traer al proceso el manifiesto de Bookart.

Lo único que en él será cierto, quizá, es la revelacion que dice haber hecho al hijo de uno de los hombres mas conspícuos de la oposicion de que él, Bookart, *construiria el edificio en que pretendia sentarse* el padre de su interlocutor.

Esta revelacion parabólica y pretenciosa, aun asentida por el que la escuchaba, lo único que compromete es la generosidad decantada del que la menciona.

Para que juzgue el público de la importancia de Bookart en el partido que quiere hacer aparecer como el *suyo* y del estado de las relaciones que con sus principales hombres mantenia, léanse las líneas que *La Libertad* de ayer dedica á este asunto y que, con permiso del colega hacemos nuestras:

«Ella (la carta de Bookart) acusa al partido de oposicion de ser el autor de la conspiracion que premeditaba. Es el recurso que le procuran los situacionistas ultras para engrandecer la causa que sigue á los conspiradores.

«Dos antecedentes pueden servir para apreciar la acusacion de D. Juan Bookart.

«Cuando el Sr. Bookart se presentó en el comité electoral de 1874, en casa del Dr. Costa, este señor se resistió á atenderle y á darle participacion en los trabajos electorales; de donde surjió un resentimiento de parte de Bookart.

«Ultimamente cuando se organizaba esta conspiracion, el general D. Emilio Mitre fué visto para ponerse á la cabeza de ella.

«La contestacion que dió el general fué la siguiente: «que si se atrevian á llevar adelante sus planes, se iria en el acto á la casa de gobierno á tirarles balazos hasta concluirlos.»

Ahora léase el manifiesto:

AL PÚBLICO

«No me abate la desgracia, pero me subleva la injusticia.

«Y es contra la injusticia de la mayoria de la prensa de Buenos Aires y principalmente contra la de mi partido político que debo elevar la protesta nacida de mi conciencia y corroborada por los hechos pasados.

«Se ha dicho y se repite que el movimiento popular que he tratado de encabezar en los primeros momentos tenia el carácter de un movimiento puramente vulgar que solo debia producir crímenes infecundos.

«Debo declarar seguro de no ser desmentido, que he conspirado efectivamente para volcar la situacion del país, pero que lo he hecho en nombre del partido político á que pertenezco, con el apoyo de una parte de sus miembros y el conocimiento de sus gefes.

«No soy, ni he sido, ni seré jamas uno de esos hombres que se reunen en las tinieblas de la noche para asaltar, como bandido, la propiedad ó destruir la vida.

«Alguna vez en la imprenta de *La Nacion* he manifestado á un hijo del General Mitre que yo construiria el edificio en que pretendia sentarse, á lo que me ha contestado el hijo de dicho General, que si llevaba á cabo mi plan, mereceria la gratitud de todos.

«Si la desgracia es causa para que mis correligionarios reniegen de una obra que es tanto de ellos como mia, yo debo declarar que sin delatar á nadie cargaré solo con la responsabilidad, ó la compartiré con aquellos nobles corazones que rinden culto á nuestra bandera política.

«Yo iba con mis amigos de causa á la revolucion y no al asesinato; si no ha tenido éxito debe saber el General Mitre que no es debido *al oficial de marina que se marea ó al oficial de caballería que se cae del caballo,* como lo espresa en *La Nacion* á mi respecto.

«Tengo en mi poder palabras suyas, escritas de su puño y letra que prueban, con bastante claridad que otro concepto le merecí durante la revolucion de Setiembre.

«El Dr. Costa y el Dr. Elizalde que me conocen, saben tambien si soy un hombre de partido ó un ente despreciable.

«Debo, por último, declarar que yo no he pretendido cambiar la faz política del país obedeciendo á mis intereses personales ó á mis instintos malvados, sino en provecho de mi partido político, como no á pocos les consta.

«Es cuanto ahora puedo contestar á la ingratitud que se ensaña conmigo, creyendo tal vez que seré demasiado débil para cometer infamias.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1875.

Juan G. Bookart.

Los impuestos y los conspiradores

NEGOCIOS ARREGLADOS

No hemos negado la existencia de una conspiracion comunista.

No hemos intentado siquiera disculparla.

Lo único que hemos sostenido con ventaja y aplauso de la opinion pública, era la conveniencia de no dar á los hechos la importancia exagerada que la tendencia egoista de la prensa subvencionada les atribuia.

Se ha hecho tanta farsa de lo ocurrido que el Gobierno ha dado una gran prueba de debilidad.

¡Que popularidad es esa de qué finjen estar rodeados cuando Bookar es capaz de asustarlos de tal modo?

Si en el gabinete nacional hubiera existido un solo hombre de Estado, si sus miembros mireasen y fuesen capaces de comprender las cosas que se pasan á dos palmos mas allá de sus narices, habrian impuesto silencio al Gefe de Policía, en vez de permitirle divulgar pormenores farsáicos, que tanto bombo (ineficaz por cierto) le han valido.

¿A quién no se le ocurre que el prestigio, la estabilidad y el decoro del Gobierno, le imponian silencio y secreto sobre un hecho como el que ha preocupado los ánimos?

Pero ha sucedido todo lo contrario, por una razon que pasamos á esplicar á nuestros lectores.

Hoy no gobiernan los hombres que ostensiblemente ocupan el poder.

Existe una subordinacion tan grande de ellos á los elementos de accion y á los militares, que estos son en verdad los verdaderos dueños del país.

Basta que un hombre de accion quiera, para que se proceda conforme á sus deseos.

La prensa subvencionada y el Gobierno, sufren una tirante esclavitud.

No se niegue esto, porque es evidente como el calor de ayer.

Por eso el Gobierno se muestra sin rumbo, sin iniciativa definida, sin unidad de accion, sin tino ni sentido comun.

Si á la especial composicion del Gabinete se agregan estas consecuencias del mandato que ejercen los hombres del Poder, los fuertes, se verá que la marcha general que imprimen al país, es digna de ellos y del bando á que obedecen.

Con motivo de la conspiracion ha venido á verificarse un caso importantísimo de la atraccion que ejercen sobre el ánimo de los mandatarios los elementos de accion, única fuente y razon de su triunfo.

La prensa independiente consagrada en un todo á la salvacion del país, ha logrado poner en evidencia muchos asuntos dignos de la sociedad californesa de los *Galgos,* ó de los publicanos de que la historia suministra recuerdos dignos de aplicacion en estos momentos.

Entre esos sucios negocios estaban los que se refieren á los impuestos municipales.

El Vice-Gobernador de la Provincia, el Ministro de Hacienda, varios municipales y algunos parásitos estaban vinculados estrecha y solidariamente, por una complicidad recíproca y por una responsabilidad criminal y civil, que en artículos anteriores hemos puesto en evidencia, á la luz de los principios y de las leyes pertinentes al caso.

Ni una voz, ni un interesado, ni un diario subvencionado ha pretendido siquiera poner en duda la abrumadora verdad de nuestros artículos.

La opinion estaba hecha, como suele decirse, á este respecto.

Pregúntese á cualquiera qué piensa del negocio de los impuestos municipales, y contestará indignado que es un escándalo, una estafa, una usurpacion, sin ejemplo, en los países civilizados; ó por lo menos sin ejemplo en cuanto á la impunidad.

Imagínese el público qué número de exigencias y cuán poderosas serán las que ha puesto en juego la falange de esplotadores corrompidos, de ese negocio, y de otros muchos, para que quedaran en nada las cosas inmorales en que estaban envueltos.

La conspiracion ha sido para ellos una áncora de salvacion.

Creyeron conseguir resultados inesperados, magnos, gigantescos.

La atencion pública se alejaría de los negocios fraudulentos.

Quizás las malditas imprentas, cuyos tipos han servido para publicar la criminalidad de los hechos, serian cerradas y los periodistas engrillados.

Nadie pensaría, como sin duda no se piensa entre los situacionistas, en damnificar á los malos funcionarios, á los estafadores y usurpadores de dineros públicos, porque la autoridad solo pensaria en castigar *rebeldes.*

Por eso ha sucedido que algunos de los que han engañado inicuamente á la Municipalidad, que algunos de esos que deben á las cajas del municipio dineros que ellos han arrancado al pueblo, han sido los mas empeñados, los mas ardientes y acalorados colaboradores de la empresa iniciada de aplastar la conspiracion, dándole una magnitud sobrehumana.

El tiro no ha salido, sin embargo!

El arma se les ha reventado entre las manos.

Lo único que han conseguido es que la opinion pública no se preocupe esclusivamente de tal conspiracion.

No hubo clausuras de imprentas, ni degollamiento ó deportacion de periodistas, cuyo único crímen consiste en no renegar de la causa de la Verdad y de la moral á que han consagrado ardientemente sus esfuerzos.

El pueblo vuelve otra vez á interrogarse sobre las medidas tomadas para castigar el crímen de los publicanos de nuevo cuño.

Por nuestra parte sabemos que los señores del Poder jamas estan dispuestos á oirnos aunque nos asista la razon y nos inspire la justicia; pero sabemos tambien que de buena ó mala gana leen nuestros diarios.

Si pues, no están ligados íntimamente con los delincuentes, si conservan restos de pudor y de moralidad, los gobernantes se apercibirán algun dia del único camino lícito que deben seguir, y los administradores de la cosa pública harán pesar sobre los culpables tremendas acusaciones.

Con esta esperanza, fundada en el cuadro de las victorias que diariamente estimulan á los diarios opositores, hemos de recordar frecuentemente á los encargados de administrar los dineros públicos, donde existen algunos millones que deben ser cobrados para cubrir el déficit tremendo que amenaza la fortuna pública.

Por hoy solo se persigue por *sospechas* á los que la Policía quiere mal, y desea torturar en sus prisiones.

No se persigue á los que estan convictos y confesos de haber cobrado los impuestos y no haberlos entregado á la Municipalidad.

Se pide la clausura ó el allanamiento de las imprentas que cometen el *delito* de no aceptar subvenciones, y se rodea de garantias y auxilios eficaces á aquellos que han abierto sus puertas, hospedan y defienden á los usurpadores de los impuestos municipales.

Se habla mucho de la comuna, y no se habla de los robos sin ejemplo que en las administraciones públicas se han cometido, haciendo nacer en todo espíritu honrado la creencia fundada de que la verdadera comuna está en el Poder.

¿Que es sinó un acto de comunismo el sistema de la tolerancia y de las persecuciones entronizado en el país como medio de gobierno?

Los pillos, señalados con el dedo por amigos y enemigos, se alojan en las mas lujosas calles, frecuentan los teatros, los bazares y los paseos, oprimidos por el peso del lujo que costean los dineros usurpados al pueblo.

Ellos deben á la Municipalidad, al Banco de la Provincia, á los particulares. Han clavado, como se dice vulgarmente, á medio mundo.

Para ellos ni hay ejecuciones, ni hay cárcel, ni hay Policía.

Entre tanto los hombres honrados, que luchan sobrehumanamente para conseguir el pan de cada dia, son perseguidos y obligados á ocultarse temerosos de caer víctimas de la *sospecha* de los mismos que figuran en procesos ante los tribunales por hechos que deshonran, ó de los cobradores de impuestos cuyo paradero se ignora.

¿No es verdad, pues, que hace tiempo estamos sufriendo el estrago que causa en las sociedades la comuna?

¿No es cierto que así los vínculos de órden y de moral se pervierten profundamente, y que nos hundimos en el caos político administrativo, que es lo que busca la comuna?

Ignoramos qué medidas haya tomado la Municipalidad para recuperar los millones que le han usurpado.

No sabemos qué fundamentos tendria el Procurador Municipal, cuando se permitió opinar que algunos millones eran incobrables.

Lo que sí sabemos es que algunos culpables aseguran *haber arreglado todo.*

Lo que sí sabemos es que los culpables andan por las calles cargando joyas y frecuentando los bazares, los teatros y los paseos.

Sabemos que gastan el lujo de los dias en que esplotaban el filon de los impuestos.

Y sabemos tambien que si bien no hay por la ley cárcel para los fallidos de buena fé, la hay para los quebrados fraudulentos, ó estafadores de la alta escuela!

Responsabilidad de los delatores

El Sr. D. Camilo Girado, arrebatado á los brazos de su desolada familia, en la madrugada del dia 23, sin mas causa que la delacion de *unos italianos que habian sido presos en una fonda,* se ha presentado al Juez del Crímen pidiendo testimonio de la acusacion, para proceder criminalmente contra sus autores.

Bueno es que empiezen á hacerse efectivas las graves responsabilidades que arrastran los que por resentimientos personales, ó por criminales instigaciones, consienten en representar el papel despreciable de delatores.

Bueno seria tambien que los señores Jueces tengan presente que simples delaciones no son causa bastante para aprisionar á nadie.

Algunos requisitos mas exije la Constitucion para privar á un ciudadano de su libertad:

«Nadie, dice en su artículo 13, podrá ser detenido sin que preceda al ménos una indagacion sumaria que produzca semiplena prueba ó indicio vehemente de un hecho que merezca pena corporal, etcétera.»

Esto es preciso que lo tengan bien presente los jueces, para no esponer á ciudadanos honorables é inocentes á sufrir, sin motivo, los crueles tratamientos de la Policía.

Los ciudadanos que como el Sr. Girado tienen la energía de volver por sus derechos hollados, defendiendo así los derechos de todos, deben á su vez recordar el siguiente artículo constitucional:

«Art. 46. Toda ley, decreto ú órden contrarios á los artículos precedentes ó que impongan al ejercicio de las libertades y derechos reconocidos en ellos otras restricciones que las que los mismos artículos permiten, ó priven á los ciudadanos de las garantías que aseguran, serán inconstitucionales y no podrán ser aplicados por los jueces. Los individuos que sufran los efectos de toda órden que viole ó menoscabe estos derechos, libertades y garantías, tienen accion civil para pedir las indemnizaciones por los perjuicios que tal violacion ó menoscabo les cause, contra el empleado ó funcionario que la haya autorizado ó ejecutado.»

Hé aquí ahora el escrito del Sr. Girado:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1875.

Señor Juez del Crímen:

Camilo Girado, domiciliado legalmente en la calle Victoria núm. 74, arreglado á derecho digo:

1.° Que el dia 23 del corriente, como á las cinco de la mañana, he sido constituido en prision en mi casa calle de Independencia 690, por órden de V. S., segun órden escrita que se me exhibió por el Comisario Biedma; todo despues de allanar é inspeccionar todo mi domicilio.

2.° Incomunicado en uno de los calabozos de la Policía, V. S. me llamó á declaraciones á las dos de la tarde del mismo dia, despues de las cuales se ordenó mi libertad.

3.° Como al rendir dichas declaraciones, á mi peticion respecto del nombre de mis delatores sobre el supuesto delito que se me atribuia V. S. me manifestase *que eran unos italianos que habian sido tomados en una fonda,* vengo en resguardo de mis derechos y para deducir las acciones que correspondan á solicitar de V. S. se me dé testimonio en forma por el Secretario, del contenido de la acusacion, con espresa especificacion del nombre, domicilio, estado, nacionalidad y profesion de mis acusadores.

Sírvase V. S. así proveerlo.

Camilo Girado.

El fraude y el sable

EN LOS CLUBS SOCIALES

La sociedad ha estado ardientemente interesada en la eleccion de nueva comision directiva para el club de «Los Negros.»

No habriamos traido este asunto á tela de juicio, si el diario dirigido por el Dr. Alsina, diario que se recomienda por la perfidia y corrupcion de su conducta, no hubiese iniciado el debate.

Espondremos los hechos que han ocurrido, con la imparcialidad que nos es característica.

El dia 20 del corriente tuvo lugar en el club de «Los Negros» una asamblea, con el objeto de nombrar comision directiva.

Los que no tenian motivos para conocer los trabajos de las camarillas que en todas partes abundan, fueron á la sesion sin tener el ánimo preparado en favor de los unos ó de los otros.

Dos listas, únicamente dos listas, eran repartidas entre los sócios.

Una de *alsinistas* esclusivamente.

Otra de *opositores* y *avellanedistas.*

Puestos los concurrentes en el caso de elejir entre esas dos listas que se repartian impresas, se procedió á la votacion.

Nadie habló de listas *mistas,* de opositores y alsinistas, ni de borrar unos candidatos para reemplazarlos por otro.

El escrutinio de la votacion se hizo por la *Comision Directiva* (ALSINISTA) con ayuda de un solo sócio opositor á los candidatos alsinistas, el señor D. Eliseo Ramirez.

Cuando todos esperaban ansiosos el resultado de la primera votacion, el Presidente (alsinista) dijo que se iba á proceder á nueva eleccion, porqué resultaban mas boletas que concurrentes.

Esta declaracion llenó de estupor á los hombres honrados que habian asistido aquella reunion.

Un fraude en el Club!....

¿Quienes eran sus autores?

Una nueva votacion iba á decidir quienes eran los mas interesados en perpetrarlo.

El resultado de la nueva votacion para Presidente hecha entregando cada uno su boleta á una comision compuesta de un *alsinista* y de un *opositor,* fué el siguiente:

Dr. D. Delfin B. Huergo......	96	votos
Sr. " Enrique O'Gorman....	80	votos
Diferencia................	16	votos

La eleccion era perfectamente legal, porque hace mayoría la mitad mas uno de los votantes.

Despues de proclamado el escrutinio hubo una pausa y unos run-runes que nadie se esplicaba.

De repente el doctor don Santiago Luro, tomó la palabra y dijo que la eleccion que acababa de verificarse no representaba la opinion de los socios del Club, y que invocaba el interes de todos para el engrandecimiento de la sociedad, á fin de que los que acababan de vencer pusiesen algunos [illegible] contrarios en la Comision Directiva.

Terminó dirijiéndose á un fuerte grupo de alsinistas que estaban de pié y que habian ganado la puerta del Club, proclamándoles y diciéndoles que tuvieran la bondad de no retirarse (parece pues que iban confabulados para hacerlo) hasta que los opositores resolvieran la proposicion que acababa de hacerles, pues en caso contrario ellos, (los alsinistas) *tomarian sus medidas* (textual).

Algunos socios sorprendidos por esta amenaza, y prevenidos ante un grupo de individuos, de accion, miembros del Club, (únicos responsables de lo que pasa) que decian estar dispuestos á triunfar á viva fuerza, pensaron que despues de una derrota legal, los vencidos no tenian mas medidas que tomar que irse á las vias de hecho.

Esto era creible dados los antecedentes y la exaltacion de algunos, presentes y descontentos.

Entonces un socio opositor pidió varias veces la palabra para replicar al Dr. Luro, y no sin trabajo la consiguió, pues el grupo de exaltados vociferaba y no guardaba órden.

Ese sócio dijo:

«Que no comprendia el alcance ni el objeto de las amenazas del Dr. Luro.

Que la votacion era legal pues habia 16 votos mas de la mitad de sufragantes presentes.

Que si esa mayoría era inmensa debia recordarse que el Presidente actual (alsinista) fué electo por mayoria de *un solo* voto, pues hubo empate, y que sin embargo habia presidido el Club durante un año.

Y que finalmente nadie pedia transacciones ó concesiones en tono amenazador, porque seria altamente ridículo que un necesitado pidiera cinco pesos armado de un garrote.

Al terminar el grupo de alsinistas furiosos tomó la puerta gritando: *á la calle;* y algunos proferian amenazas.

La asamblea continuó con los que quedaban, habiendo entre la mayoría de opositores un regular número de alsinistas moderados y entre ellos el mismo Dr. Luro.

La idea de este señor era escelente y aceptada por todos; pero fué mal y poco prudentemente propuesta.

Si alguno de los alsinistas la hubiera ilustrado y esplicado en vez de gritar: *á la calle,* como gritan los que se pelean en las pulperias de la orilla, los plausibles y nobles sentimientos del doctor Luro hubieran triunfado, resultando una lista mixta, despues del primer triunfo de los opositores.

Al terminarse la sesion la inmensa mayoría de socios que acaba de vencer á los esclusivistas exaltados del autonomismo, se puso de pié y dió un voto de gracias á la Comision Directiva (alsinista) que va á cesar.

Hé ahí la verdad de todo lo ocurrido.

El diario dirijido por el Dr. Alsina se espresa así:

«La asamblea se reunió y los *mitristas* que habian trabajado desesperadamente para obtener mayoría, yendo hasta hacer venir algunos sócios que residen en la campaña, votaron todos por la lista *mitrista-esclusivista,* y vencieron en la eleccion por medio de un fraude escandaloso *sin saber los mismos como,* sin embargo que en la misma asamblea se observó que esto tenia que traer la division entre los miembros de la asociacion y por consiguiente la ruina del Club.»

Estas palabras estan á la altura del diario que las divulga.

Examinemoslas.

Los socios tienen voto estén aquí ó en Flandes, por consiguiente nada tendria de particular que hubieran llegado algunos de la campaña, porque las citaciones publicadas en los diarios no invitan solamente á los de la ciudad.

En cuanto á la denuncia de que la lista opositora venció por medio de un fraude escandaloso, he aquí los hechos: juzgue el lector.

El escrutinio fué verificado por la Comision Directiva, (estando en ella el Dr. Luro) con asistencia de un solo socio opositor, el señor Ramirez.

La Comision Directiva en masa es alsinista, hay, en ella alsinistas exaltados, furiosos.

Es presidida por el señor don Alberto Desseín, *alsinista.*

Este señor proclamó el resultado del escrutinio.

Los siguientes miembros de la Comision Directiva verificaron el escrutinio, y seguramente no son opositores.

Presidente—D. Alberto Desseín.
Vice Presidente—Dr. D. Santiago Luro.
Secretario—Dr. D. Luis María Sarmiento.
Pro-Secretario—Don Santiago Sufferu.
Tesorero—Don Tomas Sartori.
Vocales—Don Manuel Sciurano y Don Nicasio B. Carbonel.

Si hubiera habido fraude, pues, la responsabilidad pesa sobre la Comision Directiva (alsinista) y sus dignos miembros ya nombrados sabrán levantar el tremendo cargo de falsificadores que les echa encima el diario alsinista.

Sigue el mismo diario haciendo cargos ruines que no descenderemos á refutar, porque no merecen que ninguna persona honorable se alarme ni se preocupe de ellos.

Despues de estos sucesos, hemos sido informados de lo siguiente:

Que aprovechando el mes de ejercicio que aun queda á la Comision actual (alsinista) los vencidos en la última eleccion han presentado cerca de 80 amigos políticos para sócios del Club.

Que entre estos se cuentan todos los oficiales de algunos batallones de línea y sus gefes, y una gran lista de oficiales y gefes de otros cuerpos del ejército.

Que con estos elementos se trata de convocar una nueva asamblea para anular el nombramiento de Comision verificado el 20 de este mes.

Que anoche deben haber tenido los vencidos despechados una reunion preparatoria en casa de un gefe de batallon.

Nos cuesta creer que los señores militares se presten á hacer el papel de espanta pájaros para que se les busca por los que pretenden triunfar á viva fuerza.

En cuanto á los opositores, han vencido en una lucha legal y no tienen porque agitarse, ni reclutar elementos estraños al Club.

No han ido á defender intereses de partido, por que en su lista habia avellanedistas y empleados nacionales.

Han vencido á los que iban buscando entronizar una lista puramente alsinista.

Hoy no tiene nada que hacer, ni porque preocuparse.

Juzgue el público ahora los hechos.

¡Se quiere dividir la sociedad profundamente?

¡Se quiere avasallarla en los clubs como lo consiguieron en los atrios con el fraude y la violencia?

¡Tambien se busca el sable para conseguirlo?

Seria mejor que dictaran cuanto ántes una ley de proscripcion y el pueblo sabria definitivamente á que atenerse.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Los siguientes se recibieron de Montevideo:

A LA BOLSA — *Noviembre 24, 3—20 p. m.*

Janeiro corbeta de guerra Portuguesa «Duque de Terceira» Salen para esa el «Rio de la Plata» y el «Lores»—oro 51—2000 cueros americanos á [illegible] Importacion paralizada.

OTRO: — *4 p. m.*

Telégramas de N. York hasta el 23—Ventas de cueros á 19 3/4 flojo—Aquí cambio sobre Lóndres 9000 libs. á 51 1/2.

A LA SALA DE RESIDENTES — *4 1/2 p. m.*

1000 arrobas lana segunda á 34 las barrigas á la mitad. La cantidad girada sobre ahí es 1/2 por ciento de descuento.

Decreto de anoche prohibiendo á los cambistas y dependientes la cotizacion del oro en la Bolsa é imponiéndoles venderlo 1 1/2 mas que la compra segun las cotizaciones de la Bolsa—Los contraventores serán multados la primera vez en 500 pesos, y la reincidencia en el duplo. Pocas ventas hoy.

Ordenes de prision—Las que tiene la Policía son muchas, segun se nos informa.

Dícese que constan en una órden del dia distribuida entre los comisarios.

Ayer mismo á las dos de la tarde el comisario Suarez se presentó en la imprenta del *Correo Español,* con órden escrita del Dr. Pazos, para allanar el domicilio y prender al Redactor de ese periódico D. Enrique Romero Gimenez.

Este no estaba.

Sin embargo, está en Buenos Aires porque ha dirigido una carta al señor Perez Ruano Ministro de España, rogándole se sirva acompañarlo á la Policía á prestar todas las declaraciones que crea conveniente exigirle el señor Juez del Crimen.

El señor Romero Gimenez dice al Ministro español, que si no se ha dejado prender ayer, es por no ser víctima de venganzas é injusticias como otras veces, y porque deseaba tomarse algunas horas para dejar en órden sus asuntos.

Se aseguraba tambien que hay órdenes de prision contra un distinguido comerciante de la calle de Perú.

Un piquete de vigilantes de caballería rodeó en la noche del lúnes el *Pobre Diablo,* establecimiento situado en el bajo, al Norte; y despues del allanamiento y registro minucioso, se retiraron sin haber hallado nada.

En seguida repitieron la misma operacion en la cervecería situada en la calle de Santa-Fé antes de llegar á la Estacion Centro América, habiendo permanecido allí hasta las cuatro de la mañana.

Se agrega que la casa de un Sr. Rojas, miembro del partido opositor, fué allanada y registrada en la madrugada de ayer, poniendo en alarma toda la familia.

Los gendarmes se retiraron sin haber hallado cosa alguna.

Se dice tambien que Bookart es muy visitado por periodistas y comisarios y otros individuos de la situacion.

Original—Ayer se comenzó á descargar en la puerta de esta imprenta, una crecida cantidad de fardos de papel, recibidos últimamente de Europa.

Como viniesen cubiertos de una capa de arpillera, parece que se despertaron algunas sospechas en varios agentes de policía que presenciaron la operacion.

Apostados en la boca-calle, comenzaron á dirigir miradas picarescas á los fardos.

Permanecieron algun tiempo sin acercarse.

Aguijoneados al fin por la curiosidad, se aproximaron y entonces comenzó una escena divertida.

Los policianos habian emprendido un eterno paseo, que comenzaba en la esquina y terminaba en la puerta de nuestra imprenta, para comenzar nuevamente.

Como la solucion se prolongaba sin que llegasen á desvanecerse las sospechas de aquellos *activos* agentes de policía secreta, uno de ellos se decidió á lanzarse en busca de un cabecilla perteneciente á la policía secreta.

Así sucedió, en efecto.

Un individuo vestido de particular penetró en la imprenta de LA PRENSA y creyendo encontrar cañones Krupp solo habia grandes fardos de papel.

Es verdad que este elemento, asociado á los tipos, está produciendo un efecto análogo á los miembros del círculo oficial.

Teatro de la Opera—Es cosa ya definitivamente arreglada que en el teatro de la Opera debe funcionar una compañía lírica francesa.

La empresa ha terminado ya todos los trabajos iniciados en ese sentido.

Tucuman—Ayer hemos recibido cartas de esta provincia hermana, en la que con la mayor sorpresa, vemos que el Sr. Padilla, antiguo amigo del Dr. Avellaneda, ha inaugurado su Gobierno con la introduccion de algunas mejoras importantes y provechosas para el pueblo.

Decimos que esta noticia nos ha causado estrañeza, porque es verdaderamente sorprendente que los que han sido amigos del Presidente de la República, sean capaces de mirar por los intereses del pueblo.

Mas adelante, cumplimos con nuestro deber de ha[illegible].

La carta que hemos recibido y que es de persona que nos merece entero crédito, nos anuncia que el Gobierno del Sr. Padilla se inaugura bajo buenos auspicios.

Seria de desearse que sucediera lo mismo en las demas provincias, donde los gobernadores, afiliados al bando avellanedista, oprimen al pueblo y se preocupan tan solo de la satisfaccion de sus intereses personales.

Tal es la situacion actual de Entre Rios, Corrientes, Mendoza, San Luis y otras provincias.

Carreras—Se hacen grandes preparativos para las carreras que deben tener lugar en el circo de Santa Teresa.

El valor de las apuestas pasa de trescientos mil pesos.

Rumor—Se anuncia con bastante generalidad que la gente y el armamento de la zumaca *Carolina* han desembarcado en la costa de Maldonado.

«Anton Perulero»—Este periódico que debe aparecer próximamente bajo la direccion del distinguido escritor señor Villergas, cuenta ya con una numerosa suscricion.

Supresion de edecanes—El Presidente de la República, ha resuelto suprimir los edecanes, para demostrar al público que no teme los asaltos de los comunistas.

Se pasea por las calles mas concurridas de esta ciudad, ostentando en sus manos un baston negro con borlas de oro, símbolo del poder.

En esto se parece mucho nuestro Presidente á los *policemen* de Lóndres, que no necesitan mas que el baston, su única arma, para hacerse respetar de los ciudadanos.

Sin embargo, los edecanes no han sido suprimidos del todo, porque se ha observado que cuando S. E. sale á paseo, lo siguen á una corta distancia varios personages de aquellos que viven de las proveedurías y de todos los demas negocios oficiales.

Las invasiones—Un oficial llegado ayer de la frontera Oeste, nos ha asegurado que al realizar las invasiones al Veinticinco de Mayo y al partido de Alvear, los indios no han pasado por aquella frontera.

Sucede, pues, una cosa original en extremo.

Si los indios no han atravesado por la frontera Oeste, lo han hecho por la línea del Sud, á cargo del Coronel Levalle y del Comandante Maldonado.

Y sin embargo, estos señores aseguran que han corrido á los invasores.

La asonada no habrá sido, pues, eficaz......

Estado sanitario—De la *Revista Médico-Quirúrgica* que ha aparecido ayer, tomamos lo siguiente:

Con la abundante lluvia del último sábado, han cambiado las condiciones atmosféricas que con tanta persistencia han reinado durante dos semanas consecutivas.

Las fiebres eruptivas y sobre todo la viruela y sarampion, han disminuido ostensiblemente en la quincena, en cambio los catarros de las vias respiratorias han aumentado, llamando la atencion las alteraciones gastro intestinales complicadas con estados febriles y propension al tifismo especialmente en los niños.

Tambien se han observado cólicos biliosos y espasmódicos, algunos muy graves.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio han sufrido algunas agravaciones, y las reumáticas del mismo género han recrudecido.

Lasciato ogni speranza—Recordarán nuestros lectores que en las elecciones de Diputados á la Legislatura provincial que se practicaron últimamente, el círculo de accion del bando autonomista pretendió elevar á ciertos individuos, que fueron rudosamente rechazados por las fracciones disidentes del alsinismo, con mayoría en la Cámara.

El hecho se produjo tres ó cuatro veces, si la memoria no nos es infiel.

Los pretendientes manifestaban la mas empeñosa tenacidad.

No les asustaban los rechazos.

Fueron *electos,* varias veces, hasta que al fin, convencidos de la absoluta esterilidad de sus continuos esfuerzos, se han visto obligados á descender de pretendientes á Diputados á estudiantes de Jurisprudencia.

En efecto, varios de los mencionados individuos se han presentado ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pretendiendo recordar que fueron estudiantes en cierta época.

Querian dar tres ó cuatro exámenes simultáneamente, comprendiendo asignaturas correspondientes á años diferentes.

La Facultad les ha contestado con una negativa redonda, pues no llegan hasta su seno los favoritos de los situacionistas.

Si los ex pretendientes á la Diputacion provincial quieren ser abogados, que estudien como cualquier otro lo haria en la misma circunstancia. Este consejo les dá la Facultad.

Nueva víctima—Ante la Justicia Federal acaba de producirse un incidente que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, por el que se podrá ver la manera como se ha tratado á los infelices que los sufren en las fuerzas de línea.

Algo mas grave que todo esto, ha ocurrido tambien, pues consta de documentos fehacientes que un gefe del ejército nacional, ha elevado un informe falso á la Justicia Nacional.

He aquí los hechos de que se trata.

El Sr. D. Lisandro Billinghurst en representacion del ciudadano D. Alejandro Machado, se presentó hace algun tiempo ante el Juzgado Federal, pidiendo se pusiese en libertad á su representado, por haber sido injustamente destinado al servicio de las armas.

En efecto, Machado fué tomado en tiempo de la revolucion en el pueblo de Quilmes y condenado sin mas trámite al servicio de las armas.

Algunas circunstancias dignas de narrarse rodearon la captura de este infeliz.

El encargado de constituirlo en prision, fué un oficial que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Machado presentó su papeleta y el oficial la hizo pedazos.

En seguida, la víctima de estos atentados fué remitida á esta ciudad.

Sirve actualmente en el batallon 6.º de línea.

Una vez formulada la presentacion, el Juez Dr. Garriza libró oficio al gefe del mencionado cuerpo pidiéndole informase acerca de las causas que habian motivado la detencion de Machado.

El Gefe del batallon seis de línea, contestó poco mas ó ménos en los términos siguientes:

«Alejandro Machado ha sido destinado al servicio de las armas durante dos años, por órden del Gobierno de la Provincia á consecuencia de haber desertado de la Guardia Nacional.»

Este informe es completamente falso.

Así lo ha manifestado el señor Billinghurst en un nuevo escrito presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal.

Agrega que, con el objeto de saber verdaderamente si los hechos se han producido tal como se narran en su primer escrito, puede preguntarse al señor Azevedo, ex Juez de Paz de la localidad.

Se ve pues que hay un empeño especial en impedir que recobren su libertad las numerosas víctimas de los atentados de actualidad.

En plena inquisicion—En la noche del Lúnes han tenido lugar sucesos que horrorizan en el Depósito de Policía situado en la calle de Moreno entre Balcarce y Defensa.

Los soldados encargados de la custodia de los individuos que en él se encuentran detenidos, por creérseles complicados en la conspiracion de Bookart han cometido atentados que recuerdan las antiguas épocas de la barbarie en que solo imperaban las leyes de la fuerza y del terror.

Garantimos los datos que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, porque ellos nos han sido trasmitidos por persona perfectamente informada.

El Lúnes á la noche, un teniente de línea que mandaba el piquete encargado de la guardia de los detenidos, sin mas razon que su capricho ordenó á los infelices presos que se colocasen completamente pegados á la pared del inmundo calabozo en que se hallaban, colocándoles centinelas, con órden de obligarlos á que permaneciesen rígidos, sin hacer el mas leve movimiento.

Comenzó entonces una escena espantosa, digna tan solo de los tiempos en que humeaban las horribles hogueras del tribunal de la inquisicion.

Al mas mínimo movimiento hecho por las víctimas, caia sobre ellos una lluvia de golpes que les menudeaban los soldados.

El oficial, por su parte, les sacudia tambien fuertes cintarazos, riendo con una crueldad horrible de las contorsiones de aquellos desgraciados, que se sentian morir de dolor.

En vano hacian esfuerzos supremos de voluntad para permanecer inmóviles.

Los estremecimientos que les causaba el pavor de que se hallaban poseidos, daba motivo suficiente para que sus verdugos cayesen sobre ellos con nueva furia.

La víctima principal de estos bárbaros atentados, ha sido un infeliz anciano de sesenta años, sobre cuyo cuerpo débil y enervado cayó por dos veces una lluvia de cintarazos.

Se nos informa que los golpes le han ocasionado heridas de gravedad.

¿En qué estado se encontrarán sus infelices compañeros de prision, molidos á golpes y desesperados de hambre?

La mayor parte de los individuos que allí se encuentran, han sido constituidos en prision por simples sospechas.

¿Cómo se esplica, pues, que el Gefe de Policía autoriza este tratamiento salvage?

Hasta los mas grandes criminales entran en las cárceles tan solo con el objeto de tenerlos asegurados y no para hacerlos sufrir un horrible martirio.

La persona que nos ha comunicado estos sucesos, nos asegura tambien que el Gefe de Policía tiene conocimiento de ellos.

¿Serán castigados los culpables?

Sospechoso—Antenoche en una de las calles de la jurisdiccion de la Seccion 3ª transitaba á altas horas un hombre.

Vestia decentemente.

Una capa de gran dimension cubria mitad del cuerpo.

Llevaba un sombrero de castor blando con ala hácia los ojos.

Varios agentes le capturaron conduciéndolo á la Comisaría.

Allí se vió que llevaba una barba postiza.

Es español de nacionalidad. Hoy se encuentra en la Policía para la investigacion que es de práctica.

Ministros cordobeses—Anunciamos á nuestros lectores que despues de haber gobernado solo durante mucho tiempo el Dr. Rodriguez, se habia decidido á nombrar ministros.

Las personas nombradas no han manifestado aun su aceptacion, apesar del tiempo transcurrido.

El Gobernador, pues, continúa solo.

Noticias del Azul—Cartas de esta localidad que tenemos á la vista, anuncian que el éxito mas favorable ha coronado los esfuerzos del distinguido sacerdote D. Jorge Salvaire, en su mision á las tolderías del cacique Namuncurá.

Este lo ha recibido perfectamente, y el sacerdote regresa habiendo conseguido traer algunos cautivos.

Parece que el cacique Namuncurá se encuentra en las mejores disposiciones para hacer tratados de paz con el Gobierno.

No obstante, existe alguna desconfianza con motivo de las invasiones que se han llevado á efecto últimamente.

Servicio de correos—Continúan las quejas con motivo de las irregularidades que desde algun tiempo á esta parte vienen notándose en la direccion de correos.

No se ha adoptado medida alguna, en el sentido de remediar las faltas denunciadas por la prensa.

Seria conveniente que se manifestase un poco mas de interés por el servicio público.

Captura—Dias pasados atracó á la playa de *La Agraciada,* en el rio Uruguay, una lancha cargada de tercerolas y lanzas que se cree iban destinadas á los revolucionarios orientales.

La embarcacion fué sorprendida por las autoridades, que se apoderaron de los referidos efectos bélicos.

Metálico—El paquete inglés *Mondego* ha traido la cantidad de *cuarenta mil* libras esterlinas para Montevideo, destinadas al Banco Mauá.

En el vapor inglés de la línea del Pacífico que debe llegar á fin del presente mes, se espera una cantidad igual.

Horrible desgracia—Antyer tarde en la esquina de la calle de Chacabuco ha tenido lugar una horrible desgracia.

Un niño de dos años de edad fué á cruzar la calle en circunstancias que un carro venia en igual direccion.

Por una impremeditacion fué víctima la criatura de las ruedas del vehículo. Pasáronle por el cuerpo ocasionándole una muerte instantánea.

El conductor fugó.

La Policía recogió el cadáver.

Alarma—Los diarios que hemos recibido ayer de la vecina orilla, anuncian que el Domingo ha reinado una gran alarma en la ciudad.

Se distribuyeron fuerzas en algunos puntos y patrullas armadas recorrieron las calles.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad despues de tres dias de prision el dueño de la sombrerería situada en la calle de Defensa que como saben nuestros lectores fué aprehendido por tener en venta *gorras coloradas.*

El Gefe de Policía ha declarado que es inocente.

Lance sangriento—En el partido de Mercedes ha ocurrido últimamente una escena sangrienta.

El suceso ha tenido lugar en el parage conocido con el nombre de «Los Leones» y situado á una distancia como de cuatro leguas de la ciudad.

Un individuo llamado Victor Lescano tenia á su servicio dos peones, cuyos nombres eran Pedro Figueroa y Fernando Ledesma.

El dia en que se produjo el suceso, habian tenido algunas dificultades.

De las palabras pasaron á los hechos y se aplicaron mutuamente algunos golpes.

Comprometidos los tres en una cuestion acalorada y perdiendo sensiblemente la calma Lescano sacó su rewólver, haciendo en seguida fuego sobre ellos que no tenian mas arma, segun se nos asegura, que el rebenque del que se sirvieron en una lucha tan desigual.

Toda defensa fué inoficiosa porque pocos momentos despues ambos individuos caian bañados en sangre.

Pedro Figueroa habia recibido un balazo en la boca y Ledesma otro en la nuca, á mas de otras heridas graves que ambos han recibido.

Lescano ha huido y los heridos han sido conducidos á la ciudad, encontrándose actualmente en el Hospital.

Oficial de baja—Un oficial de Policía llamado Federico Porolo ha sido dado de baja por creérsele complicado en la conspiracion.

Ha sido puesto á disposicion del Juez del Crimen Dr. Pasos.

Revolucionarios orientales—El dia veinte del corriente, el Coronel Aquilino Gonzalez, gefe político de la Concordia, intimó la internacion á todos los revolucionarios que se encontraban en Mocoretá.

Ferro-carril á Campana—Continúan con actividad los trabajos que se practican en esta via férrea.

Parece que para el mes de Enero próximo quedarán definitivamente terminados.

«La Verdad»—Con este título hemos recibido el primer número de un nuevo órgano de publicidad que ha comenzado á aparecer en la ciudad de Corrientes.

Inmigrantes—Sesenta inmigrantes de diferentes nacionalidades han llegado últimamente á la ciudad del Rosario.

Noticias de la campaña—Las últimas lluvias han ejercido una influencia benéfica en los campos, segun nos lo anuncian cartas recibidas recientemente.

Los hacendados, pues, deben estar de felicitaciones.

Armamento—Una cantidad de armas tomadas por el comandante Alvarez ó Churi á los revolucionarios orientales, habian sido depositadas en territorio argentino en el pueblo de Federacion segun lo anuncian los diarios de la vecina orilla.

Las autoridades argentinas las entregaron á un comisionado del Gobierno Oriental.

La cantidad del armamento era bastante considerable.

Nueva cárcel—Anuncian que el Departamento de Ingenieros habia pasado al Poder Ejecutivo de la Provincia los planos y presupuestos para la construccion de la nueva cárcel pública del Departamento del centro.

El presupuesto asciende á la cantidad de [illegible].

Exámenes—Parece que los exámenes de Jurisprudencia que actualmente tienen lugar en nuestra facultad de Derecho, terminarán en la presente semana.

Armamento—Los diarios orientales aseguran que en una estancia perteneciente á D. Aquilino Gonzalez, gefe político de la Concordia, está depositada una cantidad de armamento destinada á los revolucionarios orientales.

Corrientes—Cartas de esta provincia de fecha veinte, anuncian que la seca se hace sentir de una manera notable.

La langosta [illegible].

Paraguay—De regreso de su mision diplomática al Imperio del Brasil, el Dr. D. Facundo Machain ha vuelto á tomar posesion del puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Tambien se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Justicia.

Hecho criminal—En la ciudad de Mercedes ha tenido lugar una pelea á mano armada entre dos hermanos.

Ambos eran de nacionalidad italiana.

Uno de ellos, vulgarmente conocido con el nombre de *Mazza,* ha resultado gravemente herido.

Expedicion—Los diarios de Montevideo anuncian que el Gobierno Oriental tiene conocimiento de que se preparaba á partir una nueva expedicion desde nuestro puerto.

Agregan que al frente de ella debe colocarse el Dr. D. José M. Muñoz.

Herido—[illegible] en la campaña, [illegible] que sus autores consiguen [illegible] de la justicia.

En Mercedes acaba de ser gravemente herido un antiguo vecino de la localidad, llamado [illegible].

Nos parece inútil agregar que el [illegible] tranquilamente.

El herido se encuentra asistiéndose en el Hospital.

Regata—Para el dia ocho del próximo mes de Diciembre, el Club Regata, establecido en la capital vecina, prepara una gran fiesta, á la que se preparan á concurrir muchas personas.

La zumaca Carolina—Por personas venidas del Chuy se ha sabido que la zumaca Carolina, que como saben nuestros lectores, sostuvo un combate con el vapor oriental de guerra *General Artigas,* ha conseguido desembarcar la gente y armamento que conducia.

Recepcion diplomática—En el dia 16 del corriente tuvo lugar en la Asuncion la recepcion oficial del Dr. Derqui, en su carácter de encargado de negocios de la República Argentina.

El Dr. Ramirez—Se dice que el Dr. D. José Pedro Ramirez, habiendo sabido la resolucion del Gobierno Argentino de internarlo con el objeto de evitar complicaciones con las autoridades orientales, pasó el diez y nueve del corriente del territorio entre Rios á Guazú, acompañado de cuarenta hombres.

Se internó en el territorio oriental, y habiendo conseguido caballos, se supone que busca la incorporacion de las fuerzas de los Coroneles Muniz y Arrue.

Sociedad Científica Argentina—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

«Debiendo tener lugar el Domingo 28 del corriente la excursion á la Nueva Cárcel, se invita á los señores sócios que deseen concurrir, pasen por la Secretaría á inscribirse en el Registro. El punto de reunion es en el arco de la Recoba Vieja, á las 12 del dia.

BUENOS AIRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1875

El Secretario.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas el dia de antiyer en los Cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

José Lurez, 91 años, español, senectud.
Jacinto Salazar, 6 id, argentino, conjestion cerebral.
Un feto, nació muerto.
Manuel Arias, horas, argentino, falta de desarrollo.
Miguel Arriaga, 11 meses, id bronquitis.

Cementerio de la Chacarita

Luciana Reinoso, 3 meses, argentina, indigestion.
María del Cármen Funes, 46 años, id, cáncer.
Pedro Zeline, conjestion pulmonar.
Clara Dago, 16 años, argentina, heridas.
Juana Ascoussbat, 13 dias, id, tétano.
Pedro Varnecke, 1 año, id, enteritis.
Adolfo Lopez, 18 id, id hipertrofia.
Salvador Requejo, 30 id, español, heridas.

Exámen—En el dia de ayer, el jóven D. Félix Constanzó rindió su exámen de *Procedimientos.*

Suscricion—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia, ha espedido una resolucion por la que se suscribe á doscientos ejemplares de las obras de D. Alvaro Barros, titulada «Actualidad financiera de la República» y «Carta Geográfica de las Pampas del Sud.»

Movimiento de vapores—Hoy deben salir los vapores siguientes:

A las cinco de la tarde para Montevideo el vapor oriental *Rio Uruguay.*

Del puerto á las diez de la mañana el vapor oriental *Rio de la Plata.*

Del Tigre para Gualeguay y escalas el vapor nacional *Estrella.*

Para el Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan.*

Para Gualeguaychú directamente el vapor *Feliz.*

Los esperados son los siguientes:

Rio de la Plata de Montevideo.

Primer Argentino de Santa Fé.

Partió para Amberes el paquete inglés *Thales* conduciendo trescientos noventa y cinco fardos lana.

Ayer fondeó en nuestro puerto, con procedencia de Glasgow, el vapor inglés *Astarté.*

El paquete aleman *Buenos Aires* siguió viage para nuestro puerto desde Rio Janeiro el Domingo 21 del corriente.

El *San Martin* ha postergado su salida para el Havre directamente hasta el Sábado 27 y el *Sully* para el 28.

El *Rubens* anuncia para el diez del entrante su salida con destino á Amberes.

Clasificaciones—Damos á continuacion las obtenidas por los alumnos de Jurisprudencia en los exámenes rendidos ayer ante nuestra Facultad de Derechos.

SEGUNDO AÑO

Distinguidos por mayoria—Julian Barraquero, Antonio del Pino, Pascual Beracochea, Abelardo Vilgré, A. Aguirre y Silva.

Buenos por unanimidad—Benjamin Gonzalez, Gabriel Lopez, Enrique Sanchez, Melitón Zeballos, Julio Botet, Pedro Sórpez, Manuel Paaso, N. Perichon.

Buenos por mayoria—Rodolfo Alzaga, Santiago Santa Coloma, Benjamin Sanchez.

Revolucion oriental—El Gobierno de la República vecina ha recibido los siguientes telégramas:

CAMPAMENTO. SALTO, NOVIEMBRE 22.

Al Ministro de la Guerra interino.

Montevideo.

Son las nueve de la noche, hora en que recibí el parte del Comandante Escobar de la derrota completa de Genuario Gonzalez habiéndole hecho diez y seis muertos, diez prisioneros, tomándole alguna correspondencia, sesenta y cuatro caballos entre ellos el del mismo Genuario.

En la persecucion los hicieron tirar al agua por unas barrancas en el Queguay Chico.

Hubieron muchos ahogados.

Se crée que entre estos el Secretario.

De él tambien hay dudas.

Por el vapor de mañana vá el parte oficial acompañando la nota original del Comandante Escobar.

Este parte me hace el gusto de trasmitirlo el Sr. Ministro de la Guerra en campaña coronel D. Lorenzo Latorre, pues como no sé en la altura por que se halla, no puedo mandarle un chasque y comunicárselo.

PAISANDÚ, NOVIEMBRE 22.

Al Ministro de la Guerra.

Montevideo.

El dia 20 fué derrotado completamente Genuario Gonzalez por el Comandante Escobar, escapándose aquel entre el agua.

Felicito al Sr. Presidente por el triunfo obtenido en Cuñapirú.

SALTO, NOVIEMBRE 22.

Al Ministro de la Guerra.

Montevideo.

Participo á V. E. que el coronel D. Santos Correa se ha presentado hoy á esta comandancia pronto para el servicio del Superior Gobierno.

En estos dias pasarán de cien á doscientos hombres con algunos oficiales, que vienen á servir á sus órdenes.

Felicito á V. E. y al Gobierno por este hecho y le ruego lo haga saber al Sr. coronel Latorre.

Enagenacion mental—El Juez de Paz del Azul ha remitido á esta ciudad un individuo atacado de enagenacion mental.

Partida—Los vapores *Talita* y *Resguardo* de la escuadra nacional, partieron ayer de nuestro puerto, en comision de la Capitanía del Puerto.

A su bordo van algunos hombres armados.

Banco Argentino—Se ha concedido una nueva prórroga de un año de las moratorias que le fueron acordadas á ese establecimiento.

Reclamacion diplomática—En los diarios del Paraguay que hemos recibido ayer, encontramos los siguientes documentos:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

ASUNCION NOVIEMBRE 5 DE 1875.

Señor Ministro.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. los originales de una comunicacion del señor Ministro del Interior y del parte remitido á este último señor por el Gefe Político de esta capital referente á incidentes ocurridos en el dia de ayer.

Por los citados documentos se impondrá el señor Ministro de que el Gobierno de la República en conocimiento de ciertos manejos subversivos tendentes á alterar el órden público establecido, en que se designaba al general D. German Serrano como cabeza de estas maquinaciones, ha tenido que hacerlo llamar por conducto de la autoridad competente para practicar las averiguaciones del caso.

Pero el general Serrano, desobedeciendo el mandato de la Policía, se refugió en una casa particular que los agentes del órden público hallaron resguardada por soldados de la guarnicion brasilera, habiendo esta circunstancia privado de llevarse á cabo la disposicion que ordenaba la comparencia de aquel al Departamento central de Policía.

Es, sin duda incontestable, Sr. Ministro, el derecho que tiene el Brasil de dar asilo bajo su bandera [illegible], pero, siendo la casa en que se ha refugiado el Sr. General Serrano conocida, hasta ahora, como habitacion particular, se hace necesario que V. E. se digne informar á este ministerio si debe ser considerada como jurisdiccion militar de las fuerzas brasileras de ocupacion.

Pero mi Gobierno abriga la persuasion de que aun cuando se considere ese local comprendido en la jurisdiccion militar, ó el General Serrano se encuentre de cualquier otro modo bajo el amparo de la bandera, V. E. no se negaria á tomar las medidas que crea mas conducentes para que ese asilo dispensado cese, por cuanto de él depende que la tranquilidad pública se calme en estos momentos.

La presencia del Sr. General Serrano en la capital [illegible] es una alarma constante contra el órden y tranquilidad del país, y no dudo que V. E. [illegible] á la República [illegible] pues no cabe duda alguna [illegible] en los casos de asilo, á todo Gobierno cuya tranquilidad se halla amenazada de cualquiera manera.

El gobierno del infrascrito que encuentra, que la permanencia del general Serrano en la capital es [illegible], ha tomado la resolucion de internarlo á un punto de la campaña sino prefiriese salir del país y es por esto que espera que V. E. [illegible] las [illegible] oportunas para llevar á efecto la [illegible].

Me es grato con este motivo reiterar á V. E. las protestas de mi alta estima y distinguida consideracion.

[illegible]

A S. E. el señor Consejero [illegible] Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Emperador del Brasil.

Legacion Imperial del Brasil en la Asuncion [illegible] de 1875.

[illegible]

A S. E. el Sr. D. Adolfo Saguier, Ministro interino de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Ensayo—Un vapor entrado últimamente al puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico, [illegible] carbon del Perú.

Es un ensayo que desde aquella República se quiere hacer en el comercio.

Encargado de negocios—El Gobierno del Paraguay ha espedido un decreto nombrando en el carácter de Encargado de Negocios cerca de Su Magestad el Rey de Italia, al caballero D. Enrique Stella.

Estado Oriental—El Gobierno de la República vecina ha recibido telégramas del Ministro de la Guerra Coronel Latorre, en los que se le comunica que las fuerzas de este gefe se encuentran á dos jornadas de distancia de las revolucionarias.

Por momentos, pues, se espera una batalla.

Centro político—Con el título de [illegible] se trata de establecer un nuevo centro político en la provincia de Córdoba.

Embarque—Los diarios de Montevideo aseguran que cuando el vapor argentino de guerra *Pavon* salió de la Concordia con destino á Buenos Aires, se embarcó á su bordo el Dr. José D. María Muñoz.

Revista Médico-Quirúrgica—Ayer ha aparecido una nueva entrega de esta importante publicacion quincenal.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Revista de la quincena—Cuadro Meteorológico—Estadística de la mortalidad del mes de Octubre—Absorcion Cutánea por el Dr. Ramon Carilla—Ampliaciones al curso de Materia Médica y Terapéutica (Conclusion)—Congreso periódico internacional de ciencias médicas de Bruselas—Variedades—Formulario.

Nuevo ciudadano—Con fecha de ayer, el Juez Federal ha concedido carta de ciudadanía argentina al señor D. Celestino Ereña de nacionalidad española, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

GACETILLA

En uno de nuestros próximos números publicaremos un artículo crítico titulado: *El cobrador de cuentas.*

¿No merece una buena paliza ese odioso tipo social, que en venganza de no sabemos qué secretos agravios, se dedica á mortificar al prójimo?

¡Con qué gusto vamos á arrimarle una tunda!

¡Asesino, va á sonar tu hora!

¿Conque tu mujer ha dado de cachetes al insolente que te insultó en la calle el otro dia?

—Sí, amigo, mi mujer es una heróica y valerosa matrona; es otra Porcia.

—Sí, por esto tú eres otro Bruto, aunque no tan fiero como el célebre republicano de Roma. A tal mujer, tal marido.

Una suscritora (¿quién será ella?) nos ha remitido las siguientes líneas. Como estamos enteramente de acuerdo con sus ideas, las publicamos con doble placer.

Hélas aquí:

El *espionage* y la *delacion* fueron creados por aquellos mónstruos coronados que para satisfacer sus pasiones é instintos brutales, han manchado con crímenes horribles los anales del mundo.

Posteriormente los *gobiernos impopulares* y sobre todo las decrépitas monarquías europeas han tenido y tienen maniatada aun la opinion íntima de la parte ilustrada, sensata é independiente del pueblo con el temor á estos infames y viles soplones, que por adulacion ó venalidad, traicionando á veces á sus mismos parientes y amigos, no se hacen el menor escrúpulo de sacrificarlos á venganzas apasionadas, parciales é inicuas.

Hoy que, á pesar de las tantas ocupaciones honradas y lucrativas que esta tierra bendita brinda á todos sus moradores, parece va fomentándose y tomando tambien aquí incremento esta vergonzosa, rastrera y baja profesion, sepan á lo menos los *viles é infames* que se dedican á ella que los *espias y delatores* han sido siempre mirados con horror y execracion y atraido sobre sí el desprecio y anatema del pueblo.

En prueba hé aquí una bella composicion que se halla en el «Album de un Loco» del eminente poeta D. José Zorrilla:

Con vista torva y oido atento
Tras mí, cual sombra, venir te siento;
Si á hablar á alguno me paro atento,
Sobre mi huella metes tu paso.
¡Aparta, infame! yo tengo horror
De un delator.

Luz no debian los cielos darte,
Ni por tu nombre nadie llamarte,
Si no por ése que te procura
Pan y vergüenza... ¡Sigue, criatura!
¡Huye á esconderte! ¡Me das horror,
Vil delator!

Dice Sismondi que el idioma portugués es el castellano sin huesos.

No negarán VV. que es un pensamiento ingenioso.

Leemos en la seccion de avisos de un periódico local: «Se necesita una cocinera que sepa cocinar.»

Esto se llama ser previsor.

Podría presentarse alguna cocinera que no supiese mas que tocar las castañuelas.

Así se evitan malas inteligencias y cada cual sabe á qué atenerse.

¿Conque ha muerto tu suegra?
—Sí, señor.
—Me han dicho que del cólera.
—No, señor; de la cólera.

Y va de historia.

Fué tal el sentimiento que experimentó Porcia por la muerte de Bruto, su marido, que su familia determinó quitar del alcance de sus manos todos los medios de suicidarse.

Y viendo ella que no podia disponer de cuerda, veneno, cuchillo, pozo, ni siquiera de una ventana alta para precipitarse por ella, entró en la cocina, despidió las esclavas, y comenzó á comer brasas hasta que cayó muerta.

Confesemos que hoy dia escasean bastante las Porcias.

Y esto que no han disminuido los Brutos.

La miseria aumenta, la manga de *ingleses* toma proporciones alarmantes, la crisis nos tiene con el agua al cuello (cosa menos mal en estos tiempos de calor) y las quiebras se suceden con espantosa frecuencia.

El pueblo, que agoniza, no tardará en repetir la inmortal redondilla del autor del *Quijote:*

Ven, muerte, tan escondida
Que no te sienta venir,
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida.

Esto es lo que hay: ¿le parece á V. poco?

La semana próxima nos casaremos, Elena.
—¡Dios mio! esa noticia me llena de felicidad.
—¿Me amarás siempre?
—¡Siempre, siempre, siempre!

Se continuará dentro de un semestre, porque no sabemos á punto fijo qué dia termina *siempre,* para los enamorados.

LA MEJOR MEDICINA

—Me siento enferma, doctor;
No son vanas ilusiones.
—Le receto diversiones,
Buena mesa y buen humor.
—No sé qué ánsia me devora
Que no la acierto á esplicar.
—Pues yo empiezo á sospechar
Que son manías, señora.
—Recéteme algo, don Blas.
—¿Quién no complace á una dama?
Que le pongan en la cama
Un par de colchones mas.

Otro aviso curioso:

«Un jóven que sabe ortografía, taquigrafía, matemáticas y toca la guitarra con bastante perfeccion y buen gusto, se ofrece para el mostrador de una tienda de géneros.»

Importaria saber si ese aventajado jóven está tambien vacunado.

¿No les parece á VV. muy esencial todo eso para vender géneros?

Pero, [illegible] cuanto pagarán á ciertos anunciantes, para que hayan entregado así del sentido comun?

Se desea saberlo.

En unos exámenes

¿Por qué los sabañones atacan mas á las manos y á los piés que en otro lugar?

—La cuestion es muy sencilla, por que desde tiempo inmemorial viene sucediendo así.

Por falta de concurrencia, han quedado cerrados todos nuestros teatros.

Las compañías que en ellos actuaban se han ido con la música á otra parte.

Terminaron las funciones
Y lo siento, sí, á fé
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Dicen los periódicos que en el paseo del Bajo se nota gran número de [illegible].

Es natural. [illegible]

Y á propósito

Hemos notado que todos los habitantes de Buenos Aires somos nictálopes.

Todos andamos de noche por las calles, sin tropezar y aun distinguiéndonos unos á otros.

En una palabra, [illegible] en la oscuridad.

No hay duda, Buenos Aires es un pueblo de nictálopes, lo cual no podrá menos de producir una revolucion científica, aunque sin bombos. [illegible]

¿Cuantos ojos tenia Argos?

Cien.

Pues de los cien [illegible] se llega á ser [illegible] de vista. [illegible]

[illegible]

La dije: *soy tuya,* y la tirana
Me miró con desden.
La dije: tengo un sueldo algo corriente,
Y me llamó su bien.

Se ha establecido otra fábrica de cigarros llamada *El* [illegible]

El trueno gordo van á dar todas, si no siga la competencia.

Tengo el gusto de despedirme de VV. hasta mañana. Conservarse.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

MIGUEL MASSINI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Verda el 29 de Nbre de 1874

La familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el descanso de su alma el Viérnes 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.

n24v26.

Salida de vapores

MIERCOLES 24
Para el Rosario el «General Nazar»
JUEVES 25
Para el Rosario el «Capitan»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Para la Concordia el «Rio de la Plata»
DOMINGO 28
Para la Asuncion el «Cisne»

Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

Para Victoria y Gualeguay haciendo escala en Campana y Zárate el vapor «Estrella de Gualeguay,» saldrá el juéves 25 del corriente. Admite encomiendas y pasageros, los que tomarán el tren del Ferro Carril del Norte á las 12.20 a. m.

Agentes—*Zambianchi é Isola.*

n23v25. — 25 de Mayo 29.

Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Gualeguaychú—El nuevo vapor «Feliz» sale el dia 25 de Noviembre para Gualeguaychú directamente—Por pasages y fletes á sus agentes

n23 3p. — *José Catoni,* Victoria 30.

SOLICITADAS

¡Hoy á las cinco de la tarde!

Nacionales y estrangeros, no olvidarse que esta tarde á las cinco en punto, se vende por el martillero público D. Pedro I. Lopez un hermoso terreno propio para una barraca por ser su área de 28 1/2 varas de frente con 68 de fondo, y encontrarse situado tan inmediato al mercado Constitucion.

Caballeros, ricos y pobres no olvidarse que os invito para esta tarde, á las 5 en punto. Por mas por menores, á la seccion de remates.

P. I. L.

Zarzaparrilla Bristol

TESTIMONIO DE PUEBLA

El que suscribe, certifica que habiendo padecido durante un año de unas úlceras causadas por males venéreos y las cuales le curaron varios médicos, sin resultado alguno favorable, tomó la Zarzaparrilla de Bristol que le fué recomendada por varios amigos y á los dos meses de haber empezado á tomarla quedó enteramente bueno.

Y para satisfaccion del autor doy esta en PUEBLA Á 20 DE DICIEMBRE DE 1866.

Francisco Gomez García.

Hesperidina Mitre

DELICIOSO REFRESCO PARA EL VERANO

MODO DE USARLO

Una copa de esta Hesperidina, un poco de azúcar el resto de soda ó agua y se obtendrá un refresco agradable al paladar y purificador de la sangre.

Al pedir **Hesperidina Mitre** fíjarse que la etiqueta tenga el retrato del **General B. Mitre** y al costado la firma del propietario no siendo así ella será falsificada; Alerta pues y no dejarse engañar.

Enrique Bonifacio.

o31 v30n d. p. m.

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República,* de Santiago de Chile:

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina* [illegible] de obtenerla. [illegible]

Santa Catalina virgen y mártir

El juéves 25 del corriente se celebrará en [illegible] la fiesta solemne.

Los padres dominicos oficiarán [illegible] para el R. P. Fr. Antonio Kelle de la misma órden.

n23v25.

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

Las operaciones fueron bastante animadas durante la hora oficial, notandose una marcada tendencia á subir [illegible] para el fin del mes y á la [illegible]

He aquí el detalle de las operaciones:

Al contado serie A	7,900 á 72	
« « «	34,000 á 71 7/8	
	41,900	
Fin del mes	130,000 á 71 1/2	
« «	80,000 á 71 1/2	
« «	400,000 á 71 1/8	
	579,000	
Fin de año	410,000 á 71 5/8	
« «	300,000 á 72	
« «	200,000 á 71 1/4	
« «	150,000 á 71 1/2	
	1,060,000	
Resumen: al contado		$ 43,600
Fin de mes		579,000
31 de Diciembre		1,060,000
		1,672,600

Despues de mucha recrudeció llegando á hacerse fuertes cantidades para fin de mes á 3/4, manteniéndose firmes los vendedores á 7/8 y compradores á 3/4 para esta última fecha y debiéndose en seguida algo para la primera, presentándose fuertes vendedores á 1/2 y 5/8 y ofreciendo los compradores 1/8 y 1/4.

CAMBIOS

Se han cotizado á los siguientes precios:

Lóndres 49 1/8 á 49 1/4.

Francia y Amberes 5.20, 5.21 y 5.22.

Montevideo 1/8 p$ premio.

DESCUENTOS

En pagarés segun el plazo 9, 10 y 12 p$.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 24.

Las operaciones en lanas han sido con precios sostenidos.

Hay dificultad para las defectuosas y ellas sufren en sus precios.

Los tenedores uniformes en sus ventas generales, los lotes en plaza 24 rls lib todo á la balanza.

Nada notable en las demas operaciones.

Pequeños lotes de trigos en depósito que no forman precios en plaza, sigue sin interés.

El maíz escasea, mejora en interés.

Ventas de hoy

Lanas—3000 lana fina sin defecto única venta á este precio 85$ @.

2000 id de borrega sin carretilla 85 id ld.

300 id lana fina 82 id id.

800 id id con barrigas afuera 81 id id.

Varios lotes ventas generales 80 id id.

En los depósitos y en carretas buenas lanas 75, 76 1/2 y 77 id id.

2000 una venta id 75 id id.

Con pequeños defectos 72 á 74 id id.

2000 defectuosa 70 id id.

800 id pesada con corral 68 id id.

Cueros vacunos matadero 135 id pda.

Mezclas 130 y 132 id id.

Precios generales en los res de matadero 24 rls lib todo

150 dedo en depósito 21 1/2 rls lib.

De campo 21 1/2 y 22 id id.

Corderitos mejoran 9$ doc.

Sebo de exportacion averiado 27 id @.

Grasa en panzas 40 id id.

Cereales—Pequeños lotes en depósito.

Maíz en espiga 95, 100, 108 id fga.

Desgranado mejora 88 á 99 id id.

Afrecho 22 id qq.

Harina del país 37 y 38 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Noviembre 24

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado.

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido.

Mezclas $ 69 á 71@.

Mestizas id 77 á 80 id.

Id finas id 82 á 85 id id.

Especiales id 90 á 91 id.

Cueros vacunos secos de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 131 á 136 pda.

Pieles lanares—matadero 24 á 24 1/2 rls lb.

Campo $ 1 á 24 id lb.

Pelados id 36 á 45 doc

Corderos id 18 á 30 id

Corderitos id 7 á 8 id.

Cueros secos de potro—segun su clasific 28 á 30 uno.

Cerda—de acuerdo con su clase 185 á 170.

Venados—libre de pintados $ 6 á 79 doc.

Pluma—Pequeños lotes id 22 á 33 lib.

Nutria—de la Provincia 7 á 8 1/2 id

Grasa y sebo—condicion de export 14 3/4 rls @.

Id id id campo 40 á 41.

Pisado id id 27 á 29 id.

Panzas id 36 á 38 id.

Aceite potro en casco 40 á 42 id.

Cereales—Trigo segun calidad 180 á 205.

Maíz id id 82 á 100 id fga.

Cebada id id 48 á 55 id.

Harina, segun clase y procedencia id 37 á 39 id @.

Afrecho, id id id id 7 á 8 id.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 350 á 375 tonelada.

Mezcla id id id id id 300 á 325 id.

Verde á domicilio 80 á 90 carrada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 24.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
José Galan, Manuel Carabajal, Ajó	318
Juan B. Anasagasti, Eusebio Lozano, Tres Arroyos	280
Leandro Lloch y ca, Anastasio Castro, Baradero	129
Orma y Vivot, Dionisio Medina, Las Flores	179
Calisto Almeyra, Musgrave y Ogrady id id	164
Masnab y Torres, Ildefonso Fretes, Arrecifes	119
Lucio E. Reinoso, Juan Merenel, Magdalena	84
Manuel F. García, Pasco 1 Romero, Azul	221
Serna y Blanco, Silvano Vellegas, Turdillo	138
	1710

Precios de la hacienda el 24 de Noviembre de 1875.

Novillos de saladero 300, 310, 320 410

Vacas de id 180, 210.

Carne y sebo 100, 150, 200, 220, 250.

Cueros de novillo 130 á 140.

Idem de vaca 60, 70, 80.

Terneros 60, 100, 150.

Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—24

Asuncion el 19 del corte vapor nacional Ciene 200 tons cap Guidice á Matti ca con a A. Maderna 200 fdos tabaco 125 tercios yerba, a Uriba hos 184 fdos tabaco, 2 cjs cigarros, 2 cjs merca, a Meyer ca 1 cj id, á Pini ca 2 cjs id, a la órden 176 cs vacs, a Espaldín 985 cs, 4 bolsas, 4 chiguas cerda, a C. Bonafour 10 tercios yerba, a M. Andano 150,000 naranjas.

Glasgow el 19 de Octubre vapor inglés Astarte 1115 tons cap Millen a Woodgate hos con a Barclay ca 48 cjs, 22 fdos merca, a J. Beal 1 cj id, a J. Blagdon 3 fdos id, a R. y J. Carlisle 10 fdos id, a Drable hos 345 cjs, 8 fdos, id, a Rooke ca 5 cjs id, a J. C. Thompson 108 cjs hilo, a la órden 288 btos merca, 6800 piezas fierro, 244 tubos de fierro—De Burdeos a Charrost 100 bcas azúcar, 50 borda vino a J. Lassalle 50 cjs ciruelas. 1450 bcas azucar, a L. Gellardo 300 cjs ajenjo, 200 cjs kirch, a Sievers ca 550 cjs vino, a la órden 4 pipas vino, 12 fdos corchos, 1 cj calzado.—De Coruña a la órden 60 cjs pescado.

CABOTAGE—DIA 24

Victoria pbot Santiaguito 18 tons pat Canevaro a Hillner ca al pat 50,000 kil cal.

Guazú cuter Nueva Concepcion 5 tons pat Onetti a Hillner ca al pat 80 carradas leña.

Islas del Uruguay pbot Jóven Beltrand 10 tons pat Chapea a Hillner ca al pat 50 carradas leña.

Gualeguaychú quche Espresso 25 tons pat Atorde a S. Croce al pat 80 carradas leña.

Islas del Uruguay bdra Bella Mariquita 24 tons pat Poniere a S. Croce al pat 300 carradas leña.

Islas del Uruguay bdra Leonor la 20 tons patron Mellana a S. Croce al pat 50 carradas leña.

Islas del Uruguay gta Jóven Mariquita 15 tons pat Cassarello a S. Croce al pat 40 carradas leña.

Carmelo gta Jóven Pepita 24 tons pat Gaubisso a S. Croce al pat 30 carradas leña.

Gualeguaychú bdra Jóven Herminia 21 tons pat Basía a Martaspin ca al pat 45 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 24

Glasgow y Burdeos vapor inglés Astarte.

Montevideo vapor francés Júpiter.

SALIDAS—DIA 24

Rosario vapor nacional General Nazar.

Montevideo id francés Júpiter.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p$. del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de 5 $ por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verificase el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 18 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias ántes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente: 12 p$.

ABONA

En cuenta corriente	6 p$.
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p$.
En caja de ahorros	6 p$.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875.

El Directorio

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	5	p$ oro
A plazo fijo de 30 dias	5	
« « « 60 «	6	
A « « « 90 «	7	

A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p$

Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado . . . . . lb. est. 1.500,000

Capital suscrito . . . . . « « 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
Cárlos P. Lumb
J. Lasalle (hijo) } Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5 p.$
Con 30 dias fijos	6 p.$
A plazo fijo 60 dias	7 p.$
« 90 « «	8 p.$
Con 15 dias de aviso	5 p.$

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . . 15 p.$

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

C. Raphael—Gerente.

[illegible]

Depósitos a premio, por el término y desde la fecha:

Tandil, 25 de Mayo, [illegible] Pergamino, Las Flores, [illegible] que no bajen de 400 $ m/c y cantidades de 1$ para arriba.

[illegible] permanecen 60 dias en el Banco [illegible] de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan, [illegible]

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las cantidades por capital é interes.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien VAGANTES p$ CONTADO desde 7 dias hasta 5 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 4 p$ anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 5 hasta 20,000 $ m/c, con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1º de Marzo del corriente año, el interés de 8 p$.—y abona á los depósitos á premio, el 6 p$. anual.

V. Zamudio—Secretario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Alegria

Gran funcion extraordinaria para el Domingo 28, dada por el célebre bandurrista español D. Francisco Navarro, encontrándose en esta capital el Sr. Navarro concertista en bandurria, la empresa de este teatro creyendo complacer á las muchas personas aficionadas á este instrumento y á este inteligente artista ha hecho cuantos esfuerzos imaginables han sido para conseguir q' tocará en est teatro. El Sr. Navarro accediendo á los deseos de esta empresa dará su primera funcion con el concurso del maestro director D. Ricardo Conde, D Juan Roig, D. Felipe Gambetale y la compañía dramática, el espectáculo que se ha combinado es de lo mas escogido y variado. Orden de la funcion. 1º Sinfonía, 2º La chistosa pieza: *Una apuesta*, 3º Miserere del Trovador ejecutado en la bandurria por el Sr. Navarro, acompañado de piano, 4º Gran Wals de concierto con variaciones para flauta por D. Juan Roig, con acompañamiento de orquesta, 5º El sueño, capricho de violin por D. Felipe Gambarale acompañado por la orquesta, 6º Aria final de Lucía por el Sr. Navarro, acompañado de piano, 7º La chistosa pieza: *Un bofeton, y soy dichosa*, 8º Gran jota aragonesa con variaciones ejecutada en la bandurria por el Sr. Navarro, acompañado de piano. A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

VENÉREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, ó de Chacabuco núm. 72 (antes 51) y Rosario de Santa Fé Botica de Pueblo. n25v15d

Mucama vasca Se necesita una con recomendaciones en la calle de Lima 121. n25v2

Almacenes se alquilan dos en la calle del 25 de Mayo núms. 378 y 382, para tratar ocurrase a la de Chacabuco n. 30 n25v27

No hay rivalidad ¡Cuidado con el engaño! Asombra a todos los que frecuentan el almacen Florida y Piedad los precios baratísimos con que allí se expenden la mayoría de los superiores guantes de que está atestado. El dulce mas esquisito y sabroso que se fabrica en la rica antilla guayaba en latas a 8 y 10 pesos, vinos sin mezcla alguna último remesa llegada á precios y igualmente módicos. Botella de vino Borgoña y Alicante á 10 pesos, riquísimos chocolates de todas marcas desde 8 pesos en adelante, y que dulces y que frutas en almíbar! A tales precios solo se hallan en Florida y Piedad esquina n25 1p

A 3 1/2 CUADRAS DEL PARQUE

3 DE FEBRERO

Domingo 28

Terreno mas barato que se vende en el municipio de la ciudad á ps. 2,000 el lote pagaderos por mes.

A 3 1/2 cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé.—Terreno alto. Fíjense! si hay otro baratillo igual.

BOLIVAR 10

n25v18

¡Ojo! pasantes a la campiña, á dos cuadras al Oeste de la estacion de Quilmes, se alquila una hermosa casa quinta con todas las comodidades en la chacra, conocida antiguamente con el nombre de Durañona, por precio muy módico, allí encontrarán con quien tratar a todas horas del dia. n25v27

Una ama

Se precisa en la calle Potosí 601, una que tenga buenas recomendaciones. n25v30

Lo bueno no necesita bombo, el almacen alto de la calle de Florida y Piedad, acaba de recibir espresamente un variado y numeroso surtido de vinos, licores, ricas conservas y preciosa loceria. Favorecido por el público, su dueño quiso corresponderle dignamente, y al efecto encargó efectos cuya modicidad en el precio y abunda todo escelentes clases, nadie que compre pondrá en duda. Así se cumple con los clientes!—calle Florida y Piedad. n25 1p

VILLA MAZZINI

Domingo 28 se venderán lotes muy baratos y pagaderos por mes. Se garante que entre un mes ó dos estará concluida la Estacion.

Bolivar 10

n25v28

Al comercio se ofrece una persona formal establecida hace años en el país como auxiliar para los libros de cualquier establecimiento sea mercantil ó industrial, y para hacerse cargo de diligencias y cobranzas en la casa dando garantía y las mejores recomendaciones de su actitud y probidad. Para mas informes á las personas á quienes convenga pueden dirijirse a la calle Tacuarí n. 9 altos ó a la de Salta n. 121 n25v27

Toma de la Seo DE URGEL. Segun los partes detallados que sobre esta accion llegaron en estos dias de España, los soldados carlistas pelearon con bravura y denuedo heróico hasta tanto no les faltó el garbanzo castellano y el arroz valenciano, y vinos que de estos puntos, se venden en el almacen Florida y Piedad. En cambio Martinez Campos y sus aguerridas tropas llevaban del magnífico ron, coñac, Jerez y otros comestibles y bebidas que se espenden muy baratas en la esquina Florida y Piedad. Al señor obispo le faltaba el chocolate! n25 1p

AVISO

A LOS ZAPATEROS Y APARADORES

DE BOTINES

Que acabo de recibir una gran partida de brines para forros de botines, de las marcas mas acreditadas como ser el marca campana, id D. 2 id 5 corona, id 50 A p. m. todo de 40 pulgadas de ancho, que se venderá á precio sumamente acomodados. A mas una gran partida de elásticos de lana de las mejores fábricas de Europa, con el ancho siguiente: 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 5 1/2 pulgadas. A mas un surtido de elásticos de seda de rica clase de 4, 4 1/2 5, 5 1/2 pulgadas de ancho, todos estos elásticos son recibido directamente para la casa de Juan Bollo, calle de Artes n. 398 y 400 entre Parque y Tucuman. A mas un gran surtido de piezas de prunela de varias clases que se venderá por pieza ó varas. A mas una gran partida botines de prunela de las mejores fábricas de Europa y un gran surtido de zapatillas para Sras. y hombres, calle de Artes ns. 398 y 400, entre Parque y Tucuman—Juan Bollo.

N. B. todos estos artículos arriba detallado, se venderán por mayor todos por piezas n25v4d

Aviso al comercio Teniendo que ausentarme á Europa por algunos meses queda a cargo del activo y pasivo de mi establecimiento, situado en la calle de Chacabuco núm. 196 y 198, el señor D. Ramiro Atonso—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1875. n25v27.

Beneficio á favor de los

Heridos orientales

Las personas que hayan recibido localidades se servirán pasar á abonarlas a la calle Perú 145.—*La Comision.*

n25v27.

Al público

Se previene que los únicos autorizados para vender y recibir dinero de mis terrenos de Marcos Paz, son los Sres. Gomensoro y Naffeis de la «Argentina» Bolivar 10. No reconociendo ninguna venta que no sea de esa agencia.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1875.—*Felipe T. Duran.* n25v27

Se alquila por un módico precio, una casa moderna con ocho habitaciones, aguas corrientes, gas hasta la cocina, cuarto de baño y demas comodidades. Está situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, con tramway á la puerta—Darán razon en la calle de Lima núm. 24. n25v27

Se necesita un limonadero que sea bien baqueano, en Barracas al Sud Maipú y Belgrano—Cervecería. n25v27

Se vende un carnero manso y un piano perpendicular, Lima 344. n25v27

A los oradores Precioso elixir, sin que sea cosa nueva, recientemente acaba de confirmarse, segun vemos en una memoria publicada en Francia, que las bebidas alcohólicas tomadas con modigeracion activan las funciones de las masa encefálica, prestan luz al sentimiento. Nosotros por experiencia comprobamos que los riquísimos y baratos vinos de Oporto, Champagne, Jerez, Francoise, Madera, Borgoña, manzanilla etc. y otros licores mas, tales como se espenden en el almacen Florida y Piedad, dan locuacidad, nervio y calor á las palabras, brillantes á las ideas y otras condiciones de que se convencerá el que los use, (bebiéndolos, se entiende tan puros y de toda clase). A muy módicos precios, hallanse en el almacen Florida y Piedad. n25 1p

Se alquila el almacen calle Victoria 340 que va a desocupar D. Pedro Sureda; darán razon en el núm 344 n25v27

Se necesita una costurera de trajes de Sra. y que sepa coser a maquina. Callao 57 darán razon. n25v27.

Hoy Juéves 25 á las 11 de la mañana se rematarán, las existencias de la Confitería calle de Bolivar esquina de Comercio. Por Luis Godoy. Informes calle de la Defensa núm. 5 en el patio. n25-1p

REMATE

EN MARCOS PAZ

Domingo 28 á las 12

Lotes de terreno á 2 cuadras de la estacion y en el centro del pueblo por lo que dén y tambien se rematarán 160 manzanas.

El pueblo Marcos Paz es el único que adelanta en este tiempo de crísis.

Atencion especuladores.

BOLIVAR 10

n25v23

Mucama para ir a Morón se necesita, Piedad 114. (Escritorio). n25-1p.

[illegible] Florida y Piedad, muy baratas. Nuestras con las familias que se provéen de estas casas, felicitándose por sus escelentes cualidades, al mismo sin interesar por eso á desean comprando tales tónicos en el almacen Florida y Piedad n25 1p

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor Don Juan A. Areco se cita, y se llama por el término de seis dias á los señores W. Martin y Juan Lictra para que comparezcan dentro del dicho término á deducir en la demanda que le ha entablado Don Walterio Kusar por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Noviembre 12 de 1875.—*Bernardo Falkenand* n25v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita por el término de ocho dias a Don Juan Jacobo, para que comparezca por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma estar á derecho en la demanda que entabló por cobro de pesos contra el concurso de Don Felix Barbano bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875.—*Federico Mendez.* n25v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Don Julian Balbin se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Zabalza ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 13 de 1875—*Miguel Repetto, Secretario.* n25v30

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. don Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Lounguirite que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, don Francisco Rasabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pago ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario Don Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenido los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1875—*P. Sicardi* Escribano secretario. n25v29

Se desea alquilar una casita de 5 ó 6 piezas para una corta familia, se prefiere al Norte, y á inmediaciones del Retiro, dejar una carta en esta imprenta a P. J. n25v27.

Cocinera Se ofrece una italiana, con recomendacion tiene mucha práctica, calle Méjico 533. n25v28.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, con buenas recomendaciones, y abundante leche, calle de Libertad 705. n25v27.

De conveniencia general Conservas de toda clase y condimento diferente; jamones europeos, especiales y puros vinos de uvas ¿a quien no le gusta? pues esto con mucho mas que no se detalla, existe de venta, y a un precio sumamente arreglado abundancias sus clases, en el almacen Florida y Piedad. Para aquellas personas, cuyo estómago necesita un estímulo, hay tambien tarritos de conservas tales que garantizamos, no los igualan los mejores elixires ni demas brevajes de botica ¡A comprar! Florida y Piedad. n25 1p

LIQUIDACION

Unico modo para liquidar es vender por la mitad de su valor.

El Domingo 28 de las 9 á las 4, se venderán 20 lotes de terreno en la calle Pichincha, Mateu, Cochabamba, etc. Linderos se vendieron á 30,000 hasta 40,000 ps. el lote. El Domingo se venderá por 12,500 y 14,000 ps. pagaderos por mes. Tramway gratis.

BOLIVAR 10

n25v28

¡Gran pichincha! No es joda, por cierto, comprando de los comestibles, bebidas, loza y otros mil efectos que muy baratos venden en el almacen Florida y Piedad. El surtido de loza es tan variado, y tan rica además, piensan tan bellos que al gusto mas caprichoso no puede pedir nada. Cuantos una vez se ven se quedan extasiados contemplando, al mirados de la prolijidad del trabajo artístico. No es farsa Florida y Piedad esquina. n25 1p

¡Al mejor refrescante! La ciencia medica y la misma higiene particular aconsejan en las estaciones calurosas, el uso de las frutas como el mejor y mas seguro preservativo de ciertas enfermedades. Pues bien, el gusto mas delicado no reprochará las que se venden frescas vendidas en el almacen Florida y Piedad. En elegantes tarros y latas, bien acondicionadas se hallan en el alto, las frutas que produce el globo terráqueo desde las heladas regiones del septentrion á las cálidas del Sud, sin escluir las exquisitas que germinan en los benignos climas de Bahía, España, Portugal, Francia—Manzanas frescas, cerezas, peras de distintas especies, melocotones, frambuesas, guindas, guayaba de la Habana etc. etc. Variedad tanta y tanto sabroso, solo en el almacen Florida y Piedad. n25 1p

REMATE POR C. W. BOLLAERT Y CA,

HOY JUEVES A LAS 3 DE LA TARDE

EN LA CALLE PIEDAD No. 95

FRENTE AL BANCO ITALIANO

DE CARROS INGLESES

CATALOGOS EN LA MISMA CASA

n25 1p

"LA PRENSA DEL SUD"

DIARIO OPOSITOR

SE PUBLICA EN DOLORES

Se reciben suscriciones y avisos en la calle Moreno 109.

n25v30

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 calle del Perú (entre Rivadavia y Victoria)

AVISO A LAS SEÑORAS

SEDERIAS

Sederias blancas para casamientos, pequin, gró, moiré, raso todas clases y precios. Se encuentran en nuestra casa.

Gró negro buena clase, desde 20, 22, 25, 28 y 30.

Gros negros finos y gros grains a 32, 35, 28 y 40

Grós negros clase extra-fina y fuerte a 42, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75 y 80

Gróes negros clase sublime, y que se encuentra solamente en nuestra casa 90, 95, 100, 120, 130 y 150.

200 piezas ocasion única. Gros de colores, grós grains clase de 50 $ y que por órden del fabricante realizaremos al precio de 35 $.

Gros de colores de mas de 50 tintes todos de moda a 35, 40, 45, 50, 55 y 60.

100 piezas pequines rayados y listados rica clase, todos colores a 12 y 16 ps.

Crespones de seda a bastones labrados, ancho 70, todos colores a 28.

Granadinas de seda negra y de colores lisas, labradas, bordadas, caladas, rameadas desde 10 $ la vara hasta 65.

Tules bordados y labrados, tules de ilusion, tules de lino, tules de seda.

Tules de todas clases y precios.

Crespones ingleses y franceses negros, blancos y de colores todas clases. Pequines, rasos, fulares, damasé, failla espumilla etc. Todos colores, clases y precios.

Gasillas lisas; rayadas y a cuadros, surtido completo Capelinas de tul y punto.

Velos de moda, mantillas de encage y de chantilly, mantillas españolas legítimas.

Un millon (1.000,000) de corbatas de moda desde 3 ps. hasta 100.

Todos estos artículos se encuentran

A la Ciudad de Lóndres

38 calle del Perú, entre Rivadavia y Victoria 38

o31v20n d. p. m.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad italiana, para criar en su casa ó afuera, calle de Piedras 724. n25v26

Bazar del pueblo Esmeralda 162 y 164, en este acreditado establecimiento, se acaban de recibir doscientas piezas de esteras de clase superior y gustos nuevos, para piso blancas y de color, las que se venderán mas baratas que en cualquier otra parte. n24v26

Rivadavia n. 27 Plaza del 25 de Mayo se alquilan dos casas una baja y otra alta, para tratar en la misma en el núm. 27. n24v26

Se ofrece un matrimonio sin hijos con buenas recomendaciones, el hombre entiende de cocina, mucamo y de quintero, la muger sabe de mucama, de cocina y de planchadora, para tratar calle Corrientes núm. 442. n24v26

Mucama se ofrece una española, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria 26. n24v26

Cocinera se ofrece, una española con mucha práctica, tiene buenos informes de su conducta, calle Independencia núm. 89. n24v26

Ojo dinero... Se dá cualquier cantidad sobre alhajas ú otros objetos que representen valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima núm. 64. n24v24d.

Al público El que firma hace saber al público que un terreno situado en la calle de Corrientes entre las de Ascuénaga y Larrea, compuesto de treinta varas de frente por 60 de fondo, que pretende vender Don Cárlos Rodriguez, no es de su propiedad sino mio y por consiguiente aviso al público para que alguno incauto no se deje sorprender Avenida Santa Lucía, 99 *Octavio T. Gonzalez.* n24v26

Campo flor superior Se arrienda un precioso campo alto propio para cinco majadas de ovejas vacas ó cementeras, la posicion es inmejorable cerca de una estacion del ferro carril se presta para todo negocio se dará contrato precio módico darán razon Maipú 121 n24v26

Dependiente se necesita uno español de 16 á 18 años para el servicio de un almacen, Perú 364. n24v26

Cocinera Con buena recomendacion y que sepa bien su oficio, se necesita en la calle Venezuela 636. n24v26

Ama de leche se ofrece una primeriza, calle Balcarce núm. 273. n24v26

Baratillo de esteras de la India para piso de riquísima clase, gustos lindísimos, como no las hay en ninguna parte blancas y de color, se venden en el Bazar del pueblo Esmeralda 162 y 164. n24v26

Lecciones de las 10 á 4 de la tarde, inglés, francés, aleman, teneduría de libros, aritmética, etc., etc. Precio ps 60 por mes; en la misma casa se enseñan tambien ciencias militares á jóvenes, que quieren dedicarse á la carrera de las armas; ocurrir calle Paraguay 450. n24-10d

Se venden 2 casas una en 40,000 $ en la calle de Lorea entre Armonía y Progreso con 13 vs de frente por 57 de fondo, 3 piezas de azotea a la calle con 2 ventanas de reja, tramway a la puerta ida y vuelta de San Francisco y la otra por 100,000 ps. calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José con 5 piezas 4 de azotea y 1 con techo de zinc y todo lo necesario, 8 y 3/4 vs de frente y 49 de fondo con un martillo en su favor de 6 vs, para tratar Chile 564. n24v26

En Belgrano Se alquila, una linda casa en la calle Real cerca del tramway con 12 piezas, grandes patios, gallinero, palomar etc. Otra mas chica con 7 piezas y oficinas etc, etc, precios muy módicos, casas nuevas y en perfecto estado, para ver y tratar Maipú 193. n24v26

Ama de leche se ofrece una fresca con abundante leche, tiene buenas recomendaciones, calle de Europa 458. n24v26

Al comercio el negocio de panaderia situado en el Cármen de las Flores en frente á la estacion q' giraba bajo la denominacion de Manuel Espiñeyra y Antonio Vazquez se ha disuelto por haber fallecido el dicho Antonio Vazquez quedando á cargo del activo y pasivo el dicho Manuel Espiñeyra si hay alguno que tenga alguna cosa que reclamar se presentará en el término de tres dias contando desde la fecha, trascurrido dicho término no tendrá reclamo. n24v26

Juzgado de Paz [illegible] del corriente mes se estado, que se hallan embargados p r demanda interpuesta por Don [illegible] contra don Hipólito Fabian, procederá a venderlos [illegible] Noviembre 19 de 1875.—*Benigno Villegas*—Juez de Paz. n17v25.

Casas de campo se alquilan en el pueblo almirante Brown, (Adrogué), son cómodas y no ocasionan gastos porque nuevas, precio mensual de seis cientos á mil quinientos con vía férrea y estacion próxima y médico farmacia. Tambien se facilitará el servicio de comida á domicilio, del Hotel "La Delicia," si conviniere así á los interesados; por mas pormenores desea ocurrir al encargado Sr. Lopez en el Juzgado de Paz de dicho pueblo. n17v1 d

Al público La fonda de la calle Comercio núm. 86 se ha vendido, si que tuviere que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 8 dias, pues pasado dicho término no se atenderá á ninguno. n23v25

Dependiente se precisa un dependiente que sea práctico en el ramo de almacen para un pueblo de campaña; habiendo quien garanta su conducta, puede pasar a la calle—Rivadavia, 284. n23v25

Porcelanas, cristales, sillones de mimbre, canastas para flores y frutas, se han recibido en «La Estrella» Rivadavia 631 a 639 frente á Lorea. n23v27

Se alquila una casa de altos moderna, en la calle de Potosí n. 476, compuesta de 12 piezas recien empapeladas y pintadas, con gas y con algibe. Para tratar Potosí n. 472 (altos) n23v25

Se necesita En la calle de Méjico n. 417, se necesita una mujer ó un matrimonio para el servicio de dos hombres solos. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Ocurran de 1. á 4 h. p. m. n23v25

Aviso se alquila la casa Uruguay 344 darán razon en la misma casa tramway muy conviniente n23v25

Aviso A LOS HACENDADOS. Se reciben haciendas para invernar con destino al abasto de los corrales de la ciudad, y á condiciones equitativas en el alambrado de don Juan Hughes partido del Salto, campo magnífico, id aguadas. Es inútil decir que este es el mejor negocio hoy dia en el país. Por mas pormenores al dueño Piedad 48. n23v25

Dependiente de Botica se necesita uno con buenas recomendaciones en la antigua Botica Granwell de Cárlos Murray calle de la Reconquista 24. n23v25

A los padres de familia Sombreros y trajes finos para niños, gran surtido «La Estrella» Rivadavia 631 á 639, frente a Lorea. n23v27

Peon se necesita uno español de 16 a 18 años para el servicio de un almacen, para tratar Perú 154. n21v25

Calzoncillos de hilo camisetas de punto finas y camisas, un estenso surtido, «La Estrella» Rivadavia 631 a 639 frente a Lorea n23v27

Tenedor de libros Una persona muy práctica en teneduría de libros y que tiene desocupadas algunas horas de la noche, se ofrece para llevar los libros de cualquier casa de Comercio, ocurrase calle de San Martin núm 48 Librería del K. Makern. n23v 5

Vino priorato Añejo, á 3 pesos la cuarta comprando por damajuanas se lleva á domicilio—Almacen Paraguayo 117 Sulpacha 117. n18v25

Se vende 3 lotes de terreno á una cuadra de la Estacion Dock Sud, con 30 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el café de la estacion, para tratar Bolivar núm. 190, en la misma se necesita una muchacha de 12 a 15 años, Bolivar 190 n13v26

Afinador y compositor de pianos se componen y afinan con toda perfeccion á precios módicos, dejarlos es pela Bel grano 527 y Lima 204 n18v26

En la Provincia de Entre Rios se vende un magnífico campo de propiedad á pocas leguas de Rio Paraná, con montes de ñandubay, tajamares, arroyos, excelentes pastos y precio bajísimo. Para mas informes ocurrir a la calle de Chacabuco n. 81. n17v1d

Jaboneria se vende una con sus útiles, en perfecto estado. La persona encargada inteligente en el ramo, se ofrece para enseñar el interesado a hacer jabon [illegible] Para mas informes ocurrir á la calle Paraguay n. 450. n11v16

Certifico conforme A este mismo bajo las órdenes de la Casa de Justicia se ha fijado un edicto del tenor siguiente—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Soliveyra, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 22 de 1875—Marian Andrade. Rubricado y cumpliendo lo mandado á fojas citadas, doy el presente que signo y firmo en Buenos Aires á fecha ut supra. Mariano Andrade n23v4

Se vende la casa finca de negocio de almacen en Barracas al Norte esquina de Santa Adelayda esquina de San Luis, con cuadra de frente por 45 de fondo con 4 piezas de material en su frente lo que sirve de una pieza, toda de azotea, cocina, un lavadero de agua llena 12 pipas, pozo de balde que tiene muy buena agua, entre todos los frutales, todas clases de plantas, manzanas, cerezas, guindas, higueras y otros muchos frutales que no hay en la quinta estancia, un parral que llega hasta el fondo de la casa, como se recorre con bastante comodidad, se deja en cuenta de lo que convenga por a intereses. Por su dueño la vende por ausentarse del país, para ver estar en la misma casa á toda hora. n23v31

Escuela Naval Militar [illegible]

Adivina La gran célebre adivina [illegible] adivinacion y profesora de ciencias ocultas [illegible] ahora tiene su estudio [illegible] la calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten necesitar de ella las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche [illegible] el pasado, presente y porvenir, hasta veinte años. NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. n3v31

Al comercio con frecuencia se promueven cuestiones comerciales que por su largo tramitacion judicial, casi siempre concluyen por liquidar forzosamente las negocios arruinándose los ajustes y causando graves perjuicios á sus acreedores. Es muy general, que las cuestiones entre comerciantes provienen del mal estado de su contabilidad y muchas veces por falta de los conocimientos necesarios de sus derechos y obligaciones. Siendo conveniente en tales casos hay la conveniencia del nombramiento de árbitros, arbitradores con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio art 511 y 512 Es que doña con los conocimientos necesarios en contabilidad y todo lo concerniente a los diferentes ramos de comercio, ofrece sus servicios para examinar libros, poner a dia los atrasados, hacer balances particulares comerciales, y todo cuanto sea necesario en dicho ramo, Buen Orden 136—*Patricio Gittar.* n3v

Fiscalia de Rentas de la Municipalidad. Aviso Por el presente se hace saber al público que desde la fecha sale a circulacion la cobranza del impuesto de limpieza por los meses de Setiembre y Octubre del corriente año—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—*T. Almagro*, oficial Mayor n30v10

Avisamos a nuestras relaciones y al público en general, que el remate de D. Vicente Malafaña y Ca se ha mudado a la calle Chacabuco entre Moreno y Belgrano, en cuya casa daremos remates los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 de la noche, Noviembre 19 de 1875 n20v5d

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, en cualquier cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocúrrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Templo n. 36 n17v17d

Sombrillas con géneros calados de 100 ps á 50 ps, otras de 40 ps. a 25 ps. y muchas clases, «La Estrella» Rivadavia 631 á 639, frente a Lorea: n23v27

Libros se han recibido de Europa las obras siguientes, cocina perfeccionada, arte de pintar al oleo, id de fabricar barnices y charoles, oráculo de Napoleon, estilo de cartas, cartas de Abelardo y Eloisa, tesoro de sueños y talisma ss, La voz de las cárceles, manuales de artes, ciencias y oficios, á 5 ps. Almanaque de las córtes 1876, con 13 retratos de oradores españoles y franceses con sus biografías; memorandum historial y otras muchas, que por su estension no se anuncian. Se venden donde se compran y cambian libros usados, papel por libras y á ya se va a domicilio, calle de Reconquista núm. 62, frente al Banco de Lóndres. n23v25

Se venden una ó dos casas juntas en la calle de Saltan. 493 y 495 entre las calles de Europa y Comercio y para tratar en las mismas casas a toda hora del dia. n24v26

Se necesita un mozo de almacen que sea práctico que tenga buenas recomendaciones, Paseo de Colon n. 101. n24v26

Gran ferro-carril del Sud, terrenos próximos á la estacion Ferrari libre de impuestos y demas epidemias, al alcance de todos á 9 leguas de la ciudad compuesto de 10 varas de frente por 42 de fondo á 310 $ m/c el lote, escrituras gratis, edificado todos los alrededores, aprovechen pues pichinchas como estas no se encuentran todos los dias, Venezuela 1032. n24v26

Se ofrece un jóven para dependiente de registro ó escritorio, tiene muy buenos informes de su conducta, dejar una esquela en la oficina de esta imprenta con las iniciales P. G. n24v26

Esteras de la India para piso blancas y de colores de 4, 5, y 6 cuartas de ancho, la mejor clase que ha venido al país, se venderá a bajo precio en el Bazar del pueblo Esmeralda 162 y 164. n24v26

Cocinero se ofrece uno español con buenas recomendaciones, tiene mucha práctica Piedad 566. n24v26

Al comercio debiendo ausentarse para Europa el dueño del almacen calle Moreno n. 24 y 26 esquina á Balcarce desea realizar su negocio con buen despacho localidad mismo tiempo ruego a mis acreedores y deudores se aserquen a saldar sus cuentas en el plazo de 15 dias, n24v26

CARRERAS

CIRCO SANTA TERESA

EN LA ESTACION LANÚZ

EL 28 y 29 DE NOVIEMBRE

Correrán los primeros parejeros criollos que hay en el país, tanto que se ha preparado un circo especial, para que corran los caballos de tiro corto

PROGRAMA

Domingo veinte y ocho una vuelta
Por cuarenta mil pesos
Overo Encorazado.
Doradillo «Ciervo»
una vuelta
Por cuarenta mil pesos
El oscuro «Imposible»,
El saino «Desperdicio».

LUNES veinte y nueve tres cuadras ochenta varas
Por cincuenta mil pesos
Overo «24 Setiembre»
Gateado «Setadillo»
tres cuadras cuarenta varas
Por cincuenta mil pesos
Overo «Rebelde»
Saino «De la Villa»

Y varias otra carreras—De un silbido del [illegible] está uno en Lanús

En estas célebres carreras hay una gran rivalidad, pues los primeros caballos del Norte, han venido espresamente á correrles á los del Sud; dándose cita en el circo «Santa Teresa» en la estacion Lanús.

El célebre saino «De la Villa» ganador de todo el Norte, vá á correr con el primer caballo del Sud el invencible saino overo «Rebelde». El nombrado gateado «Setadillo» del Norte, correrá con el indomable overo «24 de Setiembre» del Sud.

Los otros caballos son conocidos en el circo y se reputan los mejores en su tiro.

ADVERTENCIA

Se previene al público que solamente se cobrará la entrada al circo, quedando los asientos del palco y apuestas á disposicion de todos.

SE COBRARÁ

Entrada á pié ps. 6. Entrada á caballo ps. 10. Carruajes ps. 10.

Hipólito Brio y Ca.

51—Venezuela—53

n23v28.

PAPAS

EXTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 212, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero. A precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. n1v3d

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Alief Onamer despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un líquido cuyo virtud es el decirse puede milagroso.

EL KAYMOWKLEN ARABE

Ó DOLORI-FUGO AFRICANO

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados. Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo. Se encuentra esclusivamente en la—

FARMACIA DEL GLOBO

Corrientes 329 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo.

n7v7d

SE COMPRAN

Muebles con poco uso pianos y muebleges completos, Cangallo 331 y Paraná 164.

n21v30

PROGRESO!! PROGRESO!!

El que suscribe empresario de la acreditada y conocida «Mensagería de Comercio» que hace la carrera entre Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes y Salto, hace saber al público que de acuerdo con la Direccion General de Correos, ha dispuesto que desde el 25 del actual salgan las diligencias del Salto y Arrecifes todos los dias á las 12 de la noche y del Cármen de Areco a las 4 1/2 de la madrugada para alcanzar el tren que sale de Mercedes para Buenos Aires á las 8 llegando a este punto á las 12 del dia.

Al hacer este cambio, he consultado la mayor comodidad del público y evitar a los pasageros sufran los rigorosos calores de estos meses de verano, así como para que la correspondencia sea repartida en el mismo dia de su llegada á Buenos Aires.

Recomendamos pues, este servicio al público en general seguros como siempre de no desmerecer de lo que desde hace 14 años, venimos acreditando no faltando jamas al tren que se ha prometido alcanzar.

En el Cármen de Areco habrá volantas todos los dias para las personas que deseen hacer sus viages como hasta ahora, es decir salir de este pueblo para alcanzar el último tren a Buenos Aires

Nota—De Buenos Aires será la salida en el primer tren para Mercedes todos los dias—Noviembre 19 de 1875.—*Jorge Valtes*, agencia en Buenos Aires, Rivadavia 239.

n13v26

Cármen Irigoyen de Fernandez

Fallecio el 25 de Noviembre de 1875

Su esposo Juan N. Fernandez, sus padres Bernardo de Irigoyen, Cármen O. de Irigoyen, Josefa O. de Fernandez y [illegible] hermanos y demas deudos, ruegan a sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, [illegible]

Estudio [illegible] n25 18

Edicto

[illegible] Buenos Aires, Noviembre 12 de 1875 [illegible]

SOMOSA Y LUGONES

[illegible] n21v30

MENSAGERIAS

UNION DEL DESIERTO

CORREO NACIONAL

11—Tacuarí—13

[illegible]

Emilio Arreguez

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

[illegible]

1º—Las Mensagerías [illegible]

2º—A medida que el ferro-carril avance [illegible]

3º—Las propuestas serán por dos años [illegible]

4º—Las Postas serán de cuenta del contratista

5º—[illegible]

6º—La subvencion por este servicio será abonada á principio de cada mes en vista de los comprobantes que acrediten haberlo hecho [illegible]

7º—La Direccion General de Correos no se obliga por esta licitacion á aceptar alguna de las propuestas que se le presenten [illegible]

8º—Las propuestas se presentarán cerradas en esta Secretaría, y serán abiertas en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1875.—*Alvarez de Arenales* n7v4d

Baratillo sin rival

Esmeralda esquina de Tucuman nuevo surtido de géneros y confecciones para la estacion, géneros para vestido a 3, 3 1/2 y 5 ps vara, cambray de color á 2 y 3 ps percales á imitacion a 3 4 y 4 1/2, lienzo a 1 1/2 y 2 1/2 ps vara, bramante de lo sin rival a 65 ps pieza, vestidos para criaturas a 15 ps, id de cambray de color para niño a 35 y 45, brin de hilo a 5 ps, vestidos para Sra. a 80 y 100 ps, id de percal en corte a 130 ps. gran surtido en ropa blanca para Sras. niñas y niños, cuellos, golillas, corbatas de seda y clarín, delantales, baberos, abanicos, cinturones de fantasía, estractos finos, sombrillas, ajuares, gorras de cambray, camisas y batas con balenianas, id pañuelos, mil clases de boladitos a 2, 2 1/2 y 3 ps vara, alpacas de color y negras a 5 1/2 7 y 8 ps, 2,000 piezas de blondas y puntillas de colores y blancas, desde 1 ps vara hasta 5, que valen el doble, granadina negra de mas de dos varas de ancho a 35 ps, batones de percal a 40, 50, 60 y 70 ps, corses de mil ballenas a 50 ps. merino negro a 18 20, 22 y 25 ps ¡Trajes para niños! gran surtido, de blusa y pantalon, y de polierita, desde 60 ps, hasta 150, baratillo de camisas y medias para id. ¡Calzado! para Sras. niñas y niños desde 35 ps, hasta 55, este calzado es espresamente hecho para la tienda sin rival y podemos venderlo mas barato que en otras partes y garantimos su duracion. Esmeralda y Tucuman. n3v40

LIBRERIA MARTIN FIERRO

20—BOLIVAR—20

Se compran libros

En esta nueva casa especial en la compra y venta de toda clase de libros usados y nuevos, encontrarán siempre nuestros favorecedores un rico y variado surtido de obras de derecho, medicina, historia, literatura etc, etc, así como tambien encontrarán siempre un rico surtido de novelas, a precios ínfimos al alcance por lo tanto de todas las personas.

Se compran libros usados y nuevos, en pequeñas ó grandes cantidades, en español ú otro idioma.

Se compran diarios viejos por arroba.

Se hace toda clase de encuadernaciones a precios sumamente bajas.

Se reciben órdenes para ir a domicilio, Bolivar 20. n23v25

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del Sr. Director Gral. se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para la navegacion á vapor de Santa-Fé á la Colonia San Javier bajo las bases siguientes:

1º—Se establecerá desde el puerto de Santa-Fé al de San Javier y vice-versa con escala en los pueblos y colonias del tránsito establecidas y las que en adelante se establecieran; uno ó mas vapores que efectuen por lo menos tres viajes redondos al mes.

2º—Será deber del contratista llevar la correspondencia que le fuese entregada por las oficinas de Correos y por su pérdida ó violacion estará sujeto á las penas que establecen las leyes de la materia.

3º—En los vapores de la Empresa, tendrá el Gobierno Nacional dos pasajes gratis y la conduccion hasta dos toneladas de carga; así mismo tendrá la Direccion de Correos un pasaje para un empleado y un pequeño local para el arreglo de las malas.

4º—Los vapores de la Empresa tendrán la obligacion de transportar con destino á los puertos de la carrera los inmigrantes que el Gobierno de la Nacion enviare, por la mitad del precio comun del pasaje, así como sus herramientas, muebles, útiles etc.

5º—Las propuestas serán por dos años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos; poniendo en el sobre «Propuesta para la navegacion de Santa Fé á San Javier». Serán abiertas en la Direccion Gral. el 27 de Noviembre á las dos de la tarde, en presencia de los interesados—Buenos Aires, Octubre 25 de 1875.—*A. M. Alvarez de Arenales*—Secretario. n27v27n

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 268.

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de los Cementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La experiencia adquirida por varios años la prolijidad y esmero en la eleccion así como los numerosos experimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable.

perm.

SEÑORES CARPINTEROS

HOY JUEVES 25

A LAS 3 DE LA TARDE

SE REMATARAN AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

8000 PIES DE CEDRO PRIMERA CLASE

En uno ó varios lotes

14—BOLIVAR—14

JUAN, ANTONIO RODRIGUEZ

A las 12 remate de muebles nuevos y usados; á la una, 3,000 libras tinta para imprenta.

n. 25 1p.

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exígir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

n3 v30a

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y se pone en su compra, sin reparar que la marca y cantidad de dicha bebida no respete el NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima es la marcada con ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que la quieren saber no engañados fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que lleve espresado nombre del exportador

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres también del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el exterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las contrafacciones de origen.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora quedó sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de [illegible] de nuestra [illegible] mado de una BEBIDA legítima, refrescante y [illegible]

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN [illegible]

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 98)

perm

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad, al precio de 400 $

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase al precio de 250 tonelada, peso garantido

n422 perm

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

Cocina, estufa, fragua y de vapor

Se garante de 1ra. clase y peso justo.

NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80

NICOLAS ZOLEZZI

perm

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios

Domicilio calle Reconquista núm. 97

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr	D.	Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales Dr.	«	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestrom.
	«	Juan Landa.
	«	Martin Berraondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Risso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buttner.
Vice id	«	Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr.	«	Sabiniano Kier.
	«	Tomas Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.

Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

perm

CONSULTORIO

MEDICO ESPECIALISTA

De las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

Sistema Eléctico-Medicinas vegetales

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar de la eficácia de dicho sistema por haberse radicalmente restablecido de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo ántes de empezar á asistirse, es [illegible] en dicho consultorio por varios médicos, [illegible] todos los enfermos, que por el CONSULTORIO [illegible] pueden garantir la completa curacion.

[illegible]

Libros usados

38—BOLIVAR—38

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

SEGUNDA EXPOSICION

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva, ha resuelto que la apertura de la segunda exposicion tendrá lugar el 8 de Setiembre de 1876, en un local del Parque 3 de Febrero y que con la debida anticipacion avisará la fecha en que empezará á recibir pedidos de local para exponer.—Buenos Aires 1º de Noviembre de 1875.—*La Comision.* n3v8d

ARTICULOS PARAGUAYOS

RECIBIDOS ULTIMAMENTE

Caña y licores.
Arucarpé.
Mates paraguayos.
Almidon de mandioca.
Dulces de cidra
Id de naranja.
Hamacas.
Cigarros para
Cigarrillos varias clases.
Cigarros id id
Cántaros ó (porrones) de barro
La mejor yerba en—
Tercios, soborneles y paquetes
De todos tamaños.
Venta por cualquier
Cantidad.

NOTA—Amas de los artículos paraguayos hay muchos de otras procedencias, y los de primera calidad como ser: Vino [illegible] cuarterolas varias clases.

Vino misie á debie
Id moscatel
Id argentino
Id jerez y oporto y otros varios
Cerveza inglesa blanca y negra.
Id á omana
Un surtido completo de
Té negro en
Todas condiciones
Café varias
Clases

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. La mayor parte de ellos son recibidos directamente y podemos venderlos mas barato que en otras partes. Las familias que ganan al campo harán una gran economía haciendo sus provisiones en el Almacen Paraguayo y depósito de yerba, 117 Suipacha 117. n14v4d

Nada de farsa

Azucar la mas rica	3
Arroz y semolas	4
[illegible]	
Yerba [illegible]	
Té en paquetes [illegible]	3 4
Aceite fino Francés	9
[illegible] de holand	28
[illegible]	
Sardinas en aceite	3
[illegible]	5
Vino seco oporto	15
Velas esteáricas	4
Aguardiente fuerte	5
Fernanes bolante	2
Bacalao fresco	2
Cerveza inglesa y alemana	5
Vino priorato	2 4
Vino tinto burdeos botella	5
Dulce de naranja [illegible]	3
Dulce de guayaba caja	5
Aceite de comer [illegible]	5

Y un surtido de estrangeros á precios sumamente baratos, se vá gratis á domicilio, Almacen del Plata, Venezuela 181 esquina Perú 1 18v24

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. n21v10

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó Viejo 268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas

Semillas de eucaliptus globulus

Semillas para pastos. A la [illegible] del pais y de otras procedencias, galega separcena ó pipirigallo y otras

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas para [illegible]

Semillas y cebezas de flores.

Semillas para cercos, ciprecina, naranday, acacias etc

10,000 estacas de mimbre en pinos

10,000 varas de Hoj para bordaras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases

268 Mercado del Centro ó Viejo, 268, entrada por la calle Perú, 1ª casa á la izquierda. Precios módicos

ag8 perl.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)

perm.

PICA PEDRERO

Se necesita uno para cortar piedras de molino, ocurrir á la fábrica de cemento, calle Salta, Barracas. n23v25

LIBROS PARA PREMIOS

SE ENCUENTRA UN BUEN

SURTIDO

EN LA LIBRERIA

DEL VOLCAN

CALLE DE SUIPACHA NUM. 43.

n17v16d

UNICO RECREO

PARA FAMILIAS Y CABALLEROS

Los abajo firmados arrendatarios del lujoso HOTEL "LA DELICIA" situado á una cuadra de la ESTACION ADROGUE, han resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes:

Alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de 45$ m/c. diarios por cada una de las personas mayores, para los niños de menor edad y sirvientes cargarán la mitad del precio arriba indicado.

NOTA—Tratamiento EXTRA á satisfaccion de los interesados, precios convencionales.—*Nicolás Ratiazzi y Ca.* n25v27

JOSÉ ANTONIO OCANTOS

Tiene su estudio de abogado, en la calle de San Martin n. 31.

o1v72

SOMOZA Y LUGONES

Han [illegible] de Piedad 109. n25v2d

CAMPO

[illegible]

LA PRENSA

COMPLEMENTO DEL NUMERO 1670

Buenos Aires, Juéves 25 de Noviembre de 1875.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente a Don Antonio Viana para que dentro del término de seis dias contados desde esta publicacion comparesca por ante el juzgado de dicho señor Juez é intermedio del escribano Secretario que suscribe á estar a derecho en el espediente que ha iniciado su esposa doña Rita Carrizo solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1875—*Manuel A. Victorica* oficina Defensa 86 3ª patio n21v26

Por acuerdo de la Municipalidad de este partido se llama por el término de un mes a los propietarios de terrenos en la traza de este pueblo y a sus linderos para ponerles de manifiesto el plano y espresen respecto de él su conformidad sobre las líneas tomadas. El espediente y plano se encuentra en la Secretaria a fin de que sea examinado.—Moreno, Octubre 16 de 1875.—*Cipriano Noguera, Manuel F. Mateos.* o26v26n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplazh á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Zeballos de Pariente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Occubre 25 de 1875—*Nieanor Repetto* Defensa 86 o26v26n

Se hace saber a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Luis Peraso y Doña Nicolasa Bartolino para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones a estar a derecho bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de San Pedro Noviembre 7 de 1875.—*Miguel A. Molina.* n11v11d

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civi y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Francisco Echagüe y Da. Pascuala de la Canal ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Dolores, Noviembre 4 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario. n11v11d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Abbadie, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 15 de 1875.—*Aurelio Castro*, secretario n9v9d

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Carlos Villate se cita a todos los acreedores del concurso de Don Antonio Guilisto para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente a las dos y media de la tarde, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado del Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875.—*P. Sicouret*, Escribano secretario. n23v30

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don O'Conar Duke, para que se presente a este Juzgado dentro del término de cuatro dias a contar desde la fecha á verificar el pago de los alquileres que adeuda, á Da. Leocadia R. de Castañeda, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procedera al remate de una maquina de picar tabaco, que dejó depositada como garantia de una parte de ellos.—Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar,—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1875. Juez de Paz sustituto, n24v27

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber a los acreedores del concurso de D. Juan Afranquino que por insuficiencia del activo se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1875—*Bernardo Folkenand.* n24v26

Por disposicion del Sr. don Julio C. Sanchez Juez comisario del concurso formado a los señores Petel Junot y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el 29 del corriente á las tres de la tarde a efecto de que tengan lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales previniéndose a los q' no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por las mayorias de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del código de Comercio cuyo auto tendra lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Noviembre 20 de 1875—*Eugenio Blanco* n24v30

Por disposicion del Sr. Presidente de la Camara de lo comercial y criminal Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á Da. Luisa Scorfino que en los autos que contra esta sigue D. Manuel Gomez como sindico del concurso de D. Fernando Cotignolo ha recaido en los indicados autos la providencia siguiente:—Buenos Aires, Octubre 30 de 1875—Autos notificándose esta providencia por medio de edictos a Da. Luisa Scorfino—Isla—Ante mi Rafael Jorge Corvalan—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1875.—*Rafael Jorge Corvalan.* Secretario n24v26

Habiendo solicitado el Dr. D. Felipe F. Perez apoderado de D. Leonardo Pereyra, del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, se le dé testimonio de la escritura de protocolizacion de unos documentos firmados por D. Enrique O' Gorman y D. Policarpo Gimenez, la que fué ordenada por el entónces Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cardenas, y la cual se halla registrada en la Escribania de D. Ramon J. Lagos, con fecha 20 de Febrero de 1867 al folio 41 del registro de ese año; su señoria ha dispuesto se cite para este acto al espresado D. Policarpo Gimenez ó a sus sucesores, por el término de 3 dias contados desde la fecha, á quienes se les hace saber á sus efectos, bajo apercibimiento de nombrarse un oficial público para que en su representacion intervenga en la espedicion del testimonio solicitado—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1875—*Feliz Sagasta*, oficina Defensa 86. n24v26

Por disposicion de don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de Don Mauricio Delucca se convoca á junta general a todos sus acreedores par el dia 16 del corriente á las 3 de la tarde, a efecto de procederse al nombramiento de Síndico de definitivo previniendose que dicha reunion será presidida por el juez comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicados—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1875—*I. Campos.* n10v31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Daniel Salfores, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Santiago Nosetti los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1875—*I. Campos* n16v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Ledesma y doña Cármen Dias, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviemdre 4 de 1875.—*Aurelio Castro*, secretario. n1Iv11d

Pord isposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Savoria Caputto ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 30 de 1875—*Juan E. Coronado* n3v3d

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de Da. Victoria Delgado doña Manuela y doña Transito Alguiar, y don Pedro y Don Manuel Sosa ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten á este despacho a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—*Juan Martin Campos,* Juez de Paz. n5v15d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Gapdepon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 11 de 1875.—*Aurelio Castro*, secretario. n9v9d.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se considerén con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Arellano, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma a deducir ssu aceiones en forma bajo apercibimiento de lo que hnbiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1875.—*Federico Mendez.* Escribano público. n13v13d

Poy disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. José Sofiotto. que dentro del término de 15 dias deben presentarse al sindico Provisorio D. Sicto Quesada, los titulos fustificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge, en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1875—*I, Campos.* n16v30

Por disposicion del Sr. Juez de Ira instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se hace saber a D. Segun Sarti por el término de 6 dias, la providencia que ha recaido en el incidente que sigue el procurador D. Julian Ortiz, contra la testamentaria de D. Paulino Benza, el que se transcribe y su tenor dice asi; Buenos Aires, Noviembre 3 de 1875—Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se dá por evacuado el traslado de f89 vto en rebeldia de D: Segun Sarti y autos, Marenco. Lo que comunico a Vd. por medio del prensente—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875—*José Hernandez,* oficina Victoria n. 82. n20v26

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil doctor Don Julian Balbin se hace saber á don Ramon Leiva y a su esposa doña Justa Ydorragorri por el termino de tres dias la providencia recaida en los autos testamentarios de Don Pedro Ydarragorri la cual dice asi—Buenos « Aires Noviembre 18 de 1875—Por lo que resulta del pre- « sedente certificado del actuario se declaran rebeldes á « las órdenes del Juzgado á don Ramon Leiva y á su es- « posa Da. Justa Ydorragorri nombrandosele á los estra- « dos del juzgado para que se entiendan con ellas las ul- « teriores dilegencias del juicio, hagaseles saber á las es- « presadas personas por el término de tres dias en dos « periodicos esta resolucion y fecha prévio certificado del « actuario cumplase el auto de f. 270 Repongase el sello Ballin—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1875—*Manuel A. Victorica* oficina Defensa 86 3ª patio n23v25

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, del Departaménto del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias á D. Dionisio G. Ponsati, para que en dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado a tomar la participacion correspondiente en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Gaspar Pastorino, presentandose al efecto por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Dolores, Noviembre 8 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario. n20v30

Por el presente edicto se cita llama y emplaza a don Angel Marzorati por seis dias para que comparezca a este Juzgado a notificarse del remate de los muebles que le han sido embargados en la calle Cuyo 512 por órden de este Juzgado y a pedido de D. Andres Reppeto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de San Miguel.—Buenos Aires 19 Noviembre 1875.—Por autorizacion *Leandro Peralta.* n20v26

De órden del señor Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza al Procurador don Antonio Nuñez para que dentro del plazo de 6 dias comparezca a la oficina del Escribano secretario que suscribe á estar a derecho en el incidente seguido por don Pedro Sacoste contra la testamentaria de Don Juan Dufau y presentar dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1875—*Faustino Miñones* n20v25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se hace saber al ausente D. Rodolfo Barthon, comparezca dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de S. S. y secretaria a cargo del que firma, a tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por Da. Augusta Thompson de Barthon sobre vénia supletoria, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1875—*Manuel Llanes Oliver.* Escribano Secretario, n20v30

Por el presente se sita llama y emplaza por segunda vez á D. Alejandro Lemme para que a los seis dias de la fecha comparezca en este Juzgado Cuyo núm. 549 á contestar la demanda entablada contra él, por el Dr. D. Aquiles Lemme por cobro de mil pesos m/c con los corrientes intereses estipulados en el documento procedentes de prestamo. Debiendo comparecer igualmente y en el mismo término D. Félix Antonio que firma dicho documento á su ruego, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875—*Federico Iriarte*—Juez de Paz. n23 v27

Por disposicn del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se cita, llama y emplaza a D. Cándido Martines por el termino de 8 dias, para que se presente a estar a derecho y contestar las demandas interpuestas contra él por D. Pedro J, Feú y D. Agustin Cazani, por cantidad de pesos que les adeuda por ladrillos que le tienen vendidos, y obras de albañilerias hechas en su casa bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá la causa en rebeldia, nombrandole por defensor los estrados del Juzgado—Moron, Noviembre 24 de 1874. —*Justo N. Rodriguez* secretario. n24v2d

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Marcelino Marin y Da. Carmen Arreola de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1875.—*Dario Beccar..* Escribano Secretario Defensa 90. n24v24d

Por disposicion del Sr. D. Carlos Vellate Juez Comisario del concurso formado a D. Pedro Olazabal, se convoca a junta general de acreedores para el dia 30 del corriente a las 3 de la tarde a efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el concursado á sus acreedores, cuyo acto tendra lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1875—*Eugenio Blanco.* n23v30

AVISOS

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 per'te

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulos; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva 102. f16 perm.

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*

La casa no vende á al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta

CUYO ESQUINA SUIPACHA

perm.

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lombez, Aurillac, Carcasonne etc.

Fàbrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.*
Calle de Salta núm. 399
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra*
Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118
Depósito—Almacen de *Federico Reoto*
Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molinó*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada; ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias

El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 à 80 fanegas por dia.

Esta mismo máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas métalicas.

El precio de cada máquina es de doscientos ₣ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Atres; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. permte.

Indice General

De titulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que os titulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin titulo alguno, porser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus titulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett, agé. perm

---

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO PARA EL AÑO DE 1877

PROGRAMA

Para el concurso de una obra de Agronomia

PROPUESTO POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

En su asamblea anual de 21 Agosto de 1875

Estudio y descripcion de un establecimiento Agricola-Rural en la Provincia de Buenos Aires que comprenda los tópicos siguientes:

I

Los medios mas adecuados para conseguir el perfeccionamiento de nuestras razas CABALLUNA, BOVINA, OVINA y PORCINA, *etc y el mejor modo de esplotarlas para obtener el mayor beneficio.*

II

La LABRANZA *en todo aquello que se relaciona y contribuye á la mejora de los ganados y á la economia del establecimiento.*

III

Los diferentes sistemas deproveer de AGUA *á los establecimientos de esta especie.*

Para informes y reglamentos del concurso, dirijirse a la Secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 92 (altos.)—*La Comision.* n3 v3d 1p. s.

Licitacion

Por disposicion Superior el 29 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones al Colegio Militar con arreglo á las bases publicadas por la Republica, del dia de la fecha adelante y existentes en la Comisaria de Guerra à disposicion de los interesados—Octubre 30 de 1875.—*M. B. Campos.*

o31v29n

GRAN HOTEL "SAN ISIDRO"

EN SAN ISIDRO

A 3 CUADRAS DE LA ESTACION

DIRIJIDO POR SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE VIGNOLLES

Participo á mis favorecedores y al público en general, que he aumentado mi hotel de una gran casa amueblada con 30 aposentos para familias y personas que deseen pasar una temporada en el campo.

Teniendo 22 años de práctica y de residencia en el pais, no he reparado en gastos de ninguna clase para que mi establecimiento sea uno de los primeros de los alrededores de la ciudad.

Quinta preciosa y glorietas
Mesa para mas de cien cubiertos
Vinos recibidos directamente de Francia
Almuerzo 20 pesos
Comida 25 pesos
Pieza y pension á precio convencional
Carruages de alquiler.

¡¡Ojo!!—Desde el 15 de Noviembre, los Domingos y dias feriados solamente, habrá un tren espreso que saldrá de la estacion central, á las 7 y 50 minutos de la mañana, cobrándose para San Isidro, por boleto ida y vuelta 19 ps m[c en 1ra. clase y en segunda 14 ps. El boleto vale para todo el dia.

n11 permt. **ENRIQUE VIGNOLLES**

COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES

A cargo de F. F. MORENO

DOMICILIO FLORIDA 128 (altos)

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—Tomas Armstrang
Vice-Presidente—Mariano Casares
Vocales—Jacobo Parravicini
Bernardo Iturraspe

Vocales—Ambrosio P. Lezica
Martin Iraola
Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi
" Incendios—G. Schindter.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

ESTABLECIDA EN 1865—CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—E. Ochoa
Vice-Presidente—E. Hart
Vocales—Tomas Armstrang—Jorge Temperley—Alejandro Sivori

Vocales—Francisco Bustamante
Pastor Senillosa
Inspectores—S. Maritima —Luis Sardi
" Incendios—G. Schindter

LA BIENHECHORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1864—CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO

DOMICILIO FLORIDA 112 1[2 (altos.)

Los fondos de suscricion se invierten en titulos de fondo Publicos consolidados del 6 p§, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.

Director-General—D, F, F. Moreno
Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1874

Capital suscrito Pesos fuertes 5,561,789:22	**Seccion fondo público Número de Polizas 5,286**	**Titulos comprados Pesos fuertes 1,941,574:77**
Capital suscrito Pesos fuertes 29,505	**Seccion cédulas hipotecarias Número de Polizas 12**	**Titulos comprados Pesos fuertes 28,727:72**

25pemt, 2 a s.f.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39, 41, 43 y 47

[illegible] Chacabuco 49 [illegible] á la calle del Perú 39, 41 y 43 [illegible] el nombre de A LA VILLE DE PARIS.
Esta casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

[illegible] EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

Pantalones casimir última moda	95 $
Un pantalon [illegible]	125 «
Un pantalon casimir fino	180 «
Trajes completos franela inglés azul	350 «
Id completo franela francesa	500 «
Id completo casimir forma saco	425 «
Id completo casimir fino	535 «

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300 $
Id. fino	400 «
Id extra	500 «
Vestimos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450 «
Levitas id id casimir extra	550 «
Levitas de casimir-extra y fanta	500 á 600

A LA MEDIDA

Un pantalon casimir fino	280 $
Id casimir novedad extra	350 «
El traje completo forma saco	700 «
Trajes completo casimir extra	900 «
El traje forma jaquet	900 «
El traje forma jaquet casimir extra	1000 «
El traje forma levita casimir extra	1100 «

La casa no vende mismo al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

prmt.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24.

perm

CAOBA DE SANTO DOMINGO

A 5 1|2 PS. EL PIE

LA MEJOR CAOBA

QUE HAY EN EL PAIS

226-PERU-226

n31v7d

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

NOVIEMBRE

id 26, á las 12—Judicial—De muebles en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 27, á las 5—Judicial—De la barraca «San Francisco» esquina Victoria y Misiones; testamentaria de D. A. Granier de Lapiane.
Id id á las 2—Judicial—De la casa Florida núm 298 á 300, testamentaria de Cano.
Id 28 á las 12—De todas las existencias del saladero S. Ciriaco en Barracas al Norte.
Id 28, á las 3—Judicial—De un terreno en Moron testamentaria de doña Aurelia C. Lapiane.
Id 28, á las 12—Judicial—De la casa quinta en la Ensenada ejecucion contra Laborde.
Id 28, á las 3—De 80 lotes de terreno en Moron.
Id 30, á las 3—Judicial—Del corralon calle de Méjico n. 94 á 98, testamentaria de Santa Coloma de Lavalle.
Id 30, á las 12—De ricos muebles en la casa habitacion de D. I. Neyer calle de la Defensa núm. 17 (2º piso).

DICIEMBRE

Id 1º, á las 12—Judicial—De todas las existencias del almacen por mayor calle del Perú núm. 185 y 187.
Id 2 á las 12—De espléndidos muebles, en la casa habitacion de la Sra. D. Josefa Romero, calle de Piedad n. 656, por ausentarse para Europa.
Id 14, á las 5—Judicial—De una propiedad calle de Taicahuano y Arenales, testamentaria de Rivas.
Id 19, á las 11—Judicial—Testamentaria de D. Adolfo Gomez, de un terreno en las calles del Callao y Paraná.
Id 19, á la 1—Judicial—De 71 cuadras cuadradas de terreno en Moron, testamentaria de Da. V. Cordero.
Id 22, á las 3—Judicial—De la casa calle de Corrientes n. 1123, testamentaria de Harbin.
Id 22, á las 4—Judicial—De un espléndido terreno en la calle Larga de la Recoleta, al costado de la misma estacion del tramway de la ciudad de «Buenos Aires».
Id 26, á las 12—Judicial—De 4 propiedades Rurales, en San Fernando y Las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomes.

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MOBILIARIO LIBROS ETC.

DE LA CASA HABITACION DEL SR. D. ISIDRO NEYER

En su casa habitacion calle de la Denfensa 17 (A)

Segundo piso

POR AUSENTARSE ahora al CAMPO

Y EN SEGUIDA PARA EUROPA

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es así:
Escritorio—Un rico escritorio caoba, biblioteca de id roble por dentro, 1 sillon de escritorio caoba forro de hule, 3 sillas caoba y crin, 1 galeria de id con cortinado, 1 percha, 1 barómetro, 1 brazo de cristal 3 luces para gas, varias acuarelas y cuadros, libros de mérito como Historia de Francia de Henrique Martin obras completas V. Hugo y otros muchos, alfombrado, adornos etc.
Sala de billar—Un billar completo Creignac con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado, 1 brazo de gas 4 luces, 4 sillas mecánicas, 1 sillon de la India, 1 canapé de billar formando ángulo, 3 grabados muy buenos, fotografía, salivaderas etc.
Sala—1 gran piano de Erard perpendicular de jacarandá gran formato, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 araña de rico cristal 4 luces para gas, 1 chiffonier escritorio, 1 juego de sala jacarandá forro damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas forro damasco de seda punzó, 6 id asiento de esterilla, 1 banco de piano jacarandá, 2 pantallas de la India, 2 jardineras viouxsene, 1 garnitura, 2 floreros y un acuário cristal con pie de vieux chêne, 1 almohadon, 4 espléndidos grabados ingleses marco dorado, alfombrado de tripe, adornos, 2 tibores de alabastro, 1 candelabro de plata 2 luces.
Ante-sala—1 lindo aparador de Boulle para Sra. incrustado, 1 mesita de la India incrustada, 1 juego de repa de lana color madera compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de noba. 1 espejo marco dorado y tallado, 2 brazos de cristal para gas, 1 araña de id, 4 luces, 1 cortinado de repa haciendo juego con el juguito de arriba, 1 garnitura de chimenea, reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y pantalla de bronce, 2 salivaderas de porcelana, alfombrado tripe, 1 grabado.
Cuarto de vestirse:—1 espléndido juego madera de tuya compuesto de 1 magnífico ropero todo por dentro lustrado luna biselada, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, un lavatorio luna veneciana y pie de mármol y en el aposento contiguo 1 espléndida cama camera con corona cortinado de repa colchon elástico y sobre cama de repa, haciendo juego, 3 grabados, alfombra, 1 araña de bronce 3 luces para gas, 1 brazo de gas.
1º Aposento—1 cama camera madera de tuya con corona cortinado, colchones etc, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 grabado marco dorado, 1 id marco negro, 1 araña de bronce para gas 3 brazos de porcelana con bombas, 2 cortinados de repa con galerías doradas, 1 juego de repa azul, sofá y 4 sillones de repa azul, 1 mesa de noche madera de tuya, alfombrado etc.
2º Aposento—1 lavatorio jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 cama de bronce con colchones, un armario de luna, 1 percha de pié, 1 cómoda escritorio de alcanfor, 1 mesa de noche jacarandá, sillon de hamaca, una camita de hierro para niño, 1 lavatorio, 3 grabados etc.
Comedor—1 juego de roble muy chene compuesto de 1 mesa con 6 cubiertos, 12 sillas, aparador cristalero, 1 trinchante, 1 reloj de pared, 12 sillas y 1 sofá, 1 araña de bronce 4 luces, 2 galerías de roble con cortinados de repa, un espejo de chimenea marco dorado, 1 guarda fuego y útiles, cuadro al óleo marco dorado frutas y flores, 4 id id chicos cabeza de jabalí al natural, 3 id de ciervo, 2 faisanes disecados, 1 juego de cristal-Baccarat, 1 café compuesto, 1 bandeja, 1 cafetera, 1 lechera, 1 azucarera, 2 tazas, 1 juego de cristal, 2 bandejas de id, 1 mesa de centro con cristalería de Baccarat, 2 juegos de roca porcelana con su ollas nuevo forjado como llegó al pais, y otros muchos otros objetos, alfombrado etc.
Despensa—platos, vinos, licores, porcelanas y muchísimos objetos.
Cocina—Batería y todo el mobiliario de la misma.
Cuarto de baño—2 armarios, 1 bañadera con camilla y tina, 1 sillon y otros muchos.

Al mismo tiempo

Venderemos á las 3 de la tarde

un espléndido landeau de 4 cristales con guarniciones y repuestos de cristales, ejes y ruedas etc.

EN SEGUIDA

un carruage coupé algo usado, pero en muy buen estado.

n25

Por el mismo

DE RICOS Y FLAMANTES MUEBLES

TRAIDOS DE PARIS

EN LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA

JOSEFA ROMERO

CALLE DE LA PIEDAD NÚM. 656, (BAJOS)

Por ausentarse para Europa

EL JUEVES 2 DE DICIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Sra. arriba mencionada, todo el menaje de dicha casa, traidos expresamente de Paris, con muy poco uso y cuyo pormenor es como sigue:
Salon—4 magníficos muebles de boule con sobre puestos de bronce, 1 mesa de centro muy elegante, 1 chiffonier con piedra mármol, 1 id secretaire con id de roble por dentro y 1 mesita de juego con paño verde (estas 4 piezas son de legítimo mérito), 2 espléndidos cortinados dobles de filet á la legítimo con galerías doradas y dobles cortinas de damasco de seda, carmesí, 3 cortinas para ventanas del mismo punto haciendo juego con las anteriores, 2 galerías con cortinados de repa almidonado con franjas de terciopelo liso, 2 lindas poltronas haciendo juego, un famoso piano de Pleyel núm. 6 de sobresalientes voces con su correspondiente certificado de fábrica, 1 elegante juego de jacarandá macizo, entapizado de tapicería con sus fundas de hilo correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con las fundas doradas de tapicería con asiento igual al juego, 1 banco de jacarandá para piano, 1 estante de id para música, 1 lindísimo cuervo de gallo con manos y cabeza naturalizada (quitada el único en el pais) alfombrado de Bruselas y algunos otros muebles.
Adornos—Una garnitura de chimenea compuesta de 3 hermosas piezas alegóricas de bronce con peanas de jacarandá, 1 id de mármol florentino, 2 grandes jarrones y 1 jardinera con peanas iguales á la anterior, 1 garnitura de chiffonier, 2 jarrones y 1 alhajera de elegante mármol rosa muy escaso, 1 alhajera igual, 2 preciosas jardineras de pato rosa y bronce, 1 pequeño órgano de cilindro, 2 fanales con estatuas chinescas adas en una pieza sobre columnas de elefante, 3 lindas piezas de la India, 1 alhajera, un tocador y 1 ajedrés, 1 tomadorcito de bronce lana de Venecia, 3 pequeños monumentos en bronce, «El Arco de la Estrella» «La Columna de Vandome» y «El Obelisco de la plaza de la Concordia» en Paris, 5 cuadros entre ellos uno de la Comision Popular, 3 tarjeteros de filigrana de plata, 1 cigarrera de id, 1 album de la China é infinidad de adornos de mucho gusto.
Dormitorio—Una soberbia cama camera de Thuya y palisandro con frente baldaquin y cortinado de repa color almendra y terciopelo á la XV, colchon elástico, colchon de cerda y de plumas, almohadones de id, colcha trasparente, 1 lindo ropero chiffonier y 1 mesa de noche haciendo juego con la cama, 1 silla reclinatoria forro terciopelo, 1 sillon de tijera, 1 lavatorio, 1 costurero de la India, 1 cuadro antiguo (San Antonio) sobre plata, 2 galerías y cortinados de repa haciendo juego con el de la cama, 1 magnífico necesario de viaje de cuero de Rusia con útiles de plata y marfil, alfombrado de tripe nuevo y una infinidad de objetos accesorios á este departamento.
Dormitorios de los niños—Una camita de thuya y palisandro completa á lo Luis XIV, una mesa de noche igual, un gran ropero de caoba y roble, un lavatorio de id con piedra mármol y espejo, un lavatorio monada de jacarandá con piedra mármol, espejo y útiles, 2 camitas de fierro vestidas, varias sillas y algunos otros objetos.
Comedor—Una mesa para doce cubiertos y una id de trinchar con piedra mármol de noyer y palisandro, 12 sillas haciendo juego con forro de chagrin rouge y fundas de hilo correspondientes, un aparador imitacion, 2 repisas con estatuas y varios cuadros.
Servicio—Un rico juego de mesa como de 20 docenas piezas porcelana francesa con las iniciales J. R. un juego para té y café de Christofle compuesto de seis piezas, 3 cajas cubiertos de marfil, 60 piezas argentería, 2 rechaud de composicion, 6 piezas aceiteros, saleros y hueveros de composicion, un juego de cristal, tete tete pompeyano y un infinidad de objetos cuyo detalle se hace imposible por su estension, 2 galerías con cortinados de repa almendra como los anteriores, etc. etc.
Otros cuartos—Camas, armarios, sillas, lavatorios, juegos y útiles, una bañadera, una estufa inglesa, varios picos de gas, 2 cortinados de cretona para camas, mesas y útiles de planchar, etc.
Cocina—Batería de cobre y de fierro, 2 flambreros, 2 asadores, budineras y demas útiles de esta reparticion.
Hay ademas una cantidad de buenos libros, géneros de seda y otros para vestidos de verano, ricos guantes, adornos y guarniciones para vestidos.

n30

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE LA MAGNIFICA CASA

DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE PERU No. 282 á 284

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

Perteneciente á D. Nicolás Perez del Cerro, venta á cualquier precio, 19 vs de frente al Oeste por 47 de fondo, 33 piezas entre las dos casas, varias lujosamente pintadas y otras empapeladas, barrio inmejorable, se venderá por lo que dén.

El Mártes 7 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad, situada tan ventajosamente y en uno de los parages habitados por familias distinguidas.
La propiedad está edificada en terreno de 19 vs de frente al Oeste por 47 de fondo, teniendo en el fondo un martillo á su favor y otro en contra, concluyendo con un ancho en el fondo de 19 1|4 varas.
La casa baja tiene 17 piezas, todas en perfecto estado y lujosamente pintadas y empapeladas las mas, gas en toda la casa con los mejores artefactos que vienen al pais, agua corriente, algibe inagotable, resumidero, dos letrinas inodoras, un gran pajarero en dos cuerpos, una cocina toda embaldosada con azulejos, y una rica cocina económica.
La casa alta se compone de 16 piezas empapeladas y pintadas, tiene agua corriente, gas en toda la casa, bomba para algibe, cocina, letrina inodora y un patio.
Esta finca, antes de ser ocupada por su dueño, redituaba $ 8000 mensuales, $ 4,500 la baja y $ 3,500 la alta y por su situacion, puede dar siempre su buen alquiler.
La mejor recomendacion que podemos hacer de ella es que la vean los interesados desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Títulos inmejorables. Volveremos á repetir que la venta es á todo precio.

n25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1123

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin

y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON

Cárlos L. Marenco

Tasacion anterior 182,016—95 cent. tasacion actual

$ 120,547—30 2|3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1123 con 7 mts 794 militos frente al Sud, por 38 mts 104 milts de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por 44 vs de fondo. Esta casa tiene 5 buenas piezas, 2 zaguanes, cicina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de $ 120,547-30 $ m/c pudiendo venderse tomando por base las 2|3 partes que son 80,365 $ m/c.
Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa ó á nuestra casa Potosí 78.

n17

Por el mismo

Judicial
De un lindo terreno en Moron
Con edificio pozo etc.
50 vs. de frente á la calle Gral. Brown
por 50 vs. á otra calle sin nombre

El Domingo 28 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Doña Amelia C. de Lapiane, á saber:
El terreno arriba mencionado con 50 vs. de frente á la calle Gral. Brown y 50 vs. de frente á otra sin nombre con 2 piezas de material, techo de tejas, pozo de balde cercado de alambre, cerco de cina cina y otros árboles, todo plantado de árboles frutales.
El todo está tasado en la suma de $ 40,898 m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 26,912 m/c. tasacion sumamente baja.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Faustino Miñones y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

o21

Por el mismo

Judicial
De muebles
y algunas alhajas
En nuestra casa Potosí n. 78
Por órden del Sr. Juez de Paz de la
parroquia de la Concepcion
Y por una ejecucion seguida contra
Don Pablo Ramella

El Viérnes 26 de Noviembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de dicho Sr. Juez y ejecucion contra el Sr. Ramella, á saber:
1 sofá y dos sillones y 12 sillas forro damasco punzó, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 confidente, 1 mesa papier mache, 1 mesa de noche con piedra mármol, piano en madera, 1 banco de fierro para plantas, 5, id id chicos.
Al mismo tiempo, varias alhajas etc.
En seguida—Por cuenta de varios: Camas, armarios, roperos, cómodas, sillas, mesas, bancos, adornos, y otros muchos objetos.
Al mismo tiempo—Un juego de sala jacarandá forrado en damasco de seda punzó con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas incrustadas en nácar, 2 cinceras doradas con espejos; 1 mesa de jacarandá para sala, 1 mesa escritorio de id y 1 espejo ovalado marco dorado.
De otra pertenencia—Un juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco de seda con fundas de hilo, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 repisas doradas con espejos, 1 mesa de sala, 1 id escritorio y un espejo óvalo.

n24

UNA BOMBA DE POZO

ARTESIANO

PARA SACAR AGUA

INSTANTANEAMENTE

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Moron. Perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero las que formaban parte del terreno que pertenecia á la testamentaria de D. Nicolás Cordero y Da. Francisca Rosales. Por órden del Sr. Juez Dr. D. A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,000 $ la cuadra de 150 X 150. Retasada en 3,000 $ m/c. la cuadra cuadrada [illegible] base para la venta $ 2,000 m/c.

El Viérnes 10 de [illegible]

A la 1 en punto del dia remataremos [illegible] mas alta postura y [illegible] se 21 manzanas [illegible] [illegible] y cuyos linderos [illegible]

[illegible]

DE DOS VALIOSOS Y PINTORESCOS

TERRENOS

EN MORON

Conocidos por de la testamentaria de Miller

Terrenos altos durante

Venta en grandes fracciones, mitad al contado

MITAD A 6 MESES

SIN INTERES

El Domingo 28 del corriente

A LAS TRES DE LA TARDE

EN MORON

Remataremos estos lindos terrenos.
A uno y otro lado del camino Real que va de Moron á Caseros.
Calle por medio con las quintas de los señores Mestas y Repetto.
A 5 cuadras al norte de la estacion.
Terrenos altísimos.
Sembrados de trigo la bondad del suelo la representan los trigales.
Grandes alamedas de casuarinas.
El paseo de las familias de Moron.
Rodeado de magnificas quintas.
En todos grandes de 2500 vs cuadradas.
Con salida á los costados.
Una gran área con 17,500 vs. con Arboles se venderán en un solo lote.
Atencion chacareros.
Venta á cualquier precio.
Mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo sin interes.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.
A Moron el domingo 28 del corriente.

n11

Por el mismo

¡ATENCION SALADERISTAS!

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS DEL SALADERO

«San Ciriaco»

DONDE TRABAJAN LOS SEÑORES

PODESTÁ Hnos.

EN BARRACAS AL NORTE

Al lado de la Estacion del F. C. del Sud

Liquidacion de negocio.

VENTA POR LO QUE DEN

El Domingo 28 del corriente

A las 12 en punto del dia venderémos al contado y por lo que dén, todas las existencias del citado saladero y cuyo pormenor es:
4 tinas de vapor de 18 por 9 pies con sus llaves y canillas correspondientes, 2 cilindros completos de 18 pies de largo por 6 de diámetro con sus rejillas y puertas de 2 hornallas, varios caños de fierro y de plomo, 11 depósitos de varios tamaños para grasa y 5 id para desagües, 2 prensas con 5 tinajas, tacos etc 1 tacho para prensa, 41 lonas, 47 carretillas de mano, 2 balanzas de plato completas, 3 galpones chicos de tabla con techos de fierro galvanizado, 1 casillo con 2 piezas techo de ripio, 1 cocina de fierro, un depósito de fierro para agua, 1 lote maderas, tablones, tirantes, tablas, maderas duras etc, útiles de fábrica, pinetas, canaletas, planchas de embarque, tablas, palas y muchos otros útiles.
6 tinas de vapor y 2 cilindros, tachos, 3 depósitos para grasa, 2 bombas, 1 campana, 1 zorra, 1 escritorio de 4 asientos, etc. etc.
NOTA—Si hubiera interesados para comprar particularmente los objetos arriba espresados, pueden ocurrir á nuestro escritorio Potosí 78, ya sea por el todo ó por una parte de ellos.

n3

Por el mismo

JUDICIAL

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran área de terreno todo edificado distante solamente una cuadra de la plaza principal y con gran frente á la misma calle, local sin igual.

Tasacion ps. 592,888 2|3 395925

El Domingo 28 de Noviembre

A las 12 del dia venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan C Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicho señor situada á una cuadra de la plaza principal, iglesia, escuela, juzgado etc. edificada á todo costo.
El edificio compuesto de 50 vs de frente por 60 de fondo.

Figurando tres casas

1ª Casa compuesta de un gran almacen, trastienda, zótano y 2 piezas mas al sud, puertas de vidriera, pisos de obbla, ventanas de rejas á la calle, cancha de pelota embaldosada; al oeste, tienda y una gran sala, siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de reja y puertas de vidriera.
2ª Casa al Sud compuesta de dos salas á la calle, 1 zaguan, 6 piezas, 1 gran altillo, 2 patios, 1 cocina, 1 letrina.
3ª Casa al oeste, un gran salon de 20 vs por 6, con un granzotano, 2 grandes piezas á la calle con puertas de vidrieras, ventanas de reja, 1 zaguan, 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las puertas con contramarcos, zócalos y pisos de tabla.
La puerta del zaguan de cedro labrado el piso de mármol, 1 gran patio, 1 gran algibe de 150 pipas de agua, 2º patio 6 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto para depósito.
Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldosada, y otra parte de teja, todo el frente que son 100 vs, paredes dobles, zócalos pilares, alquitra y cornisas, balaustradas, marco en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 193.
Las tasaciones que estarán á disposicion de los interesados en la escribania del señor Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de ps. 592,888 m/c. no pudiendo venderse por ménos que las 2|3 partes que son pesos 395,925 m/c.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

n14

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un espléndido terreno
Calle Larga de la Recoleta
Al costado mismo de la estacion
Del tramway de la Ciudad de Buenos
Aires, 2o va de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:
El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mets 32 cts de frente por 60 mts 63 de fondo igual á 20 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra genovesa de 3 vs de ancho, cercado de pared al frente, y el fondo siendo la pared del Oeste medianera. Está tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 m/c. doscientos mil pe m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean $ 133,337 m/c. (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ m/c.
La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio ó casa de familia, dista media cuadra de las 3 esquinas, con 3 líneas de tramways, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede negar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad.
Para ver las tasaciones ocurrir á la secretaria del Sr. G Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78.

n19

Por el mismo

¡Judicial!
De cuatro propiedades rurales
Pertenecientes á la testamentaria
Del finado Sr. D. Adolfo Gomes
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria del finado D. Adolfo Gomes á saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.
Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c.) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.
Se venderá en fracciones pequeñas de 8, 6 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra ubicado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte hácia el Oeste, conocida por de «Montavel» compuesto de 200 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.
Está tasado al precio de 1,500 $ la manzana (un mil trecientos pesos) siendo el total $ 260000 m/c. la base para la venta son las 2|3 partes ó sean $ 173,334 m/c. equivalente á (ochocientos sesenta y siete pesos m/c.) $ 867 m/c. por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 20 manzanas pudiendo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion á mas lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 20,159 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil m/c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 23,334 m/c. (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 36 mts 95 milts. de frente igual á 39 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el saudal, tasado en 20,000 ps m/c. (veinte mil ps m/c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 13,334 m/c. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps m/c.
Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G. Carballo calle Defensa 1º patio y por mas informes á nuestra casa Potosí n. 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos.

n19

Por el mismo

ALERTA Sres. ESTANCIEROS

CRIADORES DE CABALLOS

Venta por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

DE 2 ANIMALES DE RAZA

EL CABALLO PERCHERON, TORDILLO PLATEADO

"PICADOR"

Y LA YEGUA (POTRANCA) ALAZANA

SILVIA

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 6 de Diciembre

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, los dos animales de raza para arriba mencionados á saber:
Picador—caballo entero de raza Percheron de 4 años de edad tordillo plateado. Este animal de una construccion colosal, ha recibido según el certificado que tenemos en nuestro poder el 1er premio dado al mejor caballo del departamento por el consejo general, en el año 1874 y el 1er premio en 1873 en el concurso nacional de Caen.
Debe llegar el 30 del corriente mes por el vapor Senegal.
Silvia—Potranca alazana de 2½ años de pura sangre hija del famoso padrillo de sangre pura inglesa «Silvio» que fué comprado por el Gobierno Francés despues de haber ganado el gran premio de 100,000 francos en Paris.
Ambos animales han sido introducidos al pais por los Sres. Francisco Boyé y Ca. quienes desean que se repartan estos entre los señores criadores por los magníficos animales que han importado pues no ahorran dinero ni sacrificio con tal que los animales sean siempre de los mejor. Oportunamente avisaremos á los interesados donde pueden verse los animales.

n25

Por el mismo

¡Judicial!

De la valiosa finca de altos

Calle de la Florida, núm. 298 y 300

Renta fija y segura

ps. 5,000 m/c, al mes

Tasacion ps. 533,407

Base 2|3 partes ps. 355,[illegible] m/c

El Sábado 27 de Noviembre

[illegible] de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de [illegible]

[illegible]

En las quintas de [illegible] en el de Moron [illegible]

Las puertas de [illegible] caños, roperos, catres de hierro [illegible] [illegible]

La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 533,407 m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 355,938 m/c.
Para ver los títulos á la Escribania del Sr. D. Jose Cabral y las tasaciones á la del Sr. D. Manuel Llames Oliver. Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

n24

Por el mismo

Judicial
De un terreno con edificio antiguo
Calle de Estados Unidos n. 567
Entre Lorea y Zeballos
Perteneciente á la ejecucion seguida por
D. Antonio Aldecoa
Contra D. José Antonio Olivera
8 vs. 3|4 de frente por 31 y 1|2 de fondo

Tasado en por 48000 base para la venta $32,00 m/c.
El Mártes 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, á saber:
El terreno arriba indicado con 8 3|4 varas de frente por 31 1|2 de fondo al Norte, con 2 piezas viejas y una id de azotea, pozo y letrina, tasado en la suma de pesos cuarenta y cinco mil pesos m/c. base para la venta, pesos treinta mil, dos terceras partes.
Títulos muy buenos. Pormenores en la Escribania de D. Faustino Miñones y en nuestra casa Potosí n. 78,

n24

Por el mismo

¡Judicial!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Paraná
Antigua quinta de Saenz Valiente
A una cuadra de las estaciones de los
Tramways Nacionales y Argentinos
24 1|2 vs. de frente por 80 vs de fondo
Bajo paredes

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metro 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mils. de frente á esta calle, igual á 24 1|2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.
El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista á penas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañias Nacional y Argentinos.
Está tasado sumamente bajo en la cantidad de ciento veinte y dos mil quinientos pesos m/c. ($ 122,500 m/c) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 81,667 $ m/c. ochenta y un mil seiscientos sesenta y siete $ m/c.
Los espedientes pueden verse en la Escribania del Sr. Carballo calle Defensa 1º patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

n18

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

PARA ALMACENEROS

De todas las existencias del almacen por mayor, calle del Perú núm. 185 á 187. Perteneciente al concurso de los Sres. Inzua y Ca. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

El Miércoles 1º de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias del almacen cuyo surtido se compone de:
48 cuarterolas Priorato, 24 id vino seco de Cette, 14 barriles vino Moivacía, 60 barriles vino Jerez, 22 barriles vinagre francés, 6 barriles vino Santero, 1 fardo tabaco de hoja buena, 2 id hoja regalar, 3 id hoja buena, 5 bultos en rol, bolsas nueces y avellanas, 16 ojs tabaco negro y colorado, 123 ojs almidon, servicios, yerba Paraguaya y Paranaguá, 38 bolsas dominos, 6 barriles vino Garnacha, 120 ojs Winasor, 20 koloch, 35 ojs chocolate, 159 barriles aceitunas, 110 cuñetes id fósforos varias clases, mostaza, canela, Oporto, té, cigarros, coghac, vinagre, velas esterina, bitter, bolsas papel, alpargatas, kerosene, ginebra, harina, peridina, cebada, naipes, conservas, aceite, anis, burdeos, dulces, cerveza; y gran cantidad de otros artículos superiores.
Al mismo tiempo venderemos, la caja de fierro, romanas planchas y demas útiles.

n17

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran Barraca "San Francisco"
Esquina Victoria y Misiones
Con casa de familia, depósitos prensa etc. etc.
Con 10 000 de renta al mes
Con tres años de contrata
Tasacion $ 1,000,306, base para la venta

El sábado 27 de Noviembre

A las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D Angel E Casares y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Amelia Cramer de Lapiane, á saber:
La espléndida propiedad conocida por la Barraca "San Francisco", con 49 vs de frente á la calle Victoria, formando esquina á la de Misiones donde tiene 60 vs ademas un martillo en su favor en el fondo de 16 vs de frente por 20 de frente, viniendo á tener en el fondo 69 mts, 94 cts. igual á 69 vs, tiene el edificio casa de familia con 12 piezas, cocina, sótano, oficina, agua corriente, 2 estufas, patios bajo reja. La Barraca tiene grandes depósitos y galpones caballerizas, prensa etc.
El todo ha sido tasado el año 1873 en la suma de pesos 1,000,306 m/c siendo esta la base para la venta segun órden del Señor Juez precio ínfimo, si se tiene en consideracion que la barraca produce $ 10,000 al mes. con 3 años de contrata.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania de D. Faustino Miñones, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 78.

o21

Por el mismo

Judicial
Importante remate
De un corralon
Calle de Méjico números 94 á 98
Entre Defensa y Bolivar
35 va de frente por 72 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de Doña Nieves
Santa Coloma de Lavalle
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion efectuada en el mes de Octubre del corriente
año 1,065,125 ps. m/c.
dos terceras partes 710,000 ps. m/c.

El Martes 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las dos terceras partes de la tasacion que es la base $ 710,000 es de muy bajo y arreglada á las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 35 varas de frente al Norte por 72 vs de fondo y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.
Esta importante propiedad esta afectada en el Banco Hipotecario por $ 14,600 pudiendo el comprador seguir el le conviene, con la hipoteca devolviendo á la testamentaria las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando las cédulas al precio de plaza del mismo dia del remate.
Los títulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.
Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribania de D. Federico Mendez, último patio de la casa de los Juzgados y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

o21

MARIANO BILLINGHURST

De la casa antigua y terreno ubicado en la calle de Cuyo esquina á la de Paraná, perteneciente á la testamentaria de Don Pascual Sarmiento. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Juéves 16 de Diciembre próximo

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 26 96 cts. varas de frente á la calle de Cuyo y 22 30 cts. de fondo por el costado Este, y 22 ½ 30 cts. por el costado del Oeste. La tasacion es de 456,610 $ m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 304,406 $ m/c. tiene una pieza de teja y 2 de azotea y tramway á la puerta. Prevenidndose que por la calle Paraná sobresale á la calle un martillo, sobre el cual se dará la esplicacion debida al tiempo del remate.
Por otros pormenores ocúrrase á la escribania del Sr. Balbin, San Martin 32.

n18

Por el mismo

De un terreno en el pueblo de San Fernando, situado en la calle de Ituzaingó y General Alvear, entre Constitucion y 11 de Setiembre, sobre la barranca, con lindas vistas, á 3 cuadras del Hotel Nacional.

El Domingo 28 de Noviembre

A las 12 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno designado compuesto de 58 1|2 vs de frente por 100 de fondo.
Su situacion es pintoresca, por que desde su altura se domina con la vista el precioso panorama del Canal y del Tigre.

Por el mismo

En Barracas al Sud, sobre el Riachuelo de la Boca, inmediato al F. C. del Sud y lindando con el establecimiento del señor Cobo.
Hermoso terreno con frente de 225 vs sobre el rio, terreno alto, propio para un establecimiento industrial.

El domingo 28 de Noviembre

A la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno de ribera, con 225 vs de frente, sobre el Riachuelo por 246 vs de fondo, dividido en lotes ó en uno solo como mas convenga á los interesados.
Este terreno por su situacion es apropósito para una fábrica, lavadero ó Barraca, hoy que con la nueva ley pueden plantearse establecimientos industriales de todos géneros en aquellos parajes, destinados indudablemente á ser el Támesis Sud Americano.
Del otro lado del puente habrá carruages para llevar á los interesados hasta el terreno no obstante se encontrará una casa de madera que estará sobre el mismo terreno con varias piezas etc.

n25

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 66 De [illegible] y de [illegible]

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana no hay de remate sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:

Piamontes—Una biblioteca de cristales, y caoba, un ropero jacarandá con espejo, 3 cómodas de noche, 2 roperos con espejo y caoba, 1 mesa de luz, 14 sillas hamburguesas, 1 [illegible] jacarandá, 1 aparador de comedor con [illegible], 1 espejo, 1 confidente, 1 id id, 22 acordiones con velas, 9 [illegible] y colchon 2 id id, 22 [illegible] de 3 y 12 llaves, muebles usados, 1 piano caoba, 2 pierna de calzon, 3 mostradores con cristales, de frente, 2 lavatorios con espejo y piedra mármol, 6 sillas doradas, 1 araña de cristal, 1 [illegible] de bronce con colchones, 1 mesa papier maché, 3 sillones papier maché con incrustaciones en nácar, 1 juego de un confidente y 2 sillones tapizado en repa colchones, 3 mesas con piedra mármol, sillas, sofaes, espejos, colchones para niños y porcion de otros objetos de uso que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un lindo breack de cuatro asientos con toldo de quitar y poner, montado sobre dobles elásticos, ejes de patente etc. apareante también para 4 caballos, en estado perfecto de uso.

n25

Por los mismos

De la casa calle de Passo n. 35 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Saavedra. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viérnes 26 de Diciembre á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

[illegible] Esta casa por mas informes [illegible] á la venta.

[illegible]

[illegible] Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ninguna reclamacion sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

n23

Pedro Ebbeke y Ca

De una hermosa casa situada calle de Piedad 718, al lado del cuartel y frente al templo de la Piedad, altura muy dominante. El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederémos á vender por órden de su dueño, por ausentarse del todo al campo, dinero de contado, la preciosa y bien situada casa arriba indicada, edificada á la moderna, en terreno de 21 vs de frente al Norte por 80 vs de fondo al Sud, y consta á las 15 vs de ancho una vara, hasta llegar al fondo vá el que tiene 10 vs con 10 hermosas piezas, muy secas, doradas, un altillo, letrina, pozo de balde un hermoso algibe de 100 pipas, 3 buenos patios embaldosados, huerta con gallinero, higuera y otras plantas de fierro, parras con zarzo de fierro, toldos en los dos patios, con reja de fierro que divide la huerta y gas en toda la casa. Toda esta casa está edificada como para hechar altos; pues tiene dobles tirantes fuertes y alfajias. Rara vez se presenta de adquirir una propiedad de la situacion y comodidad que esta presenta. Su brillante localidad situada al lado de un templo que no está distante al dia en que será la Matriz de esta ciudad como ya ha sido dedicado y resuelto á ello, que se hace muy fácil su adquisicion por reconocer un gravámen hipotecario que pasará al comprador y de conseguirle sus títulos son inmejorables. Los interesados podrán inspeccionar la casa que ha sido desocupada para este objeto, desde la 1 hasta las 3 1|2 de la tarde, hasta el dia del remate, y por mas informes á nuestra casa Perú 60.

n23

Mariano Gaete

Remate judicial, por disposicion del Sr. Juez de Paz, sustituto de Lobos, Dr. D. Eulogio del Mármol.

El Domingo 28 del corriente

A las 9 en punto de la mañana en la casa calle San Martin núm. 2 al lado de la barberia de D. Pablo Beltran y frente á la botica del Sr. del Mármol donde estará la bandera de remate, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado de gran cantidad de artículos de almacen comestibles y bebidas, procedente de una ejecucion, por cobro de pesos de D. Francisco Bonzi contra D. Domingo Donadio, cuyo detalle en parte es como sigue:
3 bordalesas vino francés superior, 2 pipas vino carlon, 5, ojs esperidina Begley, 3 ojs kerosen, 5 id vermouth N. P. 8 id coñac martel legítimo, 5 id vino de oporto superior, 10 damajuanas ginebra fina, 5 ojs aceite Piaggio, 14 latas, varios ojs coñac francés, franquesas ginebra fina, 5 ojs frutas en almívar, 10 ojs orejones y dátiles frescos, 5 ojs pasas de Málaga, 10 barriles aceitunas, 6 barricas azúcar refinada 4 bolsas arroz superior, 1 bolsa nueces frescas, 4 tercios yerba parnagua, 2 id id paraguaya superior, 8 cajas fideos, varios quesos, 8 ojs azu, 5 id cotetas de la India, 2 bolsas semillas de alfalfa, 4 tercios tabaco de oja paraguayo, 6 latas dulce membrillo, 1 doc. palas de acero finas, máquina de alambrar y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.
No dejar de acudir á las 9, que se dará principio á vender en lotes al gusto de los compradores presentándose una buena ocasion para surtirse las familias de artículos buenos y en la cantidad que les convenga.

n24v26

Juan O, Kelly

Judicial

Al contado—En el partido de Balcarce. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El Domingo 5 de Diciembre

Venderé á la mas alta postura y al contado, toda la hacienda vacuna, yeguariza y lanar, perteneciente á la testamentaria de Doña Laureana Taborda de Osan, cuya tasacion es lo que sigue:

910	vacas,	tasadas	en $	125	cada una
286	yeguas	«		55	«
65	caballos	«		250	«
3601	ovejas	«		25	«
1	carro	«		2000	«

El remate se efectuará en el mismo partido de Balcarce, establecimiento de la testamentaria, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

n5

R. Amoretti y ca.

Importante! liquidacion de una tienda y merceria, en nuestra casa calle de Cuyo núm 148

El Juéves 25 del corriente

A las 12 en punto del dia empezaremos á vender por liquidacion de una tienda y merceria y por órden terminante de su dueño los siguientes objetos:
Bramantes y lienzos de las mejores marcas, uno doméstico angosto y doble ancho, camisas lisas y bordadas para Sras, un espléndido surtido en medias para Sras. niños y hombres, género para vestido una variedad de clases, cortinas bordadas, sombrillas de seda para Sras. y niñas, camisas para hombre blanca y de color, pantalones de casimir y brin, abanicos de seda con varillas doradas, sombreros para hombre de paja de Chile, de Italia y de Castor, porta-monedas finos, carteras para apuntes, una gran variedad en jabones finos de olor, pañuelos de hilo lisos y vainillados con bordado, peines y peinetas finas, juegos de botones para pechera y puños, pantallas finas de la India, espejos dorados, ricas carpetas de paño, fundas bordadas, aceiteras á aceites finos, trencillas de lana y seda, agujas de Kass y Moupeas, calzoncillos de hilo y algodon, cadenas para reloj, costureros con útiles, tabaqueras finas de goma, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Una coleccion de muebles, un espléndido surtido de calzado para hombres y Sras., una partida de camisas de color y otros muchos artículos.

n21

Por el mismo

TERRENOS AL NORTE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde

LOTES DESDE 10 VARAS

A 20 y 22 de frente

Por 32 á 60 de fondo

Situacion inmejorable, central, calle 2ª Corrientes y Billinghurt, segun la nueva delineacion y abertura de la calle practicada por el Departamento Topográfico, con frente á 3 calles, rodeadas de estaciones, Lacroze, Billinghurt, Chacarita, Centro America y 11 de Setiembre, y en medio de grandes edificios, casas de alto y bajas, casas de negocios, colegios, preciosos jardines y quintas, frente á la gran quinta del Sr. Maganini, inmediatos á la suntuosa quinta del Sr. Pandolfi, frente al terreno comprado por la empresa del Ferro-Carril del Oeste, donde pronto se van á construir los talleres para la maestranza, inmediatos á media cuadra de la via del ferro-carril que vá á la Chacarita por la calle Corrientes, á la derecha queda la calle 2ª Parque y á una cuadra la calle del Parque.

¡ATENCION!

No se venderán en Bs. As. en su municipio, terrenos mejor situados y de mas porvenir que estos, pues están al alcance de todo el mundo.

¡¡¡OJO!!!

Terrenos altos tierra de vara y media, vejetal, virgen y con plantas ya frutales. Parándose sobre esos terrenos, se vé hasta el Club del Progreso y son sin exagerar los mas pintorescos que tiene este municipio.
Estos lindos terrenos se prestan para capitalistas para una preciosa casa-quinta, para pobres, para lindas y cómodas casas que pueden hacerse con poca plata, hoy que los materiales y trabajos de manos, estan tan baratos, ó para especuladores, terrenos que á la vuelta de poco tiempo podran venderlos ganando el que compre un 80 p$.
La venta se hará á todo precio sin cerrar lotes ni posturas, en fin por lo que déu; pues es órden terminante de su dueño.

¡ATENCION!

Estos preciosos terrenos que quedan á la altura del 11 de Setiembre donde pronto la Estacion del Parque será trasladada allí, y se formará un centro de poblacion importante; pueden los interesados pasar á visitarlos, y podrán formar juicio de su importancia y porvenir, pues en nada se exagera su localidad y situacion, podemos asegurar que una vez vistos, ello se recomiendan por sí mismos. En la calle Billingust y Corrientes, esta situada la gran quinta del Sr. Maganini y frente á estos estan los terrenos que venderemos.
Se venderán desde un lote hasta el todo comprendiendose de media manzana segun lo soliciten los compradores títulos perfectos de 140 años arriba.
Por mas informes planos títulos etc ocurrir á los rematadores Cuyo 148.
NOTA—Punto de reunion á las 2 1|2 de la tarde en la estacion Lacroze, para de allí dirigirse á los terrenos que venderemos, que quedan próximos á ella.
NOTA—Este remate hubo de efectuarse el Domingo 21, pero fué suspendido á causa del mal tiempo.

n23

Por el mismo

¡¡En Belgrano!!

Importante remate de todo el menage de la casa habitacion calle de Castelli, esquina San Lorenzo.

Por órden terminante de su dueña

El Domingo 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederémos á la venta de todo el menage de la casa habitacion, calle de Castelli esquina San Lorenzo por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 ricos sofaes surtidos, sillas y sillones de esterilla, 1 rica mesa de centro toda tallada, 2 magníficas galerías completas, 1 repisa de caoba, un alfombrado de tripe rizado en buen uso, salivaderas y adornos de centro.
Ante-sala—2 riquísimos roperos con espejo de cuerpo entero, 6 sillas de esterillas finas, 1 riquísimo costurero de caoba, 1 galería completa.
1º y 2º Dormitorio—1 cama camera de caoba, 1 Magnífico lavatorio, 1 rica mesita de noche, 1 id id mas sencilla, 2 grandes roperos de guindo y de pino, 2 camas de fierro, 2 colchones elásticos grandes, 4 id de lana nuevos, 1 cómoda chica, 1 galería completa, 1 camita de fierro para niño con sus colchones, 1 escritorio, 1 labatorio de fierro, sillas surtidas, canastos para ropa y un surtido de ropa blanca.
Comedor—1 aparador grande, 1 riquísima mesa de nogal para 12 personas, 1 estufa con sus útiles, una gran cantidad de sillas surtidas, alfombrado completo, adornos y demas útiles de comedor.
Una gran cantidad de útiles de cocina, bañadera y demas enseres.
Mas informes, calle de Cuyo núm. 148.

n25

Por el mismo

Remate semanal de noche
De Bazar, muebles, tienda y merceria

El Sábado 27 del corriente

A las 7 1|2 en punto de la noche procederémos á la venta al mas alto precio y dinero de contado los siguientes efectos:
Camisas blancas y de color para hombre, pañuelos de mano lisos y bordados, pantalones de casimir negros, id de brin, sombreros de paja de Chile, camisetas de punto, carpetas de paño floreadas, sacos y vaquas de casimir, para verano, id de alpaca de seda, calzoncillos finos, corbatas de seda negras y de colores, medias de hilo y de algodon, fundas todas bordadas, camisas para señoras, [illegible] ricos de olores, un gran surtido de chapas, [illegible] y Poullin juegos de vestido, cerveza inglesa y alemana, zapatos finos, fósforos, y una infinidad de artículos.
Al mismo tiempo una gran coleccion de libros de los mejores autores, galerias, escritorios de caoba, cuadros grabados, escritorio, 5 latas de colonia fina, y demas efectos que estarán en el acto del remate.

n25

Por el mismo

Semanal de noche
De tienda y merceria muebles y bazar

El Martes 30 del corriente

A las 7 1|2 en punto de la noche procederemos á la venta de los siguientes efectos.
Bramante y uno doméstico de las mejores marcas, camisas para hombre y [illegible], medias de algodon, y de hilo medias cortas y largas [illegible] una gran cantidad de artículos de merceria [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Al mismo tiempo una gran cantidad de muebles [illegible]

[illegible]

[illegible]

Cárlos Gulbrey y Ca.

[illegible]

[illegible] botines para hombres señoras y niños [illegible] [illegible] castor para hombres y niños [illegible] de colores, salidas de teatro [illegible] [illegible]

Al mismo tiempo, un buen surtido de calzado para señoras y niños, de procedencia extranjera.

Cárlos Toussaint

JUDICIAL

De ricos muebles, billar, alhajas etc. etc.

En su casa calle de Artes n. 160

El Sábado 27 del corriente [illegible] el Sr. Juez del [illegible] procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado de gran cantidad de muebles, billar, alhajas etc. etc. cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un rico billar de carambola de pizarra en buen estado, con tacos, taquera, pizarra y bolas para id, 1 mostrador con piedra marmol en perfecto estado, con estantes con espejo, 1 precioso juego de sala de repa azul compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nuevas, 1 gran espejo de 3 vs de alto luna francesa completa luna para armario con espejo y 1 magnífico reloj, 2 espejos marco dorado, 1 id óvalo marco dorado con buen estado, escritorio de nogal, mesas de id, 5 id de caoba con piedra mármol redondas, 1 rica cama camera de jacarandá maciza con colchones y pabellon, 1 piano instrumental piezas de calzon en buen estado, 3 galerías con cortinados, 5 camas de fierro grandes y chicas con colchones y sin ellas, confidentes de repa, id de hule, roperos de caoba, id de pino, mesitas, cómodas, 1 máquina para cardar lana, 1 id para moler café, sillas nuevas diferentes clases, silloncitos, cuadros é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A mas artículos de bazar, alhajas de oro, plata y brillantes, y buenas plantas etc.

n25

Francisco Bulnes

Judicial

El Barracas al Norte calle de Universidad, entre las de Banderita y Casajoma.

El Domingo 28 de Noviembre

A las 9 de la mañana procederá á la venta de una casa compuesta, su área de 20 vs de frente al Oeste por 46 de fondo al Este con tres piezas de material techo de ladrillo tirantes pino de tea, alfajias de madera dura, pisos de tabla, cocina, letrina, galpon de madera, gallinero, pozo de valde con bomba y una gran cantidad de árboles frutales, Tasacion 60,000 ps. y sus dos terceras partes 40 000 ps. las que servirán de base para la venta.
Esta venta se hace con autorizacion del Sr. Juez de 1ª instancia de lo civil Dr. D. Julian Balbin en virtud de una ejecucion seguida por Don Federico Caire contra Don Eduardo Martin sobre una Hipoteca.

n25

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 893, 9 vs de frente 70 3|4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Hertiguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimenciones son las siguientes:
El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 70 3|4 de fondo al Norte, con 6 piezas de material, tirantes de pino tea perfectamente bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,740 $ m/c 25 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m/c 50 cts.
Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente bajo. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones á la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 102 Recoba Nueva.

n28

Leandro Nattaldí y ca.

En su casa Cangallo 198—Frente á Banco de Carabassa

El Miércoles 24 y Juéves 25 de N'bre

A las 7 1|2 de la noche especial remate de muebles todos nuevos cuyo detalle es como sigue, á saber:
Cuatro magníficos juegos de sala, forrados en repa y damasco de seda, varias clases y colores, una variacion completa de objetos para salas y adornos de fantasía, un magnífico aparador de nogal tallado, un rico juego de comedor, caoba macizo, forrado en marroquin, una cómoda escritorio de nogal, dos lindos roperos jacarandá y caoba, con espejos de cuerpo entero, cuatro mesitas para juego de nogal, surtido general de cortinados, sistema moderno, 3 magníficos pianos de varios autores, variado surtido de tocadores, lavatorios, costureros, etc., etc., seis ricos espejos ovalados de marco dorado, dos id ovalados, luna de Venezia, dos id cuadrados de 1 1|2 metro alto por 1 m. ancho, uno id id con marco imitacion caoba y otros varios.
Cuadros al óleo—Un variadísimo surtido de 50 y tantos, varios autores, entre ellos hay cuadros de gran mérito, antiguos y de autores reconocidos.
Grabados—1051 grabados antiguos, aguas fuertes, cópias de Rubens, Rafael, Labrun, Guiché y otros autores, 30 id, modernos, de mucho mérito, 36 oleografías, entre ellas algunos de gran tamaño, 75 fotografías grandes, panoramas, de varias ciudades. Arañas Un buen surtido de varios tamaños y clases para gas, faroles de cristal, etc., etc.
NOTA Los artículos estarán espuestos al público desde el Martes 23 del corriente dia, antes del remate, las personas que deseen mandarnos artículos para este especial remate, podrán hacerlo hasta el Miércoles á las 12 del dia Cangallo 198, á las 7 1|2 de la noche, no faltar el Miércoles 24 y Juéves 25

n21

Por el mismo

El Sábado 27 á las 7 1|2 de la noche, por órden de varios venderemos un surtido general de artículos para bazar, entre ellos una completa batería de cobre para cocina.

n21

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

De un terreno frente la via férrea calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion.

De una casa calle de San Martin num. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Rezabal y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)

I

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.
Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas á la calle con grandes negocios, dá una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c siendo su base la de $ 65,000.

II

A las 3 en punto de la la tarde, venderemos un terreno formando esquina á las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la linea ferrea y á dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 32,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten á la hora indicada.

n19

MASSOT Y MARTINEZ

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria

de los

Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores, todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,074 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

3 caballos de andar.
35 yeguas al corte.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que se hallan repartidas en 22 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

23000 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
[illegible] id de raza.
[illegible] puros.
1 carnero fino [illegible]

Hacienda vacuna

[illegible] vacas al corte.

Hacienda yeguariza

[illegible] yeguas al corte.
[illegible] id mansas.
[illegible] caballos.
[illegible] cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos.
El remate empezará por el establecimiento de [illegible]

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos [illegible]

[illegible]

En la casa del Banco calle de San Martin n. 159

El Sábado 27 de Noviembre

A las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 20 solares de terrenos pertenecientes á don Constant Santa Maria, terrenos cuya superficie cuadrada es de 17,894 vs, y que forman la casi totalidad de la manzana situada de la ciudad sobre las calles San Juan al Sud Comercio al Norte, Catamarca al Este, y 2ª Catamarca al Oeste.
Estos terrenos fueron tasados en Agosto de 1873 en 1,770,400 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 13,600 $ F concedidos sobre dicha propiedad al referido Santa Maria que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

n11

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin núm. 159

El Sábado 27 de Noviembre

A las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno perteneciente á D. Constant Santa Maria, ubicada en esta ciudad entre las calles Pavon al Norte con 101 vs de frente, Garay al Sud con 99 1|8 vs, Pasco al Oeste con 138 2|4 vs., cuya manzana linda con las otras aproximadas de los Sres. Castro, Yaniuk, Best y otros.
Esta manzana fué tasada en Enero de 1874, en 625,500 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,300 $ F concedidos al dicho Sr. Santa Maria que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

d21

Por el mismo

Judicial

EN EL PERGAMINO

De seis buenas casas, en el Pergamino, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco.

El domingo 28 de Noviembre á las 12 en punto del dia principiaremos el remate de estas propiedades, cuyo detalles como sigue:

Una casa edificada en terreno de 19 vs de frente por 55 de fondo, distante una cuadra de la plaza principal, lindando por el Este con don Francisco Palacio, por el Norte con la calle Constitucion, por el Oeste con la calle San Nicolas de los Arroyos, tiene 9 piezas de azotea, letrina, cocina, pozo de balde etc.
Su tasacion es de pesos 73,945 m/c. siendo la base para la venta, las dos terceras partes, que son pesos 49,296.
Una casa edificada en terreno de 22 varas de frente por 55 varas de fondo, lindando por el Oeste con la calle San Nicolas por el Norte con la casa anterior por el Este con D. Francisco Palacios y por el Sud con los herederos de D. Diego Lafuente.
Tiene 12 piezas, cochera caballeriza y dos piezas mas con techos de paja, cocina, letrina, etc.
Su tasacion es de ps. 135,598 m/c. siendo la base para la venta, las dos terceras partes que son ps. 90398
Una casa edificada en terreno de 10 varas de frente por 55 de fondo, á 4 cuadras de la plaza principal, situada en la calle San Nicolas, lindando por el Norte con la calle Pergamino y por el Sud con D. Santos Gomez y Gallegos.
Tiene 4 piezas y demas oficinas.
Su tasacion es de ps. 34,480 m/c siendo la base para la venta, las 2 terceras partes, que son pesos m/c 22986.
Una casita edificada en terreno de 25 varas de frente, por 60 varas de fondo, á 3 cuadras de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Nicolas Machado, por el Sur con la calle Buen-Orden y por el Oeste con D. Lorenzo Ponce.
El edificio se compone de un rancho de ladrillo con dos piezas, pozo de balde etc.
Su tasacion es de ps 10,945 m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son ps 7297.
Una casa edificada en terreno de 21 varas de frente por 60 vs. de fondo á 3 cuadras de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Domingo Aristegny, por el Sud con la calle Comercio y Oeste con la calle Progreso.
Tiene 5 piezas, galpon, pozo de balde cocina, etc.
Su tasacion es de ps. 30,901 siendo la base para venta, las dos terceras partes, que son ps. 19934.
Una casa edificada en terreno de 13 vs. de frente por 50 vs. de fondo, á 2 1|2 cuadras de la Plaza principal lindando por el Oeste con la casa anterior, por el Sud con la calle de Comercio y por el Este con los herederos de D. Ventura Areco y por el Norte con Domingo Aristegny.
Tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.
Su tasacion es de ps. 45,210 m/c. siendo la base para la venta, las dos terceras partes que son p. 30,140.

Nota—Debemos advertir que estas tasaciones fueron practicadas en el año 1868.

Por mas detalles, revisar las tasaciones etc. á la escribania de Eusebio Gimenez ó á nuestro escritorio Bolivar 24.

n11.

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad calle del General Hornos entre Brasil y Comercio
El mártes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad situada en la calle del General Hornos entre Brasil y Caceros, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Olabarrieta.
El terreno mide 10 varas y 80 centímetros de frente al Este por 60 varas de fondo al Oeste
El edificio se compone de 2 piezas á la calle con ventanas de reja, buenos techos, maderas duras, un galpon de madera al fondo, pozo de balde con pilares de hierro y demas oficinas: todo el terreno está cercado de pared
La tasacion sumamente baja, es de $ 31,000, base para la venta dos terceras partes, que son $ 20,666 m/c.
Títulos perfectos—Por mas pormenores á la escribania del Gallardo ó á los martilleros Bolivar 24.

n11

Mariano Irigoyen

¡¡ JUDICIAL !!

Lindisima casa

CALLE DE PIEDRAS 423

Entre Estados-Unidos y Europa

El jueves 25 del corriente á las 4 de la tarde venderé en Remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos S. Marenco, la lindísima casa moderna compuesto su terreno de 10 vs. de frente al Este por 34 vs de fondo al Oeste, con 6 hermosísimas piezas ricamente empapeladas, cocina, letrina y algibe, frisos de mármol, patios embaldosados y en perfecto estado de decencia. Su tasacion sumamente baja es de doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos m/c. (252,492 $) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento ochenta y ocho mil trescientos veintiocho pesos m/c. (168,328 $).
Para informarse de las tasaciones y demas pormenores puedan ocurrir los interesados á la oficina del Sr. D. C. Gallardo ó al rematador calle de Cuyo núm. 295.

n9

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre á las 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente á la Sra Da. Maria Moleres.
El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n. 256 por 46 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores ver á los rematadores San Martin 21 1|2.

n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente á la Sra. Da. Pascuala Fontana.
Mas detalles se darán mañana.

Enrique Rodriguez y Ca.

Palermo, en el Parque 3 de Febrero sobre el camino real frente á la seccion que acaba de inaugurarse los mas lindos terrenos del Parque que situado justamente al lado de los portones de entrada, el único terreno á vender es allí donde los propietarios son ricos, y no venden á ningun precio. Este terreno situado frente á la linda quinta del Sr. D. [illegible] esquina y llega hasta los portones, allí sobre el mismo terreno en lotes chicos ó grandes, al contado, [illegible] interesado quiera algun plano puede [illegible] [illegible] lote, se remata el Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde [illegible] [illegible] Aires, no hay mas que un Parque, no hay mas que un Palermo.
[illegible] el tramway de la calle Santa-Fé queda el terreno á 4 cuadras [illegible] del Ministro Inglés donde habrá banderas. El tramway á Palermo se empieza el 1º de Diciembre [illegible] [illegible] [illegible]

Gregorio Cristal

De una preciosa casa, calle de Zeballos n. entre San Juan y Cochabamba, [illegible] y vuelta, 9 [illegible] de frente al Oeste por 60 de fondo.
El domingo 28 del corriente [illegible] de la tarde venderé [illegible]

[illegible]

Luis F. Briones

[illegible] ... cuadradas (1.722,000) ... [illegible]

Por mas detalles al rematador, calle Zabala núm. 301 y para imponerse de sus tasaciones en la oficina del secretario Don Felix Sagasta. n8

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES.

G. T. GETTING Y Ca

DEFENSA 78

EL MARTES 23

EL MIERCOLES 24

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

DE 5, 6 Y 7 MESES

GRAN SURTIDO

PARA

TIENDAS

ROPERIAS

MERCERIAS

ZAPATERIAS & &

VENTA LIBERAL

POR BULTOS

Y MEDIOS BULTOS

El Martes 24, Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es como sigue.

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, un variado surtido géneros de vestidos, lustrinas negras muchas clases, id de color, muselinas en piezas y en cortes, géneros de hilo, grano de oro, manteles, servilletas, tohallas, pañuelos de hilo, id de algodon muchas clases, un variado surtido de ponchos, mantas, lino de Obispo, cambray, camisolines, muselina á cuadros, trué de algodon crinolina, pellones, colchas, sobre puestos, arpillera, lonas, etc. etc.

ROPA HECHA

Sacos de lustrina negros y de colores, sacos de seda de la India, trajes de hilo para niños, id de casimir, id de seda, pantalones de brin, sombreros de hilo, chalecos de hilo blancos y de color, camisas de hilo, id de percal, id de zaraza, id de listado.

MERCERIA

Bandas, embutidos, encages de seda, hilo de carretel negro y blanco, corbatas negras, id blancas, fleco para calzoncillos, trencilla de lana.

PERFUMERIA

Un variado surtido de perfumeria, jabones y muchos otros artículos.

NOTA—Los artículos de merceria se venderán el Juéves 25, n18

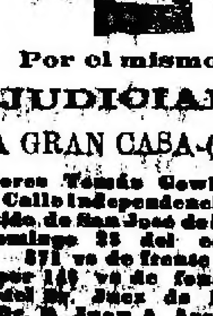

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN CASA-QUINTA

De los Señores Tomás Gowland é hijos
Calle Independencia
Partido de San José de Flores
El Domingo 28 del corriente
371 vs de frente
por 148 vs de fondo
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Juan A. Areco
Tasacion ordenada con fecha 1º de Octubre
Total 599,161 mjc.
2|3 partes 399,440 mjc.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Juan A. Areco, la casa quinta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, situada en el partido de San José de Flores, calle Independencia, cuyo lindero son por el fondo y Este Felipe Burzo, por Oeste Dolores Salomon, por el fte. Juan Rolleri.

El terreno se compone de 371 vs á la calle Independencia por 148 vs de fondo al Norte, ó sea una superficie de 54626 vs. cs. La primitiva tasacion de este remate era de 745,617 que sirvió de base para el remate que anunciamos para el domingo 19 de Setiembre. No habiendo tenido lugar aquel remate por falta de licitadores, el Sr. Juez ha pedido de las partes ordenó con fecha 1º de Octubre la retasa de esta propiedad, quedando este bien raiz avaluado en 599,161

ó sea terreno	449,211
edificio	149,950
	599,161

No admitiremos oferta que no exceda á las 2|3 partes que son 399,440 m/c. Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 45, ó en la escribania del Sr. Eugenio Blanco donde corre este expediente n9

Por el mismo

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

EN EL CABALLITO

CALLE DE RIVADAVIA

Al lado del Colegio Anglo Argentino, por órden de su dueño D. Pedro de Cousandier, 19 1|4 vs de fte. por 140 vs de fondo. Gran comodidad para familia, edificio flamante, construccion á todo costo.

El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio esta hermosa y bien situada propiedad compuesta de 7 espaciosas piezas con piso pino de tea de 3 pulgadas de ancho por 1 1/2 de grueso, todas empapeladas y con cielos rasos de yeso. Tirantes y tirantillos de urunday, aljibe y pozo de balde, letrina, cañeria para gas, patios con pisos de mármol, cochera, caballeriza, vereda de piedra á la calle, huerta con gran cantidad de árboles frutales. Tramway á la puerta, posicion inmejorable, títulos de primer órden.

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 45. n24

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa calle Bolivar núm. 45

El Lunes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor [illegible]

Los artículos estarán á la vista [illegible]

Al mismo tiempo 100 bordalesas vino francés, [illegible] vino Malvasia, [illegible] 79 damajuanas [illegible] n8

Lino D. Lagos

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN LA CIUDAD DE DOLORES

CALLE DE PARANA

El domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno, ubicado en el cuartel 1º perteneciente á Da. Luisa Barroca de Mendoza. El edificio se compone de dos piezas de material, techo de [illegible] una cocina de material, techo de paja, en terreno de [illegible] varas 50 cent. de frente por 173 m. 30 cs. de fondo.

Esta propiedad se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz. No admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes siendo su tasacion 300,000 $ m/c.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Castro ó á mi casa Perú 45. n17

Por los mismos

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN LA CIUDAD DE

CHASCOMUS

Calle del "Progreso"

EL DOMINGO 28

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa y terreno perteneciente al concurso de D. Domingo Unanue. El edificio se compone de una pieza y zaguan de material, techo de azotea, varios otros techos de fierro, galpones etc, midiendo el terreno 17 mts 32 cent de frente por 33 mts 77 cent de fondo, hasta llegar á la via del ferro carril del Sud con quien linda.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes, siendo su tasacion 97,830 $ m/c.

Por mas pormenores al escribano D. Aurelio Castro ó al Rematador Perú 45.—Dolores, Noviembre 10 de 1875. n17

Florencio Madero

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia, de la finca perteneciente á Don Nicolás Silveyra, en el pueblo de San José de Flores, calle Rivadavia n. 26, 12 y 50 varas de frente por 267 y 45 cts. de fondo.

Tasacion 220,117 ps. 34 cts.
2|3 partes 166,744 ps. 89 cts.

El domingo 28 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Banco de la Provincia y en virtud de la ejecucion seguida contra dicho Sr. Silveyra, la casa determinada por el n. 26 en la calle de Rivadavia, edificada en una superficie de 8075 vs y ofreciendo muchísimas comodidades por la cantidad de piezas que tiene, sus grandes patios, su buena huerta con árboles frutales y abundantes parrales, y todo aquello que constituye una casa cómoda para habitarse inmediatamente. Por el fondo ensangosta su frente hasta 10 vs 50 ct.

Títulos primer órden, en la escribania de Comercio de D. Eugenio Blanco y para mas pormenores al rematador, Florida n. 136. n24

Por el mismo

2a GRAN EXPOSICION

DE MUEBLES MUCHISIMO MAS RICOS Y LUJOSOS

Que los que vendí

EN EL ANTERIOR REMATE

El público se habrá convencido que el que ya efectué en las noches del Sábado y Mártes en la calle Florida, respondia al aviso que publiqué en los diarios; pues todo era rico y flamante. Ahora bien: comparativamente con el que voy á realizar aquel fué pálido.

LA EXPOSICION DURARA UNA SEMANA

EMPEZARA EL JUEVES 25

A Buenos Aires no ha venido nada mas rico

El juego de sala solo vale 60,000 ps. mjc.

El de dormitorio 40,000 — El de comedor 30,000

Otro de sala 20,000 ps. mjc.

Y en muebles de otras procedencias próximamente 250.000 pesos moneda corriente

Continúa la venta de las ALHAJAS, las que se quemarán por órden judicial.

La exposicion y venta tendrá lugar en el espaciosísimo salon (donde nadie se sofocará).

Calle de la Victoria núm. 200

(Vereda del Club del Progreso)

El pormenor despues.

Nota—Todo el que tenga algo que vender en este remate debe prevenirlo anticipadamente para publicarlo en el pormenor.

Otra—Cualquier cantidad de dinero se adelanta, como se previene al mismo que las cuentas de venta se pagan al siguiente dia de vendido y recibido el artículo.

Ver al rematador Victoria núm. 200. n6

Por el mismo

JUDICIAL

TRES LOTES DE TERRENO

MUY CENTRAL

ESQUINA A LAS CALLES

Comercio y Santiago del Estero

Lean! lean! por qué de la venta!

Lean!

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia y por resolucion de todos los socios, estos tres lotes que quedaron sin vender despues de la especulacion que hizo en una sociedad el año 1870 de dos manzanas de terreno, situada en ese distrito de la ciudad. Para liquidar definitivamente la sociedad se resolvió delante del Sr. Juez, vender por cualquier precio estos tres lotes.

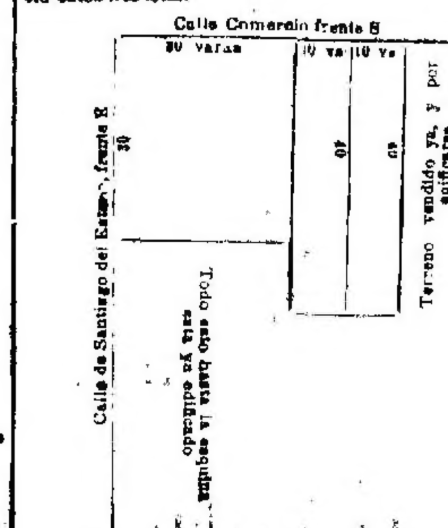

Como se vé por el planito anterior solo quedan estos tres lotes en toda la manzana, que el año 70 fueron vendidos hasta 10.000 $ por vara. Hoy los venderemos por lo que den. Los títulos son perfectos.

Mas pormenores al rematador Victoria 200. n21

Por el mismo

1.300,000 $ EN ALHAJAS

GRAN LIQUIDACION FINAL

DE LA ACREDITADA

Y bien surtida joyeria

DEL SR. GISMONDI

CALLE FLORIDA NUM. 4

Por ausentarse su dueño para Europa

De noche á las 7 1|2

Hoy y noches siguientes venderé á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias de este valioso y bien surtido establecimiento, cuyo capital excede de un millon trescientos mil $ m/c. Desde hoy puede visitarse é inspeccionarse las alhajas.

Nota—No se admite ningun artículo de fuera. n21

Angel Aguilar

Judicial—En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 12 de Diciembre

A la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Astudillo y Da. Gregoria Paraza se venderá sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer lindas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa á los quinteros que llevan verduras á los mercados, les conviene hacerse de chacras y quintas próximas á la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimensiones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades están fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 10 cuadras y pico de frente de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Dufá y otros por el Oeste con Prado y por el Este con D. Bernardino Terrero y D. Martin Ames [illegible].

Tasacion del terreno y de los útiles 299,900 $ m/c. y se venderá por sus 2|3 partes que son 199,933 $ 2 rls. En este precio queda incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias, paraisos talas, un rancho viejo, todo se venderá por las 2|3 partes de la tasacion, bajísima que son 199,933 $ 2 rls.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 600 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la retasa nueva que acaba de hacerse.

Se rematará en un solo lote, ó en dos, ó en varias al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra, y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir á los compradores [illegible] á la chacra.

Títulos de primer órden [illegible] el boleto. Para ver los autos [illegible] Juan Coronado Defensa núm. 86, ó al rematador Potosí núm. 89, ó Victoria 688. n8

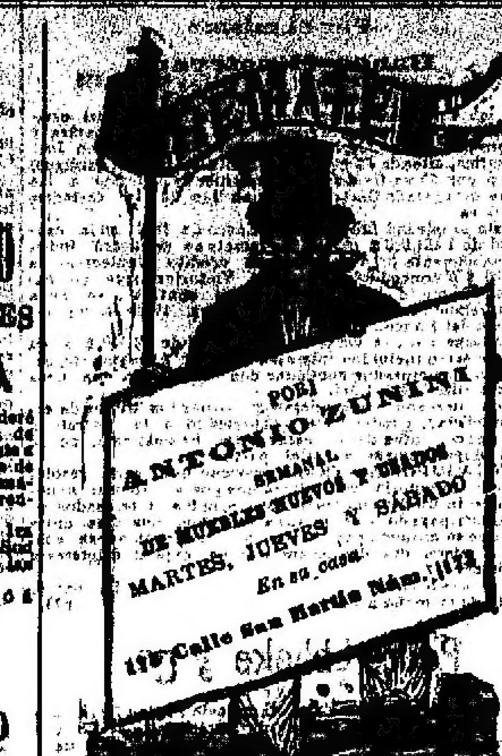

Por el mismo

En su casa calle de San Martin n. 173

El Jueves 25 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados y alhajas cuyo pormenor se dará mas tarde. n25

Por el mismo

Aunque llueva

En su casa calle San Martin núm. 173

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes muebles:

1 riquísima cómoda escritorio de jacarandá, 1 rico piano perpendicular, 1 gran ropero de caoba con espejo de luna francesa de cuerpo entero, 1 rica cómoda de jacarandá, 1 rico ropero de caoba, 1 caja de fierro para guardar dinero con secreto de letras, 1 rica biblioteca de caoba, id de diferentes clases, 1 rico escritorio de señora con adornos de bronce y nácar, 1 rica mesa de centro de jacarandá, 2 id diferentes, un juego de sala forrado de seda punzó madera dura compuesto de 1 sofá, dos poltronas, otros juegos de sala diferentes clases nuevos y usados, mesas de comedor diferentes clases, 1 rico escritorio de jacarandá sólido, 20 cjs varios id con barandas, 2 ricos aparadores caoba y nogal, 3 ricos espejos dorados luna francesa, 70 docs sillas diferentes clases, 1 gran surtido de cómodas de caoba y jacarandá, 1 doc filtros de una de las mejores clases que han venido aquí, varios juegos lavatorios de diferentes clases de porcelana, id de composicion dorados, mesas de noche de caoba, jacarandá y nogal, cubiertos plateados, cuadros de mucho mérito, porcelanas, lozas y cristales, vinos jerez y oporto, juegos de café, id de agua; vasos, licoreras y muchos otros artículos que no se detallan por su gran estension. n21

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173, el Sábado 27 del corriente á la hora de costumbre y dinero de contado cuyo pormenor se dará mas tarde. n21

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El sábado 27 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes muebles:

Un espléndido cuadro al óleo de San Gerónimo que ha costado 20,000 $, 1 rico piano de concierto, 1 rico juego de dormitorio de nogal todo tallado, compuesto de 1 gran ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones de hamaca, 1 rica cómoda toda esculpida con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos espejo, id sin espejo, de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal espejos marcos dorados, baúles de viaje, relojes con despertadores, vino oporto, jerez, lozas, cristales, 50 cjs cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. n21

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm 173

El mártes 30 del corriente Remate de muebles nuevos y usados. pormenor se dará mas tarde. n21

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 30 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles pertenecientes á una familia inglesa que se vá á Europa.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas sillon de amaca, 1 mesa incrustada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabro, varios cuadros, varios adornos de marfil, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en reps punzó compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero de caoba sólido y roble luna francesa, alfombrados, cortinados y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juego cubiertos, juegos manteles, bandejas, juego de café de ruolz, kerosene, alfombrado y demas menudencias.

Dormitorio—Grandes camas de bronce completas, 1 id de chico, 1 cómoda, 1 lavatorio de piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobremesa, perchas y otros muchos artículos. n25

Por el mismo

En su casa San Martin núm. 173.

El 2 de Diciembre

A la hora de costumbre y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. n25

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una buena casa—En el pueblo de la "Guardia del Monte"

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa y como perteneciente al concurso de D Bernardo Romero la casa arriba indicada, situada en la última manzana de la calle Real, que pasa por el costado de la iglesia hacia el Sud, haciendo esquina con el fondo de la casa del Juzgado y cuyo detalle es como sigue: 30 vs de fte al Norte, por 110 varas de fondo, con 5 piezas, cocina etc. y está tasada en 76 111 $ mjc. no admitiendo oferta que no pase de las 2|3 partes que son 51,148 ps. mjc. Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Agustinl, en los bajos de Cabildo y por mas informes á nuestra casa Perú 87. n28

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul de una casa y un terreno de su tasacion situado en el mismo partido.

El Juéves 25 de Noviembre

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin el terreno de la casa se compone de 25 vs de frente por 50 vs de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina. La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 15,000 $ m/c y la fraccion de terreno en 30,000 $ m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de ambas tasaciones. Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Sagasta, en los Juzgados, calle Defensa 1er. patio.

A las 3 de la tarde, por cuenta de una casa introductora: una partida de cadenas de oro para reloj largas y cortas, para hombres y señoras. n4

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 25 de Noviembre

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, géneros de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lino para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angosto, crinolina lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, bolones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—11 cjs calzado para Sras. y niños, surtido general zapatos de cabritilla y de cuero fino, botas para Sra. de prunela. n30

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 28 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

VENDERÉ

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Marenco y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa N. de Capurro, la casa calle de S. Juan n. 322, con 8 vs y 50 cent. de frente al Sud por 45 vs de fondo, con 3 piezas, cocina, 2 patios etc. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 58,971 $ 90 cents, sus 2|3 partes son 39,314 $ 60 cts.

Esta casa está al alcance de todas las personas q' quieran emplear bien su dinero. Títulos perfectos etc. Por mas datos San Martin 131. n30

Hidalgo y Torres

Núm. 5753

EL GRAN MOLINO DE LUJAN

POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA

DE D. JUAN ROQUES

POR ORDEN TERMINANTE

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

A las 2 en punto

Procederemos á la venta de este magnífico establecimiento bien acreditado, situado sobre el márgen del rio Lujan á cuatro cuadras de la plaza; dotado de una magnífica turbina sistema Fontaine de la fuerza de 40 caballos y de 4 asientos, pudiendo moler hasta 200 fanegas en 24 horas, contiguo al mismo molino hay 4 graneros grandes pudiendo alojar 8000 fanegas de trigo. El todo edificado en un terreno que mide 3 cuadras cuadradas, umbrales de alfalfa, un hermoso galpon etc., etc., 5 carros de bueyes, un corral, caballeriza para 20 caballos, un carruaje, 24 bueyes, 2 carros de á caballos, 3 carros, 10 á 12 mil bolsas y mil otros útiles que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Téngase presente que el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento pudiendo los interesados ir por el 1er. tren.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Potosí 111. n10

Máximo Gowland

JUDICIAL

Del horno de ladrillo y útiles, situado en la calle Charcas entre Bermejo y Nueva Granada y perteneciente al concurso de D. Juan B. Torri y de órden del Sr. Juez comisario D. Julio Ardisll

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto venderé todas las existencias de dicho establecimiento. Por mas informes Potosí 95. n17

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Diciembre

A las dos de la tarde, de un terreno en San Martin perteneciente al concurso de Don Ezequiel Gayol, y de órden del señor juez comisario Don Rodolfo Bunge.

Dicho terreno se compone de 4 islas al lado de los [illegible] y tasado en la cantidad de 10400 ps. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes Potosí 95. n19

[illegible] Gowland

JUDICIAL

[illegible] so de D. Evaristo Rubi.

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde, se rematará [illegible] compuesto [illegible] frente al Sud [illegible] milímetros de fondo al Norte [illegible]

[illegible] Edificio calle de Zeballos [illegible] cocina, letrina y aljibe, y al frente [illegible] blanqueado y demas comodidades [illegible] piso de tablas, cielos rasos de yeso.

Edificio calle de Europa n. 677, consta de tres habitaciones, cocina, letrina y aljibe, construido todo en cal, pisos de baldozas etc.

No se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes.

Por mas informes á la escribania del Sr. Sagasta ó á los rematadores Potosí 95. o20

Por el mismo

Judicial
En San José de Flores
De un magnífico terreno calle Circunvalacion

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente á la testamentaria de D. Dario Horacio [illegible]

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde se rematará dicho terreno compuesto de 9 varas de frente por 43 varas de fondo igual á 7 metros 794 milímetros al primer rumbo y 43 metros 69 centímetros al segundo haciendo el todo una superficie de 418 metros 46 cents. tasado el todo en la cantidad de 16,785 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Por mas informes á los rematadores Potosí n. 95. n4

Por el mismo

JUDICIAL

En el gran pueblo de la Ensenada, por órden del Señor Juez de Paz de dicho pueblo, D. A. Baigorria, como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Recagño, tasacion 60,000 $ m/c. 2|3 40,000.

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto se rematará por la ejecucion que se sigue contra D. Juan Recagño un magnífico terreno con lo en él edificado, compuesto de 50 vs de frente por 50 id de fondo, con 8 magníficas piezas de material, piso de tabla, techos de baldoza hecho á todo costo. Dicha propiedad está situada solamente á una cuadra de la Plaza principal y no se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes. Por mas informes á los rematadores Potosí n. 95. n13

Por los mismos

Mejor que Judicial

En la Ensenada—En la Ensenada. El verdadero puerto de Buenos Aires, donde nadie vende y todos quieren comprar, magnífica localidad. Una magnífica casa con 50 vs de frente por 50 de fondo, con 5 hermosísimas piezas hechas á todo costo, 2 grandes patios, toda embaldozada, con pisos de tabla, haciendo esquina con la plaza principal. Localidad inmejorable, rodeada de grandes edificios.

El domingo 28 del corriente á las 12 1|2 en punto se rematará por órden terminante de su dueño y á dinero de contado, esta magnífica propiedad situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, rodeada de grandes edificios.

Creemos inútil recomendar á los capitalistas la ocasion que se les presenta de hacerse de una magnífica propiedad donde pronto será el verdadero puerto y lo que se compre hoy por 10 valdrá 100 dentro de algunos meses. Por mas informes á los rematadores Potosí n. 95 n13

Por el mismo

Importante

2º y último remate de todas las existencias que quedan sin vender del gran café de Catalanes, situado en la calle de Cangallo esquina de San Martin, por cuenta y órden de quien pertenezca.

El Juéves 9 de Diciembre

A las 11 se venderán todas las existencias que quedaron sin vender en el remate anterior cuyo pormenor es el siguiente:

Vinos varias clases, cortinas, botellas cristal varias cajas, cucharas de cristophel, champagne, vino Oporto, una magnífica caja de fierro, una cocina en perfecto estado, coñac, mesas, 10 cajas té congou, 40 id orange pekoe, 50 id cerveza alemana, 15 id vino jerez superior, 52 cjs Oporto, 30 damajuanas vinagre, 10 cjs encurtidos, 25 cjs vino Santon, 12 cjs. hesperidina, 18 cjs cogñac Martell, 33 cjs vermouth torino, 17 cjs ajenjo, 6 bordalesas vino francés, sofaes, sillas, 42 cjs vino Chateau Margaux, y otra porcion de artículos.

En seguida—Por cuenta de varias casas introductoras, un variado surtido de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge y como perteneciente al concurso de Mujica una partida de artículos de almacen. n14

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 41 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades á las 11 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia

J. Verdaguer y Ca.

En nuestra casa Potosí n. 128 al 137. De variedad de artículos y muebles

El Martes 30 del corriente

A las 11 en punto remataremos por cuenta de varios y sin retirar lote lo siguiente.

1 elegante juego de salon en reps color azul turquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 11 sillas, 1 hermoso lavatorio con mármol, 1 escritorio con secretos y forma elegante, 1 biblioteca de caoba, 3 id nogal, mesas de centro de jacarandá, mesas de noche con mármol, sillones amacas, cómodas, sillas asiento de junco, roperos, 1 mesa para comedor, escritorios, sofaes varias formas y clases, cuadros, esquineros tallados, camas de fierro, lavatorios, espejos, y variedad de objetos de novedad difícil detallar.—No faltar á las 12 en punto y tendrán tiempo de revisar todo. n21

Por el mismo

Gran paseo campestre al nuevo Pueblo F. Varela

Grandioso remate

El Domingo 28 del corriente

De 21 manzanas de terreno, divididas en lotes que componen la traza del pueblo.

Este verdadero eden queda situado entre los pueblos Lomas de Zamora.

Lanús

Nuevo Eden.

Economía.

Y Barracas

Mitad á plazo que se estipulará en el momento del remate y mitad al contado.

Planos en nuestra casa, puedan pasar á recogerlos.

Estos terrenos quedan á una y media legua de esta ciudad, próximos á la vía férrea del Sud y al nuevo tramway del Sr. Egura que vá á Lomas de Zamora.

Se venderan lotes compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs de fondo cada uno, como está demostrado en los planos, pudiendo los compradores tomar uno ó mas lotes contiguos al que compraren.

NOTABLE—En atencion á la cantidad de lotes que se han de vender, el remate dará principio á las 12 en punto del dia.

Los boletos de ida y vuelta para el tren podrán conseguirlos las personas interesadas, en nuestra casa Potosí 128, desde el Juéves 25 hasta el Domingo 28 á las 10 de la mañana, encontrando en la estacion Lanús las volantas que los han de conducir al punto del remate desde las 9 del mismo dia a. m. hasta 5 p m.

NOTA—Este remate no se efectuó el Domingo pasado á causa de la copiosa lluvia del Sábado tan benéfica para el país. n24

Por el mismo

De tienda y merceria

Hoy juéves 25 del corriente

A las 12 en punto del dia hemos de vender á quien mas diera y dinero de contado un variado surtido de tienda y merceria cuyo detalle vá á continuacion.

Medias largas de hombres varias clases, muselinas, medias de señoras varias clases, id de niño, medias medias, pantalones varios, sacos lustrina, bombachas, paño y brin cotin de hilo, id algodon, camisas de hombre varias, id de niño, id de señora, colchas blancas algodon, id color undas, trajes completos, casimires, paquin color saco, color pana negra, merino negro, pañuelos bordados, guarniciones, tijeras, botones, aderezos carabanas, aceites varias clases, agua de colonia, causulas de aceite de bacalao; pañuelos de seda, medias de Lima, sombreros varios, cubiertos, papel etc.

NOTA—la casa recibe toda clase de mercancias muebles nuevos y usados para la venta en remate al contado y anticipe dinero sobre los artículos. n25

Sebastian Martinez

JUDICIAL

22 MANZANAS TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa. Tasacion [illegible] ps mjc por manzana, de 150 por 150. Su base las 2|3 [illegible] 5287 pesos mjc. El sábado 25 de Diciembre [illegible] dia de fiesta

A las 3 en punto procederé á vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno. Tierra muy fértil y feraz como todo, él se encuentra sembrado y arreado, pero sin contrata. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 12 cuadras justas, y donde se está formando el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una; dos ó el todo, en fin como [illegible] los interesados. Han sido tasadas en 7,500 $ m/c. [illegible]

No faltan que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruage en 10 minutos.

Por planos y ver los títulos oficina de Don Mariano Andrade Defensa 86, á al martillero allí mismo ó Potosí 198. El tren para este remate sale del Parque á las 12 y 45 m.

Pedro I. Lopez

De un gran terreno propio para barraca

Situado en la calle de Santiago del Estero, entre las calles de Pavon y Constitucion.

A una cuadra del mercado, de este nombre.—Se rematará por órden de su dueña la señora Doña Angela Campos de Santiago.—Aviso á los interesados que puedan interesarse por este hermoso terreno que, ha aceptado este remate con la condicion de que la venta sea libre y sin restriccion alguna [illegible]

El Juéves 25 del corriente

A las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que cambiar una pequeña [illegible]

Un terreno propio para una gran barraca compuesto de 23 1/2 varas de frente al Oeste, por [illegible] de fondo [illegible] [illegible]

Blanes, Martin y Omar

Judicial

De una bonita casa situada en la prolongacion de la calle Córdoba á la primera cuadra, perteneciente al partido de San José de Flores, frente á la quinta de D. José Balestrer.

El Domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, la dicha casa, perteneciente á don Vicente Villamayor y otros herederos. El terreno se compone de 17 1|2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 2 piezas de material, en el primer patio, en el segundo, 1 cuarto, una cocina y un corredor, pozo con pileta y brocal de material, muchos árboles frutales de varias clases y varias plantas de jardin, un marco de fierro y dos glorietas.

La tasacion es sumamente baja, importa solamente 60,072 $ 4 rls m/c. base para la venta 2|3 que son 40,048 $ 2 rls m/c. Títulos garantidos. Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 95 y 98. n16

Por el mismo

Al contado—De todas las existencias del acreditado depósito de vinos finos y conservas de [illegible] calle Potosí 286.

El Juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Carabanchel, Oporto de varias marcas, Jerez de varias marcas, Moscatel, Pajarete, P. Gimenez, Ron de Jamaica, Cogñac varias marcas, vino de misa, Anisillo de Roda, vinos Burdeos varias marcas, [illegible] champagne, [illegible] cerveza inglesa [illegible] del Dr. Risbaud, [illegible] Málaga, seco, restos de las existencias del antiguo establecimiento la Sta Jesus [illegible] na y conservas de varias clases. n21

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 94 á 98

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Brin para trajes, listado americano, mantas punto, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rodados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, puños crochet, abanicos, farolas chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para [illegible], trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variado surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolan, coturreros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laqué, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ganiceras, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía é infinidad de perfumerias como son jabones, aceites, extractos, y otros artículos que será largo detallar. n25

Quesada y Bullrich

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 160

DE DOS MAQUINAS PARA GAS

PHNEUMATICA

Muebles para
Sala
Comedor
Cerveza y vinos

El Juéves 25 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado [illegible] siguientes muebles:

Camas de bronce id de fierro, colchones elásticos sofaes de esterilla, sillas de id, mesas de noche, perchas, mesa de comedor, bandejas, canastas y muchos objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una buena biblioteca con libros, cerveza Alemana é Inglesa

Un variado servicio de útiles para cocina, riquísimos vinos.

En nuestra casa 160 San Martin 160 n17

Por el mismo

En nuestra casa San Martin 160
El magnífico trotador Ibebui
Una yunta de moros
Caballos de silla y tiro
Pertenecientes al Sr. S. Soler

El viérnes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño el magnífico caballo trotador Ibebui compañero del "Pery" una linda yunta de moros para carruage, caballos muy buenos para silla y tiro, y algunos otros caballos.

Recomendamos á los paseantes en tilbury y á los corredores muy especialmente el lindo trotador arriba expresado. Los caballos podrán verse el mismo dia del remate desde las 12

En nuestra casa 160 San Martin 160 n24

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 28 de Noviembre
A las 2 de la tarde

De una linda casita situada en la calle de Santa-Fé núm. 219 y algunos muebles y alhajas, pertenecientes á la misma testamentaria, 8 1|2 vs frente al Sud por 28 varas fondo al Norte.

Con tramway á la puerta
Títulos superiores
Tasacion 71,729 ps mjc.
2|3 partes 47,826 ps mjc
A 3 1|2 cuadras de la Plaza del Retiro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casita perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Tránsito Matienzo de Ribero situada en la espresada calle compuesta su terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 28 varas fondo al Norte con 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc, tasada en la cantidad de 71,729 $ m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 47,826 $ m/c. Títulos superiores, mas informes en la oficina de Victoria Defensa 86, 2º patio á la derecha. En seguida se venderán los muebles que consisten en 1 cómoda de pino, 1 mesa de id, 8 sillas de id, 1 caja id, 1 lavatorio de id y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y los cuales serán vendidos al mas alto precio y dinero de contado. n4

Por el mismo

El Domingo 26 del Diciembre
Judicial
A las 2 de la tarde

De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José María Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada, como pertenecientes á la testamentaria de Da Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente.

1º Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3|4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c.

2º Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1|2 vs de frente al Norte por 29 3|4 vs de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 290,000 $ m/c. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion—Por mas pormenores á la oficina de Lácasa Defensa 86, 1º patio á la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores

17	vs 10 centímos		frente al	Norte
157	id 80	id	id	id Este
131	id 60	id	id	id Oeste
16	id 70	id	id	id Sud que

dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 102,660 $ mjc.
2|3 partes 68,440 $ id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Mutuberria, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo. Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia. n23

Por el mismo

Judicial
En el pueblo de San Fernando
De un precioso terreno
Frente á la via férrea
50 varas de frente por 100 de fondo
El Domingo 5 de Diciembre
A las dos de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Maria del Valle de Curnet por cobro de pesos, se procederá á la venta del espresado terreno el dia y hora señalada que mide 50 varas de frente al Oeste y 100 varas de fondo al Este tasado en la suma de 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m/c que servirán de base para la venta.

Esta propiedad se encuentra situada frente á la via del Ferro-Carril entre las calles General Belgrano, Ituzaingó General Pintos y Defensores de Buenos Aires, calle en medio con la casa del Sr. Don Prospero Cotelin. Por mas datos á la oficina del Secretario Gallardo, Defensa n. 86, 1er. patio, al rematador Victoria 108. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 169

El Sábado 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á don José Maria Varasa, situado en el partido de Chascomus, [illegible] cuadras cuadradas, mas 5 décimos de otra, lindando por el Este con don Juan Dixia y los Sres Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Francisco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros, y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ F. concedidos sobre dicha propiedad al referido Varasa, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estableció [illegible] de la Ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado las cantidades vencidas, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial
El Juéves 6 de Enero de 1876
Dia de fiesta
De una rica casa calle Bolivar núm. 745
[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria [illegible]

Martiniano Bonorino

De los cargamentos de madera [illegible] Florida, [illegible] del Retiro, próximo á la estacion del Ferro-carril del Norte.

El dia Lúnes 6 del próximo Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se establecerán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

Los 3 cargamentos de madera de pino blanco del Canadá surtidos de 1, 1 y 1|2 y 3 pulgadas, tirantes desde 3 x 3 hasta 3 x 9, tablones y listones para corrales.

Esta madera, toda es de la mejor calidad seleccionada, seca y sana, y dá todos los largos y anchos usados.

Estará á la vista de los compradores, quienes podrán recibirse de ella al dia siguiente de la venta. También se avisará al [illegible]

Por el mismo

De artículos de almacen—Calle La Defensa núm. 301

El Juéves 25 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas:

Conserva en tomate clase superior, pasas de higo de Nápoles, canela molida, almidon americano y del pais, fósforos de cera de varias clases, bitter fino, vino Burdeos en bordalesas, nueces, arroz de la India, ginebra en frasqueras varias marcas, pasas de uva de Málaga, kirsch, hesperidina, pitos, anchoas, tubos para kerosene, cerveza de Noruega clase superior y otra porcion de artículos. n21

Al mismo tiempo—Por órden de seguros y dinero al contado, como 150 barricas azúcar refinada con avería, introducidos por la barca Holandesa Cato de Rotterdam.

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca, 120 bolsas papel estraza surtido con pequeña avería.

Pablo Gowland

EN EL

RIACHUELO

DE LA BOCA

FRENTE AL ALMACEN

DE LOS SRES. CORTI Y RIVAS

DEL BERGANTIN GOLETA NACIONAL

"DEFENSOR"

EN UN LOTE

Base para la venta pesos 50,000 m/c.

Por órden de los Sres. Battilana y Moura apoderados de la testamentaria de D. Alberto Capurro, con autorizacion de la Sra. viuda Severa Rolon de Capurro, con la intervencion del Juzgado de 1a Instancia de la ciudad de Corrientes.

El Domingo 28 del corriente

A las 3 en punto se rematará á dinero de contado el espresado buque en perfecto estado para navegar, recien llegado del Rosario con carga, de porte de 14,000 arrobas mas ó menos, construccion sólida todo de maderas duras y de muy buena marcha.

La tasacion de $ 50,000 m/c. servirá de base para el remate.

Los interesados pueden inspeccionarlo todos los dias, y por mas informes al rematador Perú 213. n22

Juan A. Rodriguez

Judicial

De la gran fábrica del almidon
Con terreno, edificio, maquinarias
Y útiles, lista para trabajar
Situada en la calle de Entre Rios
Y S[illegible]
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderé en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza la finca arriba indicada

La área del terreno en que está edificada esta magnífica fábrica es irregular y mide ciento treinta y cinco varas de frente á la calle de Entre-Rios, sesenta y una varas á la calle nueva proyectada de Este á Oeste, ciento treinta y seis al Oeste, y cuarenta y cuatro varas, veinte centímos al Sud, que forma una área de siete mil cuatrocientos diez y siete varas cuadradas (7417) vs. cuads.

Las tasaciones hechas [illegible] ascendieron á la insignificante suma de [illegible] mil setecientos veintiun peso moneda corriente 705 621 m/c. y la base para la venta [illegible] las dos terceras partes [illegible] cientos setenta [illegible] catorce pesos moneda corriente 470,414 m/c.

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el diez por ciento sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden de Sr. Juez.

Las escrituras y las tasaciones son perfectas y los Sres interesados pueden verlas todos los dias, hasta el de remate, la oficina de Escribano Martin calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14 n14

Por el mismo

Judicial
De la gran quinta
Perteneciente á la testamentaria
De D. Sebastian Ghigliazza
Situada en la calle de Solis
[illegible]
Con 125 vs á la calle de Solis
135 vs Entre Rios
150 vs á [illegible]
y 150 vs á otro costado
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 1|2 de la tarde
Procederé á rematar al contado

Por órden del Sr Juez Dr. D José M. Rosa la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente.

La casa tiene 4 habitaciones altas y numerosas bajo, todo bien edificado con azotea de mármol, [illegible] etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende á novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc $ 930,734 m/c. y la base para la venta sus 2|3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc $ 620,488 m/c.

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres interesados pueden verlas todos los dias hasta el dia del remate, en la oficina de Escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14 n13

Por el mismo

Semana de muebles
En su casa Bolivar 14

El Juéves 25 del corriente

A las 12 del dia

Se rematará al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familia, cuyo pormenor es como sigue

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor.

Otra—Se reciben artículos hasta el dia del remate. n20

Por el mismo

Espléndido remate
De muebles
Y cuadros al óleo
En la casa habitacion
Calle de Rivadavia n. 772
Entre Pasco y Pichincha
Por ausentarse afuera su dueño
El Mártes 30 del corriente
A las 12 del dia

Procederé á la venta al mejor precio, al contado y sin retirar lote de todos los ricos muebles [illegible] que contiene el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue

Sala y ante sala—1 riquísimo juego de sala forrado de damasco punzó español compuesto de 2 sofaes 4 sillones, y 12 sillas de caoba tallado, 6 sillas doradas y asiento de esterilla, 4 mesitas de la India, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 piano de jacarandá para concierto [illegible], 2 espejos ovalados luna francesa marco de madera tallada, 1 estatuto de jaspe, [illegible] jarros de id tallados, galerias y cortinas bordadas, alfombra todo de tripe, adornos de mármol, porcelanas, y otros adornos de sala.

Cuadros al óleo—Un cuadro representando el Diluvio Universal, pintura de mucho mérito (copia de Miguel Angel) La "Degollacion de los Inocentes" notable pintura copia de Rafael «La Batalla» «El Robo» «Cupido» y varios otros. Debemos prevenir que estos cuadros son de autores de nombre y elejidos en una de las mejores galerías de Roma.

1er Aposento—1 cama de bronce, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de caoba con id y piedra mármol, 1 espejo grande ovalado, 4 grabados finos, sillas, mesas de noche, alfombrado y otros adornos.

2º Aposento—1 riquísima cama de bronce con colchones, y rollos de damasco punzó, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 linda mesa toilette con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 ropero de caoba con espejo, mesas de noche, sillas, 1 hermoso cuadro copiado de "Murillo" alfombrado y demas útiles.

Comedor—1 mesa de caoba para 20 personas, 1 riquísimo aparador de caoba macizo con espejo, 1 mesa de jacarandá para trinchar, sillas, cuadros al óleo, 12 grabados, 1 juego de plaza para té y café, 1 calentador de cristofel, 1 id de cobre, máquinas para café y helados, cristales, porcelana, alfombrado, vinos y otros útiles de este departamento.

Escritorio—1 hermoso escritorio secretario, 2 cómodas de caoba, 1 estante para libros, biblioteca, cuadros, alfombrado, sillas y otros objetos.

Otra pieza—1 cama, mesas, sillas, 1 máquina de coser, libros, mapas, cuadros etc. etc.

Patio—4 grandes copas de marmol, 1 lindísima magnolia, camelias, jazmines varias clases y muchas otras plantas de mérito, bancos de fierro, bañaderas y otras menudencias.

Nota—Recomendamos á todo el mundo no deje de asistir á este remate porque todos los muebles son ricos y son muy poco uso. n21

Por el mismo

Semanal de muebles y 3000 libras tinta para imprenta
En su casa Bolivar numero 14
El juéves 25 del corriente

A las 12 del dia se rematará al mejor precio, al contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familia, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de nogal para dormitorio americano completo de 13 piezas cada uno nuevos flamantes, juegos de 8 piezas de reps y de cretona, 1 id de sala forro de seda verde compuesto de 13 piezas, mesas de centro con piedra mármol sillas surtidas, aparador, mesas de noche, id de comedor, máquinas de coser, cómodas, roperos, biblioteca y muchos otros muebles para familia que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde

Por cuenta de una casa introductora

Venderé 3000 libras de tinta superior clase americana para imprenta, desde hoy puede verse en la casa de remate Bolivar 14.

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor.

Otra—Se reciben artículos hasta el dia del remate. n21

Francisco Pascualetti

Mejor que judicial
Al mejor precio—Nada de farsa
Títulos á satisfaccion
¡Atencion especuladores!
En la linda calle de Independencia formando esquina á la de Sarandi
23 vs de frente al Norte por 55 de fondo al Sud
Calle de 30 vs de ancho
El Domingo 12 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio y al contado, la propiedad arriba indicada, compuesta de 6 piezas de material á la moderna, cocina, letrina, pozo y resumidero, vereda de 3 vs de ancho, los techos y pisos embaldozados.

El terreno se compone de 23 vs de frente a la calle de Independencia por 55 de fondo a la de Sarandi.

Los que se interesen pueden pasar á ver los títulos y la órden terminante de venta, por el escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. n16

Por el mismo

En la estacion [illegible]
A 15 cuadras del puente [illegible]
Con frente á la [illegible]
25 vs de frente al [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Tasacion 30,000 $ 2|3 partes 20,000 $ m/c. [illegible]

Por el mismo

Pichincha, casa vieja calle Balcarce

El Mártes 30 del corriente

A la una remataremos infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño la casa calle Balcarce núm. 225 á 29, entre Venezuela y Méjico, con 12 piezas viejas edificada en terreno de 12 vs 65 cent frente por 30 vs 40 cent fondo, [illegible] de la aduana vieja. Como verán los interesados el terreno se presta para hacer almacenes y altos encima.

Títulos superiores, ocurrir San Martin [illegible] n24

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Zeballos núm. 139, 141
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, Dr. Don José M. Rosas, perteneciente á la testamentaria de Don Estevan Natta

El Mártes 30 de Noviembre a la 1 en punto venderemos esta casa de muy buena construccion, edificada en terreno de 16 vs 10 cent de frente al Este por 68 vs 80 cent fondo al Oeste, consta de 16 piezas entre ellas 10 con piso de tabla, 2 zótanos, aljibe, pozo, 2 magníficos patios embaldosados, un corral y todas las comodidades que requiere una buena casa.

El importe de la tasacion es tan sumamente bajo que son $ 515,600 m/c. y la base para la venta sus 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrase á la escribania del señor Lacasa, Defensa 86. o23

Por los mismos

Sucesores de BALBIN Y PLOWES

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

Por cuenta de varias casas

INTRODUCTORAS

Venta por bultos y 1|2 bultos

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

EN NUESTRA CASA PERU Nº 27

El viérnes 26 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio lo siguiente

[illegible] en cortes y en piezas, lustrinas, alpacas, [illegible] piqué, percalinas, paño negro [illegible] doméstico doble ancho, camisas de [illegible] clases, sombreros fino de castor, id [illegible] de paño ordinarios, bramantes, lienzos, zarazas, percales, crinolina, grano de oro, jabones de hilo para sábanas, pantalones de brin, trajes completos para hombres y niños, [illegible] de hilo y seda.

Mercería, pañuelos de seda [illegible] pomilla, tiras bordadas, gorras de sol, abanicos, sombrillas, [illegible] cintas [illegible] corsees, medias para hombres señoras y niños, cintas de [illegible]

Averías por cuenta de seguros lona de catre, genero para camisas, percales, bramantes. n22

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto de [illegible] AL CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita" fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 60,000 $ m/c y la base para la venta sus 2|3 partes.

Casco 60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, [illegible] molinete, [illegible]

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente [illegible] inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para visitar bien á goleta Jóven Panchita es necesario [illegible]

Por informes ocurrir á escritorio

Venezuela 51 53 n18

Por el mismo

JUDICIAL

El terreno de mas porvenir
Calle San Juan
El Miércoles 15 de Diciembre

A las 1 en punto de la tarde, venderemos en REMATE AL CONTADO, por órden terminante del Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria [illegible]

UN TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDI
A UNA CUADRA de calle empedrada
A [illegible] CUADRAS del TRAMWAY

Compuesto de
35 vs y 80 centímos de frente y
70 vs de fondo.

Este terreno linda por el Oeste con D. José Pena [illegible] Da. Maria Aguirre, por el Este con los herederos de Dr. Arperich

Tasado todo en 133,750 mjc.

Y no se tomará para base de la venta sus 2|3 partes

Comodidad para el interesado

Prevenimos que estamos autorizados para fraccionar en 2 LOTES siempre que hubiesen interesados

Títulos perfectos—Por mas informes al Venezuela 51 [illegible]

Suarez y Dessein

JUDICIAL

LA HERMOSA CASA

CALLE DE MONTEVIDEO NUMERO 31 (ANTES [illegible])

Tasacion de este año 330,975 ps m/c base para la venta sus 2|3 partes 220,650 ps.

Por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia en lo civil doctor D. José Maria Rosa, en lo comercial Dr. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra don [illegible] Zeballos por el Banco de la Provincia.

El Domingo 5 de Diciembre

A las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba mencionada, al contado y cuyo pormenor es como sigue

Once hermosas piezas empapeladas y con cielo raso [illegible] construido en barro y rebocado interior y exteriormente en cal, techos de baldozas maderas duras, puertas y ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de marmol, cañeria y picos de gas, pozo de balde, cocina, un galpon de madera, gallinero con techo de zinc etc. El terreno se compone de 9 varas y 75 c. de frente al Oeste, por 51 varas con 50 c. de fondo al Este. Previniéndose que á las 20 varas de la línea de la calle principia el martillo á favor del terreno de una vara y 75 c. con cuyo tamaño continua hasta el límite del fondo.

Los títulos estan depositados en la secretaria del Banco de la Provincia. Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 148. n21

Ricardo A. Luzurriaga

GRAN REMATE

JUDICIAL

OJO! OJO! OJO!

ESTANCIEROS

De la estancia San Gregorio partido de Rauch, cuartel 7º, campo del Sr. D. Francisco Portela, tasacion sumamente baja. El remate se efectuará en la sala de comercio en la plaza Constitucion, donde estará la bandera.

El miércoles 15 de Diciembre

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Cárlos M. Marenco, Á LAS TRES en punto de la tarde venderé en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas y útiles del establecimiento, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Abadie. Su detalle es en parte como sigue. Tasacion de las haciendas 3301 ovejas al corte á 30 $ una, 119 yeguas á 70 $ una, 76 vacas á 120 $ una, 16 caballos de silla á 300 $ uno, la accion á la marca en 500 $, cueros lanares á 100 $ docena, 102 medios postes de ñandubay, 4 quintales alambre, 19 pares tijeras de esquilar, 1 carro con guarniciones, corrales, galpones, pesebres, bebidas, palmas, estrillas de mano, muebles y mas útiles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Las ovejas están todavia sin esquilar, los interesados que quieran ver las ovejas y demas haciendas como los muebles y útiles pueden ocurrir al establecimiento arriba indicado. Para ver el expediente y tasacion del establecimiento San Gregorio al escribano secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86 1er patio, ó al rematador público Recoba Nueva 10. n9

Por el mismo

Venta á cualquier precio y sin límites, de una linda casa-quinta en el pintoresco pueblo de Moron, á 3 cuadras al Sud Oeste de la plaza principal prolongacion de la calle Uruguayana donde estará la bandera.

El Domingo 21 de Noviembre [illegible]

A las 4 de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, esta magnífica casa compuesta de 3 hermosas piezas (con tres salones) de 6 varas cada una todas rebozadas interiormente en cal, [illegible] vidrieras, ventanas de reja, el piso y techos embaldozados, una con piso de tabla [illegible] maderas de 1ra. órden, cocina, letrina y pozo [illegible]

[illegible]

[illegible] sos en el complemento